BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.189

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

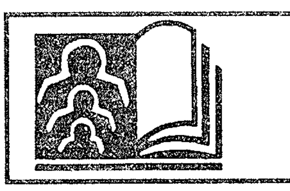
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones	10
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	11
Anteriores	24
2.2 Transferencias	
Nuevas	12
Anteriores	27
2. 3 Avisos Comerciales	
Nuevos	12
Anteriores	28
2. 5 Balances	13
3. EDICTOS JUDICIALES	
3. 1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	20
Anteriores	28
3. 2 Concursos y quiebras	
Nuevos	21
Anteriores	29
3. 3 Sucesiones	
Nuevos	22
Anteriores	30
3. 4 Remates judiciales	
Nuevos	22
Anteriores	32
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	23
Anteriores	32

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALIMENT'AR

SOCIEDAD ANONIMA

1) don Jorge Osvaldo Lalin, argentino, casado, D.N.I. 8.521.128, nacido el 7-2-1951, Contador Público, domiciliado en Montes de Oca 1020, p. 2º, dto. A Cap. Fed y doña Laura Margarita Rodriguez, argentina, soltera, D.N.I. 14.309.491, nacida el 27-8-1960, Contadora Pública, domiciliada en Alsina 132, p. 10º, dto. B, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) 25-7-91. 3) ALIMENT'AR S. A. 4) 25 de Mayo nº 267, p. 5º, Of. 501, Cap. Fed. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industrial: Comercial: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, comercialización, distribución de productos alimenticios y productos químicos, su importación y exportación. Inmobiliarias: Mediante la compra venta, permuta, hipoteca, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles construidos o no, urbanos y/o rurales. Agropecuarias: Mediante la explotación en todos sus ramos de establecimientos agropecuarios, en forma directa o entregándolos en aparcería o arrendamiento, así como la administración de los mismos. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El Capital Social es de A 150.000.000.- 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 15 miembros titulares, por el término de 1 ejercicio. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: don Jorge Osvaldo Lalin; Director Suplente: doña Laura Margarita Rodríguez. 11) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (t.o Decreto 841/84).

La Autorizada
Nº 64.933

BASEL

SOCIEDAD ANONIMA

BASEL S. A. por A.G.E. del 25.7.91 reforma punto c del objeto que queda así: c) La compraventa importación exportación y fabricación de productos de las industrias: agropecuaria, del plástico, electrónica, computación, textiles, de los metales, madera, vidrio y papel. Fija el domicilio legal en Pareja 2673. Designa, atento a la venta del paquete accionario, Presidente a Carlos Eduardo David y Director Suplente a Daniel Osvaldo De Maio.- H. Colimodio, Presidente.

El Presidente
Nº 64.861

CASA KIKE

S. A. C. I. F.

1) Elme Juan Giovannini, divorciado, 49 años, DNI 6.648.871: Sara Rosa Fornari, soltera, 36 años, DNI 11.554.346: y Daniel Giovannini, soltero, 21 años, DNI 21.093.624: todos argentinos, comerciantes y domiciliados en calle 16, casa 41, Barrio Molinero, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. 2) Escritura pública del 28/5/91. 3) "CASA KIKE S. A. C. I. F." 4) Av. Boedo 431, 1º P. Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, mandato, financiación, representación, de: artículos electrónicos, telefonía, fotografía, televisión, audio, bazar, regalos, mueblería, camping, rodados, ropa, calzado, mantelería, blanco y artículos para el hogar en general. 6) 99 años. 7) ₳ 20.000.000.- 8) Presidente: Elme Juan Giovannini, Vice-Presidente: Sara Rosa Fornari. Director Suplente: Daniel Giovannini. Mandato: 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 64.945

CONSTRUCFE

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 22/7/91. Socios: Aldo Levis, nació 8/6/58, Licenciado en administración, DNI 11.958.663, domiciliado en Santiago del Estero 217, 3º P, Capital; José Claudio Btesh, nació 26/4/54, DNI 10.964.137, arquitecto; Andrea Werthein de Btesh, nació 8/8/57, DNI 12.946.989, comerciante, ambos domiciliados en Medrano 1283, Capital: todos argentinos, casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Constructora: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y construcción de obras de ingeniería y arquitectura en general, todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción. Inmobiliaria: negocios inmobiliarios en general, compraventa, permuta, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Financieras: financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente objeto, con o sin garantía real, a corto o lo largo plazo; aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, celebración de contratos con sociedades o particulares. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: directorio de 2 a 5 titulares con mandato por 3 años. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Costa Rica 4670, P.B. Izquierda. Presidente: Aldo Levis; Vicepresidente: José Claudio Btesh; Directora suplente: Andrea Werthein de Btesh.

La Autorizada
Nº 62.578

DAYMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Instrumento Público Nº 319 del 18/6/1991. 2) Socios: Mario Rómulo Castro, L.E. 6.166.470, argentino, casado, nacido el 9/6/1934, empleado domiciliado en la zona rural de Hughes, Provincia de Santa Fe, y de doña Vilma Ema Delmonte de Castro, D.N.I. 4.099.429, argentina, casada, nacida el 4/9/1941, empleada, domiciliada en la zona rural de Hughes, Provincia de Santa Fe. 3) Denominación: DAYMA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Duración: 99 años contados desde inscripción R.P.C. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación distribución y consignación de productos alimenticios y especial. La explotación de supermercados. Industrial: La elaboración de productos alimenticios envasados o no. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, forestales, frutícolas, tambos, granjas y cabañas de propiedad de la sociedad o de terceras personas y la comercialización y venta de los productos derivados de esta actividad en todas sus etapas y en especial faenamiento de ganado vacuno, ovino, lanar y porcino así como toda actividad relacionada con la industria frigorífica en general. Su exportación e importación y en general realizar actos de cualquier naturaleza que se relacionen con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital Social: ₳ 2.500.000 de de la Sindicatura conforme el art. 284 de la Ley 19.550. 8) Cierre del ejercicio:


19910802

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

El 31 de Julio de cada año. 9) Designación del Directorio: Presidente: Mario Rómulo Castro. Director Suplente: Vilma Ema Delmonte de Castro. 10) Sede Social: Obligado 4276, 2º piso, "B" Capital Federal.

El Escribano
Nº 64.938

DORNELL

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 147 del 12-6-91. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 10-5-91. Los Accionistas de "DORNELL SOCIEDAD ANONIMA", resuelven aumentar el capital social de ₳ 315.000 a ₳ 150.000.000.- y modificar los art. 2º, 3º, 4º y 7º quedando los arts. 2º, 3º y 7º asi: Segundo: Objeto: a) Comercial e Industrial: Mediante la compra-venta-consignación-representación, distribución, permuta de productos alimenticios y bebidas en general; productos químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, vidrios y metales, maderas, papeles y cartones y productos de origen animal y vegetal; calzado, textiles, confecciones. Matanza de ganado y frigoríficos. Pesca y captura de especies acuáticas autorizadas. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación de estaciones de servicios, mediante la compra y venta de combustibles líquidos y/o gaseosos, toda clase de lubricantes y otros derivados del petróleo; como así también aditivos neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. b) Agropecuaria: Por la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, forestales de granja y tambo, forestación, inseminación, servicios plaguicidas y de genética, aserraderos y desmonte. Molienda y ensilado de cereales. Industria bodeguera. c) Financiera: Por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, incluidas operaciones previstas en la ley 21.526. d) Mandatos, representaciones y servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos y consignaciones, sean o no relativas a los objetos sociales precedentes, y actuando como transportista o contratando embarques y fletes para sí o por cuenta de terceros. Gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. E) Constructora Inmobiliaria: Por la construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de caracter público o privado. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles incluso los comprendidos en la ley 13.512. Fraccionamiento y loteo de parcelas de todo destino; parques industriales. f) Exportación Importación: de todo tipo de productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados y/o elaborados, incluso productos industriales. Tercero: Capital: ₳ 150.000.000.- Séptimo: Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación. Presidente o Vicepresidente.

El Presidente
Nº 64.874

DURLOCK

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10.5.91 se ha resuelto capitalizar de la cuenta ajuste de capitales la suma de ₳ 25.126.618.000.-, Emitiéndose acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y ₳ 10 c/u de ellas, el nuevo Capital Social pasa a ser de ₳ 30.000.000.000.- También quedó reformado el art. 4º de los Estatutos para reflejar en el mismo el nuevo capital.

El Apoderado
Nº 64.885

D. Y. T.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 134 del 27-6-91. Socios: Alberto Federico de Gregorio, argentino 2-3-45, Contador Público Nacional, casado, LE. 4.522.148, domiciliado Av. La Plata 647, Capital. Mirta Beatriz Svampa: argentina, 22-12-46, comerciante, L.C. 5.594.706, casada, domiciliada Av. La Plata 647, Capital. Amelia María Luisa Svampa, argentina, 21-6-42, comerciante, soltera, LC. 4.474.740, domiciliada, Bogotá 723, Capital. Denominación: "D.Y.T. S. A.". Domicilio: Boedo 1542, Capital. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a tercedros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Transporte, embalaje, distribución, importación, exportación de cargas generales, encomiendas, equipajes, contrareembolso de mercaderías y depósito de mercaderías en tránsito. Financieras: Adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamientos de créditos, financiaciones, con o sin garantías reales. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, promoción, venta, explotación, arrendamiento, contrucción y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 10.000.000.- Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Prescinde de Síndico: Directorio: Presidente: Alberto Federico De Gregorio. Vicepresidente: Mirta Beatriz Svampa. Director Suplente: Amelia Luisa Svampa.

El Autorizado
Nº 64.926

EL JAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24-7-91; Teresa Viviana Neiman de Packer, licenciada en Psicología, 25 años, DNI. 17.607.566, Salguero 3084, Capital; y Susana Beatriz Javes de Neiman, profesora de historia, 55 años, LC 2.367.463, Salguero 3084, Capital; argentinas y casadas; Sede legal: Salguero 3084, Piso 7º D, Capital; "EL JAVI S. A."; Plazo: 99 años; obj.: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o manufacturados; La comercialización de los bienes enunciados precedentemente y actividades inmobiliarias incluyendo administración construcción de toda clase de inmuebles; aportes de capitales a empresas para negocios realizados o a realizarse; otorgamientos de créditos en general; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Garantía: ₳ 1.000.000; Representación: El presidente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 62.588

EL PORTILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 30.12.90, Nº 436, Fº 895 del Reg. 676 de Cap. Fed., La sociedad EL PORTILLO S. A., por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 22.10.90 se resolvió en lo principal aumentar el capital social de ₳ 600.000 a la suma de ₳ 160.000.000 mediante la emisión de ₳ 159.400.000 en acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 v/n c/u, de 5 votos c/u, y prescindir de la sindicatura, reformándose en consecuencia los arts. 4º y 9º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 62.582

EL REMANZO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Esc 23, Fº 77 Reg. 152. Cap. Fed. del 21/7/91. Socios: Hugo Antonio Alberto, cas, arg, nac, 3/12/39, ingeniero LE. 6.885.483, dom. calle 469, s/n entre 10 y 11 de la localidad de City Bell. Pcia. Bs. As. y Nicolás Rainov, cas, arg, nac. 20/9/26, ingeniero con DNI 6.221.670, dom en Carabelas nro 500 de la localidad de Bernal Pdo. Quilmes Pcia. de Bs. As. Razón Social: EL REMANZO S. A. Domicilio Gallo 908, piso 5 Dto. 16 Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o en el exterior al ejercicio de la actividad de granja mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos avícolas, apícolas, huertos, cría de ganado menor, mejoramiento de suelos explotación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales la forestación y reforestación y la recuperación de tierras áridas. A tal efecto la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y operaciones que directa o indirectamente estén relacionados con el objeto ante dicho. Plazo: 99 años. Capital Social: ₳ 5.000.000. Fiscalización: Prescinde. Administración: 1 a 5 titulares. Duración: 2 ejercicios. Presidente Hugo Antonio Alberto, Director Suplente: Nicolás Rainov. Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 64.905

ERGUI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

"ERGUI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA" comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/1990 pasada a escritura pública Nº 113 del 11/6/1991 se dispuso el aumento de capital, y reforma de los art. 4º y 8º. Se aumenta el capital de la suma de ₳ 40.000.- a la suma de ₳ 150.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 149.960.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de Australes Ciento Cincuenta Millones, representado por 150.000 acciones de ₳ 1.000 (Australes Mil) valor nominal cada una ordinarias nominativas, no endosables de 5 votos cada una. Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 2 a 7 miembros con mandato por una año.

El Autorizado
Nº 64.881

ESTUGMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26-6-91; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3-5-91; "ESTUGMAN S. A."; aumento de capital; de ₳ 0,20 a la suma de ₳ 110.000.000; Se modifican los arts. 3º: Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; 4º: El capital social es de ₳ 110.000.000.

El Autorizado
Nº 64.952

ETERNIT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30-4-91 se ha resuelto capitalizar de la cuenta ajuste de capitales la suma de ₳ 60.000.000.000.-, emitiéndose acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y ₳ 10.- c/u de ellas, el nuevo capital social, pasa a ser de ₳ 76.740.197.000.- también quedó reformado el art. 5º de los Estatutos para reflejar en el mismo el nuevo capital.

El Directorio
Nº 64.886

EXELENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 20/7/91. Socios: César Héctor Martínez, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/2638, LE 4.913.389, San Martín 1131, Merlo, Pcia. Bs. As.; Antonio Pascual Scinto, italiano, divorciado, técnico constructor, nacido del 17/1/48, CI. 2.667.111, Llavallol de Acosta 46, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As.; y Mario Elio Scinto, italiano, casado, técnico constructor, nacido el 11/12/49, CI. 6.049.852, Parral 2491, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Domicilio: Madero 121, 9º, 5, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, confección y fraccionamiento de papel higiénico, servilletas de papel, toallas higiénicos, pañuelos de papel o de tela, prendas de vestir, lonas, telas y artículos de tapicería y ropa de cama. b) Comerciales: Mediante la compraventa mayorista y minorista, distribución, permuta, consignación, importación y exportación de todos los productos, mercaderías e insumos mencionados en el inciso precedente y que la sociedad está autorizada a fabricar e industrializar. Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 titulares, por 3 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: César Héctor Martínez; Vicepresidente: Antonio Pascual Scinto; Director suplente: Mario Elio Scinto.

El Apoderado
Nº 62.619

EXPRESO EL ARLEQUIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Angel Rivolta, CI. 6.673.007, 58 años, Av. Triunvirato 4051, 7, A, Cap. José Luis Rivolta, 30 años, DNI. 13.740.297, Ocampo 254, Rosario, S. Fe, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 8/7/91. 3) EXPRESO EL ARLEQUIN S. A. 4) Marutin 2470, Cap. 5) a) Expreso de carga liviana. b) Prestación del servicio de transporte de toda clase de bienes y semovientes, ya sea por vía terrestre, ferroviaria, aérea o fluvial. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 2.500.000 representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. indistintamente. 10) 31/7 de c/año. Pres.: Vicente Angel Rivolta, Dir. Sup.: José Luis Rivolta.

Nº 64.973

FACSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 95 del 26-6-91. Accionistas: Alberto Jorge Lopez Segura, argentino, 36 años, casado, comerciante, DNI. Nº 316.977, Tres de Febrero 1721, San Isidro; Roberto Rodolfo Becker, argentino, 26 años, casado, comerciante, DNI Nº 16.967.729, Mendoza 320, 6º "C" Capital y Sergio Daniel Presas, argentino, 26 años, soltero, comerciante, DNI Nº 16.967.728, Obligado 4415, 7º "B" Capital. Denominación: "FACSOL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución y comercialización de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y explotación de bodegas. Mediante la explotación de supermercados y negocios del ramo gastronómico, tales como restaurantes, casas de comida, bares confiterías, hoteles y moteles. Importación y exportación; b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envases de productos alimenticios; c) Financieras: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión o de aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados; d) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales y todas las obligaciones comprendidas en las Leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Capital: ₳ 5.000.000.- Administración: mínimo 2, máximo 5. representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Alberto Jorge Lopez Segura. Vicepresidente: Roberto Rodolfo Becker. Director Suplente: Sergio Daniel Presas. Sede social: Lavalle 1566, 5º "A" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 64.877

FAVISA FABRICA ARGENTINA DE VIDRIO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que por escritura de fecha 23 de julio de 1991, Registro 568, de Capital Federal, se ha constituido FAVISA FABRICA ARGENTINA DE VIDRIO SOCIEDAD ANONIMA. Accionistas: Philips Argentina Sociedad Anónima De Lámparas Eléctricas y Radio y Osram Argentina Sociedad Anónima, Comercial e Industrial. Estatuto: Denominación: FAVISA FABRICA ARGENTINA DE VIDRIO SOCIEDAD ANONIMA. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto la fabricación y el comercio por cuenta propia o de terceros de todo tipo de vidrio, cualquiera sea su destino final. Capital social: ₳ 12.000.000.000.- representado por 100 acciones ordinarias valor nominal ₳ 120.000.000.- c/u. Las acciones han de ser ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto por acción. Aumento de Capital: hasta el quintuplo por decisión de Asamblea Ordinaria. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 1 año. Sindicatura: Fiscalización: a cargo de un Síndico titular: Carlos Langbehn y un Síndico Suplente: Juan Diego Finsterbush. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Liquidación: a cargo del directorio o comisión liquidadora, en ambos casos bajo la vigilancia del síndico. Sede Social: Vedia 3892, Capital Federal. Presidente: Alan Spence Cathcart, Vicepresidente: Horacio Francisco Cornejo,

Directores Titulares: Guillermo Horacio Spini y Oscar Roberto Dieterle; Directores Suplentes: José Antonio Leunda, Rodolfo Oscar Devincenzi, Luis Ernesto Armando Maceratesi y Oscar Jaul.

El Escribano
Nº 64.939

FITZ & MONT ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 56 del 23 de julio de 1991. Fo. 136. Esc. Victor S. Villanueva, Reg. 108, Avellaneda. Accionistas: Carolina Juana Fitz Gerald, arg. casada en 1ras. con Hugo Andrés Montenegro, 46 años, D.N.I. 5.090.369, comerciante; Ramiro Montenegro, arg. solt. 22 años, D.N.I. 20.700.741, empleado; Paula Montenegro, arg. solt. 23 años, DNI. 20.395.029, empleada, todos domicilio en S. de Bustamante 1758, 6º P. A., Capital. Denominación: FITZ & MONT ASOCIADOS S. A. Objeto: Publicidad y Propaganda: Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisiva, cinematográfico, así como también por medio de impresos en todos sus aspectos, derivados y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compraventa, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones, y representaciones. Organizativas: Organización, producción, por sí sola y/o la coproducción juntamente con personas y/o personas físicas ajenas a ella y/o con otra u otras sociedades, de congresos, convenciones, ferias, exposiciones, y de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión así como manifestaciones artísticas o profesionales en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general, pudiendo asimismo contratar o intervenir en la contratación, selección y/o preselección de personal necesario para la realización de los eventos enunciados. Editoriales y Distribuidora de Publicaciones: impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea en edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina, y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación en el ramo de regalos y/o servicios empresarios. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación y explotación, alquiler y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la propiedad horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compra venta de bienes inmuebles. Capital: ₳ 15.000.000.- Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Carolina Juana Fitz Gerald, Vicepresidente: Paula Montenegro. Director Suplente: Ramiro Montenegro. Sede social: Sánchez de Bustamante 1758, 6º P. A, Capital. Duración: 99 años contados desde inscripción Reg. Público de Comercio. Administración: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 62.579

GANADEROS DE GENERAL ALVEAR

S. A. A. C. I. F. I. y M.

Hace saber que ha modificado los Estatutos Sociales por los que la Sociedad Prescinde de la Sindicatura de conformidad con lo previsto en el Artículo 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. Los Socios tienen el Derecho de Controlar que les confiere el Artículo 55 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 64.871

GEP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 22 de julio de 1991, se constituyó GEP SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Guillermo Enrique Pothoven, argentino, 43 años, casado, comerciante, CIPF. Nº 882.516 y María Josefina Guevara Padilla de Pothoven, argentina, 41 años, casada, comerciante, DNI. Nº 6.280.572, ambos domiciliados en Primera Junta 371, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Sede: Perú 359, 12º, 1205, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles industriales, comerciales, urbanos y/o rurales; b) Agropecuarias: explotación de actividades agrícolas y ganaderas en general, en establecimientos propios de la sociedad y de terceros, incluyendo cría, engorde o invernada de ganado vacuno, porcino, ovino, bovino, caprino o equino. Siembra y producción de semillas de cereales y oleaginosas. c) Industriales: Producción y elaboración de chacinados, fiambres, jamones, faenamiento de animales, vacunos, porcinos, ovinos, equinos, caprinos y bovinos. Troceado de las carnes mencionadas y acondicionamiento de los productos y subproductos elaborados. Acopio, almacenaje y acondicionamiento de cereales y oleaginosas. Industrialización y elaboración de productos y subproductos derivados de cereales y oleaginosas. d) Comerciales: compra, venta, distribución, exportación e importación de productos fabricados y/o elaborados por la firma o por terceros y/o asociada a terceros; e) Constructoras: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por 3 años. La asamblea puede designar suplentes, siendo obligatoria la designación de uno mientras prescinda de sindicatura. Representación: Presidente, o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Guillermo Enrique Pothoven; Director suplente: María Josefina Guevara Padilla de Pothoven. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 64.934

G. F. MACROECONOMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrit. del 25 de julio de 1991, fº 1066, Reg. 359, de Cap., se modificó el artículo 3º del Estatuto Social, que en adelante será del siguiente tenor: Artículo Tercero: Tiene por objeto, por sí, por terceros, o asociada a terceros dedicarse a las siguientes actividades: Servicios: Mediante el asesoramiento económico y financiero a empresas públicas y/o privadas, entidades financieras, gobiernos nacional, provinciales y/o municipales, en el territorio nacional o en el exterior, elaboración, procesamiento y/o transmisión por diversos medios de información económica y/o financiera; publicación de informes económicos y/o financieros periódicos y/o en forma de suscripción de los mismos. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales ya sean agrícolas ganaderos, frutícolas y/o forestales, en todas sus formas, en predios propios o de terceros. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, distribución y almacenamiento de materias primas y frutos y productos agricologanaderos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como así también todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de maquinarias, como así también sus repuestos, agroquímicos y demás productos relacionados en forma directa o indirecta con la actividad agropecuaria.

El Escribano
Nº 64.968

GIRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Banco Tornquist S. A., dom.: Bartolomé Mitre 531, Cap.; Banco Río De La Plata S. A., dom.: Bartolomé Mitre 480, Cap.; BNL SERVICIOS S. A., dom.:Florida 32, Cap.; Citicard Sociedad Anónima, dom.: Cerrito 740, 14º, Cap.; 2) Nº 274 del 31 de mayo de 1991, Reg. 359, Cap.; 3) GIRE SOCIEDAD ANONIMA; 4) Perón 955, 1º, Cap.; 5) 99 años; 6) Prestación de servicios relativos a la gestión de cobranzas y pagos de empresas y sociedades públicas, mixtas o privadas productoras de bienes o servicios, incluyendo organización de redes, selección de corresponsales y negociación con los mismos, manejo de información y fondos, procesamiento, lectura y suministro de información, análisis estadístico, de gestión de cobros y pagos y control de calidad de los servicios prestados por terceros; 7) ₳ 980.000.000.-; 8) 4 titulares y 4 suplentes; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 30 de abril de cada año. Presidente: Emilio Ignacio Colunga; Vicepresidente: Iván Raúl Ball; Directores Titulares: Victor Taiariol y Ricardo José Guitart Bonifacino; Directores Suplentes: Francisco Luis Santos, Hugo Guillermo Dieguez, Gustavo Federico Gómez y Rogelio Celso Marchetti; Síndico Titular: Ramón Romero; Síndico Suplente: Carlos Alberto del Mauro.

El Escribano
Nº 64.967

GUISASOLA HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA,
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

A fines de Ley se hace saber que GUISASOLA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con sede social en Alsina 1535, 9º, 904, Capital, por Asamblea Extraordinaria unánime del 20 de mayo de 1991 resolvió: a) el aumento, emisión y la suscripción e integración de capital social por ₳ 29.890.000.-; y b) la siguiente reforma de Estatutos; Art. 4) Capital social: ₳ 30.000.000.- en acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos y de valor nominal ₳ 1.- c/u. y su aumento al quíntuplo por art. 188 ley 19.550; Art. 5º) Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas; Art. 9) Depósito garantía Directores: ₳ 50.000.- c/u.

El Directorio
Nº 64.931

HEVELINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariana Todarello, argentina naturalizada, 41 años, soltera, arquitecta, DNI. 16.915.787, domicilio Alfredo Palacios 1515, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Antonio Todarello, argentino naturalizado, 43 años, soltero, odontólogo, DNI. 17.785.834, domicilio Alfredo L. Palacios 1515, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Jorge Vicente Bron, argentino, 32 años, casado, DNI. 12.101.190, agrimensor, domicilio Avellaneda 71, Pso. 10º, "E", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Antonio Blasi, argentino, 23 años, soltero, DNI. 18.093.289, empleado, domicilio Catriel 4042, La Tablada, Pcia. Bs. As.; Miguel Blasi, argentino, 25 años, casado, empleado, DNI. 17.785.128, domicilio Moreno 3795, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.; Francisco Blasi, argentino, 21 años, soltero, DNI. 21.601.758, empleado, domicilio Catriel 4042 de La Tablada, Pcia. Bs. As.; Evelina Segunda Pivotto, italiana, 79 años, viuda, C.I. 3.059.938, comerciante, domicilio French 147, Morón, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 3 de julio de 1991. 3) HEVELINA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Pasaje Lobos 4340, Pta. Bja. 2, Capital Federal. 5) Inmobiliaria: Administración, compraventa, permuta, locación, explotación, de inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales, fraccionamiento, loteos y sometimiento al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. b) Construcciones: Estudio, planificación, proyectos, asesoramiento, ejecución de excavaciones, obras viales, eléctricas, hidráulicas, de urbanización, desagües, construcciones de caminos, autopistas, calles, embalses, diques, canales, aeropuertos, túneles, perforaciones, puentes, estructuras de edificios, instalaciones industriales, planes colectivos de vivienda, departamentos, casas, locales, y en general toda clase de obras públicas, construcciones privadas o cometidos propios de la actividad técnico-constructiva, instalar y operar plantas productoras de hormigón elaborado. 6) 50 años, a contar de su inscripción. 7) ₳ 50.000.000.- representado por 500 acciones con derecho a 1 voto cada una, y de valor nominal ₳ 100.000.- 8) La Dirección y administración estará a cargo de un directorio integrado por 3 a 5 miembros, con mandato por 3 años. Se prescinde de la Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Modesto Loro. Vicepresidente: Vito Antonio Bochicchio. Director Titular: Jorge Vicente Bron. Director Suplente: Antonio Todarello.

Nº 64.875

HIERROS LA TACADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura 188 del 23 de julio de 1991, al Fº 440 ante Reg. 872 CF. Socios: Edelmiro Iglesias, argentino, casado, nacido el 9/9/36, empresario, DNI. 4.193.895, domiciliado en Don Bosco 3441, 6º B; Armando Ferradas, argentino, soltero, nacido el 19/9/39, empresario, LE. 4.302.091, domiciliado en Sánchez de Loria 2093; y Carlos Angel José Carral, argentino, soltero, nacido el 2/8/51, empresario, DNI. 10.126.263, domiciliado en Añasco 371, 3º A; todos de C.F. Denominación: HIERROS LA TACADA S. A. Domicilio: General Manuel Rodríguez 1301, C.F. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el País o en el extranjero, a la explotación integral de establecimientos metalúrgicos, plásticos y materiales para la construcción en todas sus etapas o en alguna de ellas; y relacionado con dichos rubros se dedicará a la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de productos y materiales en todas sus formas. Plazo: 99 años desde insc. en Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: 2 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Edelmiro Iglesias. Vicepresidente: Armando Ferradas y Dir. Spte.: Carlos Angel José Carral. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Ejercicio: cierra el 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 64.887

HIGH TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 14.3.91, Nº 52, Fº 116 del Reg. 676 de Cap. Fed, los sres. Rodolfo Javier Belinky, arg., 27 años, casado, comerciante, D. N. I. nº 16.131.194; Andrea Nora Amzel, arg., casada, comerciante, 23 años, D. N. I. nº 18.295.685; y Gerardo Darío Amzel, arg., 22 años, soltero, comerciante, C. I. Nº 9.466.549, todos dom. en Av. Corrientes 2955, de Cap. Fed., resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del Estatuto son: Denominación: HIGH TECHNOLOGY S. A.- Duración: 99 años.- Domicilio: Av. Corrientes 2963, piso 1º, Cap. Fed.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o a terceros, a las siguientes actividades: a) Mediante la compraventa, permuta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de aparatos, equipos y accesorios eléctricos de computación, radio, televisión y comunicación, tales como computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, de cálculo y contabilidad, receptores de radio y televisión, grabadores, videos, sistemas de altavoces, equipos de teléfonos, etc.- y b) Mediante la prestación de servicios de computación en todas sus etapas: análisis, programación, perforación y procesamiento de la información en forma conjunta o individual, con equipos propios y/o de terceros, y tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos.- Capital: ₳ 5.000.000.- Administración y representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria.- La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso.- Directorio: Presidente: Rodolfo Javier Belinky.- Vicepresidenta: Andrea Nora Amzel.- Director Suplente: Gerardo Darío Amzel. Fiscalización: Prescinde de sindicatura conforme lo establecen los arts. 284 y 55 Ley 19.550.- Fecha cierre ejercicio: 31/3 de c/año.-

El Escribano
Nº 62.583

INDUBAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 22/7/91.- Socios: José Antonio López, nació 5/2/41, LE 4.575.206, domiciliado en Acassuso 5681, Carapachay, Prov. Bs. As. Víctor Raúl De Nardo; nació 24/12/45, LE 6.260.191, domiciliado en Franklin 106, 1º C, Villa Martelli, prov. Bs. As.; Gabriel Anselmo Giménez, nació 17/5/44, LE 7.940.950, domiciliado en Posadas 3779, Carapachay, Prov. Bs. As. todos argentinos, casados, industriales; Mercedes Alonso González, nació 7/4/45, divorciada, comerciante, CI 10.277.518, domiciliada en José Ingenieros 5727, Carapachay. Prov. Bs. As. y Olga Alonso González de De Nardo, nació 18/5/46, casada, Licenciada en Administración de Empresas, CI 10.242.157, domiciliada en Borges 5335, Carapachay, Prov. Bs. As. ambas españolas. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación,

armado, compra y venta, exportación e importación, distribución, fraccionamiento, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños nacionales o extranjeros de baterías industriales y de todo tipo, sus componentes y partes y, en general, operaciones industriales y comerciales relacionadas con el rubro baterías, bien sean las tradicionales o las que incorpore en el futuro la tecnología incluyendo la que provenga de energía solar.- Comercialización e industrialización de todo tipo de metales ferrosos y no ferrosos; compraventa, adquisición y explotación de cualquier privilegio o concesión de manifestaciones industriales o comerciales relacionadas con el objeto mencionado.- Capital: A 50.000.000.- Administración: directorio de 2 a 5 titulares con mandato por tres años.- Representación: presidente y vicepresidente indistintamente.- Ejercicio social: 30 de junio.- Sede social: Viamonte 723, 1º "5", Capital Federal.- Presidente: José Antonio López; Vicepresidente: Víctor Raúl De Nardo; Director: Gabriel Anselmo Giménez; Directora suplente: Mercedes Alonso González.

El Autorizado
Nº 62.577

JARLI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día: Constitución de Sociedad: Esc. 24 Fº 81, Reg 152. Cap. Fed. del 21/7/91. Socios: Hugo Antonio Alberto, cas., arg., nac. 3/12/39, ingeniero LE 6.885.483, dom. calle 469 s/n, entre 10 y 11 de la localidad de City Bell, Pcia. Bs. As. y Nicolás Rainov, cas., arg., nac. 20/9/26, ingeniero con DNI 6.221.670, dom. en Carabelas 500, de la localidad de Bernal Pdo. de Quilmes Pcia. Bs. As.- Razón social: JARLI S. A.- Domicilio: Ambrosetti 967, piso 2, Cap. Fed.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o en el exterior al ejercicio de la actividad inmobiliaria mediante la adquisición venta, permuta y administración de toda clase de bienes urbanos y rurales fraccionamiento de tierras urbanización y loteo edificios en propiedad horizontal y toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles que las leyes autoricen.- A tal efecto la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos lo actos contratos y operaciones que directa o indirectamente están relacionados con el objeto antedicho.- Plazo: 99 años.- Capital: A 5.000.000.- Fiscalización: Prescinde.- Administración: 1 a 5 titulares.- Duración: 2 ejercicios.- Hugo Antonio Alberto, Presidente. Nicolas Rainiv como Director Suplente. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 64.906

LABORATORIOS LINSON S. A. PRODUCTOS FARMACEUTICOS

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/3/91 se reformó el Art. 13º del Estatuto, a efectos del cambio de fecha del ejercicio económico, que del 30 de noviembre pasó a serlo al 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 64.879

LEVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 153 del 19/7/91.- Socios: Andrés Gerardo Wegier, divorciado, nacido el 19/1/51, D. N. I. 8.533.422, domiciliado en Coronel Díaz 1405, 5º I, Capital y Eduardo Adolfo Cohan, casado, nacido el 5/2/45, C. I. Nº 3.372.014, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2561, 16º "A", Capital, ambos argentinos y arquitectos, constituyen: 1) LEVAL S. A.- 2) Juan Ramírez de Velasco 517, Capital.- 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C.; 4) Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, instalación, importación, exportación, asesoramiento y toda otra forma de comercialización de todo tipo de productos y artículos para la construcción, la decoración y el equipamiento de interiores en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos lo actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigencia. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. La sociedad no podrá prestar avales en negocios u operaciones ajenas a su objeto social.- 5) A 150.000.000.- dividido en 150.000.000.- de acciones ordinarias al portador de A 1 valor nominal c/u y de un voto por acción.- 6) Administración: El directorio: 1 a 5 titulares, por dos ejercicios; 7) Representación legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de síndicos; 9) 31/7 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Eduardo Adolfo Cohan; Vicepresidente: Andrés Gerardo Wegier; Directores Suplentes: Brenda Leticia Ruiz Beltrán y Graciela Silvia Graschinsky.

La Apoderada
Nº 64.915

LIBERTADOR PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 54 de fecha 19-6-91 se constituyó la sociedad: 1) LIBERTADOR PLAZA S. A. 2) Avda. Rivadavia 4370, 12º Piso, "A", Cap. Federal; 3) 99 años; 4) Felipe Bernardo Zafran, arg., 25-9-52, casado, arquitecto, DNI 10.401.395, Juramento 3877, Cap. Fed.; Arturo Leiser, paraguayo, 3-4-37, industrial, casado, CIPF 4.813.827, Tres de Febrero 1377, Cap. Fed., Néstor Gerardo Serjai, arg., 11-7-52, casado, arquitecto, DNI 10.424.859, Tres de Febrero 1500, 4º P. Cap. Fed.- 5) Objeto: Comerciales: Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor; Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general: a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales su constitución y transferencia; sin interés o con el fijo, o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga; Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; Construcción: estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agricolaganaderas y mineras edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías y herramientas que fueren utilizables en la construcción; Servicios: estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios; técnicos económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos.- 6) A 300.000.000.- 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento.- 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31 de mayo de cada año. 10) Presidente: Néstor Gerardo Serjai; Vicepresidente: Arturo Leiser; Director Suplente: Felipe Bernardo Zafran.

El Autorizado
Nº 64.911

LINDAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Sara Kingler, argentina, viuda, comerciante, nacida 10.4.42, domiciliada: Sitio de Montevideo 53, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, DNI 4.495.894, y Moisés Orman, argentino naturalizado, viudo, comerciante, nacido 10.4.27, domiciliado: Caracas 842, Capital Federal, CI. PF. 2.609.672.- 2) LINDAY S. A.- 3) 23.7.91.- 4) 99 años desde su inscripción.- 5) Caracas 842.- 6) A) Industriales: Mediante la fabricación y/o confección de ropa de vestir, para damas, caballeros y niños, como así también la industrialización fabricación y elaboración de productos de algodón, lana, seda y todo otro tipo de fibras naturales y/o sintéticas; b) Fabricación y/o confección de calzado para damas, caballeros y niños, como así también la fabricación de prendas de cuero y símil cuero, marroquinería, sus anexos y afines.- B) Comerciales: Mediante la compra-venta de los materiales, maquinarias, herramientas y los accesorios necesarios, destinados a la producción señalada en su rubro industrial.- C) Importación y exportación de todo tipo de bienes servicios, mercaderías y tecnología, permitidos por las leyes en vigencia.- 7) La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Presidente: Sara Kingler; Director Suplente: Moisés Orman.- 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 64.873

LOML T-A

SOCIEDAD ANONIMA

1- Jorge Horacio Maña, argentino, casado, nacido el 11 de enero de 1960, comerciante, DNI 13.909.717, domiciliado en El Lazo 1927, Boulogne Pcia. de Buenos Aires, y Rafael Roberto Soto, argentino, casado, nacido el 15 de noviembre de 1948, comerciante, LE 7.616.743, domiciliado en Montes de Oca 1034, Boulogne Pcia de Bs. As.- 2 - Escritura 348, 10-7-91 escribano Carlos G. Fischbarg, reg. 572 de Capital Federal. 3 - LOML T-A S. A..- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros a las siguientes actividades Fabricación, Confección Estampería, compra, venta, importación y exportación de artículos textiles, Indumentaria Femenina y Masculina, Accesorios para la moda y deportivos y artículos de vestir en general, incluido accesorios para la moda.- Importadora y exportadora.- Mediante la comercialización, importación y exportación compra y venta de productos en general, relacionados o no con el objeto social.- Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Podrán efectuar actos jurídicos, contrataciones, operaciones de cualquier naturaleza que se relacionen o no con el giro societario y se encuadren dentro de las leyes de las sociedades, ya sean civiles, laborales de cualquier otro fuero o jurisdicción.- Domicilio legal de la sociedad Sarmiento 1592, 5º Piso, Capital Federal.- Capital social: A 155.000.000.- Australes ciento cincuenta y cinco millones.- Duración 99 años contados a partir de la fecha de inscripción.- Directorio compuesto de uno a diez titulares con mandatos por un ejercicio.- Presidente Jorge Horacio Maña.- Vicepresidente Rafael Roberto Soto.- Director Suplente Marcelo Daniel Maña.- Representación legal de la sociedad Presidente o vicepresidente indistintamente.- La sociedad prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio 31 de julio de cada año.

La Apoderada
Nº 64.803

LOS CHARCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 11/7/91 Reg. 359, Cap. se aumentó el capital social desde A 2.500.000.- a A 150.000.000.- mediante la emisión de 147.500.- acciones portador de A 1000.- y de 1 voto y se modificó el Art. 4 de los Estatutos Sociales.

El Escribano
Nº 64.966

MIPAULA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ausgusto Gabriel Josch, casado, DNI 17.107.278, 27 años, Av. Cabildo 2327, 10, D, Cap. Susana Rut Raiczyk, soltera 35 años, DNI 11.703.024, S. Del Estero 1340, 6, C, Cap. ambos argentinos y comerciantes.- 2) Escrit. del 8/7/91.- 3) MIPAULA S. A.- 4) Agüero 441, Cap.- 5) a) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal.- b) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compra, venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las indicadas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 6) 99 años desde su Inscrip. - 7) A 2.500.000.- representado por acciones ordinarias al portador de A 10.000.- c/u.- 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios.- Prescindencia de sindicatura.- 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso.- 10) 31/7 de cada año. Pres.: Augusto Gabriel Josch. Dir. Sup. Susana Rut Josch.

Nº 64.971

MOLTO GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Fernández, Julio Roberto, arg. 41 años, casado, ingeniero, LE 8.290.141, domic. Franco 2520, Cap. Kuyoumdjian, José Martín, arg. 49 años, comerciante, LE. 7.721.994, casado, domic. J. M. García 240, Morón, Pcia. Bs. As. Botti, Damián Félix Antonio, arg. 24 años, soltero, comerciante, DNI. 18.278.484, domic. Richieri 1167, Hurlingham, Pcia. Bs. As.- 2) Denominación: MOLTO GAS S. A. 3) Domicilio: Franco 2520, Cap. 4) Constitución: esc. públ. 12/7/1991.- 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: compra y venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, lubricantes, repuestos y accesorios para automotores, motores y máquinas. Prestación de servicios de lubricación y mantenimiento del automotor; gomería, mecánica en general. Importar y exportar productos para el automotor. Importar y exportar productos y equipos que hagan al normal desarrollo de la actividad.- 6) Capital: A 20.000.000.- 7) Directorio: de 1 a 5 titulares, término 3 ejercicios.- 8) Representación legal: Presidente o Vice-presidente en caso de ausencia o impedimento.- 9) Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura conforme art. 284. Ley 19.550.- 10) Directorio: Presidente: Julio Roberto Fernández; Vice-Presidente: José Martín Kuyoumdjian; Director Suplente: Damián Félix Antonio Botti.- 11) Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.- 12) Duración; 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 64.875

PANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. púb. Nº 123 del 1º/7/91, se constituyó PANOS S. A.- Socios: Alfredo José Alonso, arg. solter. comerc. DNI 4.820.574, nació 22/10/32, domiciliado América del Norte 1436, Lanús, Pcia. Bs. As. y Graciana Zangaro, arg., viuda, comerc., DNI 2.710.910, nació el 27/1/27, domc. Nicasio Oroño 6471, de Wilde Pcia. de Bs. As.- Plazo: 99 años RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra-Venta, Importación, Exportación, Representación, Consignación, Comercialización, Comisión, Acopio y Abastecedero de Hacienda Vacuna, Lanar y Porcina y sus derivados, Productos Avícolas, Sub-Productos Ganaderos y sustancias Alimenticias.- Industriales: Mediante la Industrialización, Fabricación, Reparación, Modificación y Mantenimiento de Equipos Industriales y afines. Financiera: Mediante la participación en Sociedades por acciones, siempre conforme con la reglamentación establecida por las leyes vigentes, al tiempo del acto, ya sea por creación, aportes, suscripciones, compra de títulos, valores o derechos sociales, la constitución y/o administración de una cartera de Títulos Acciones, debentures, bonos y demás valores mobiliarios, la financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía de cualquier naturaleza, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público.- Agropecuaria: Mediante la explotación ganadera en todos los ciclos mediante la cría, mejoramiento, refinamiento e invernada de toda clase de ganado en establecimientos propios y/o de terceros, montaje y faenamiento, agrícola en todos los ciclos de cualquier clase de cultivos, cereales, oleaginosos, forestales y/o granja.- Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierra, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal.- Capital: A 8.000.000.- Administración y Representación: Directorio a cargo de 1 a 6, con mandato por 2 años.- Representación legal le corresponde al Presidente o Vice-Presidente.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Sede: Rodríguez Peña 40, Local 14.- Presidente: Alfredo José Alonso y Director Suplente Graciana Zangaro.

El Autorizado
Nº 64.850

PAUMILA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Augusto Gabriel Josch, casado, DNI 17.107.278, 27 años, Av. Cabildo 2327, 10, D, Cap. Susana Rut Raiczyk, soltera 35 años, DNI

11.703.024, S. Del Estero 1340, 6, C, Cap. ambos argentinos y comerciantes.- 2) Escrit. del 8/7/91.- 3) PAUMILA S. A.- 4) Agüero 441, Cap.- 5) a) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. b) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a socieades existentes o a constituirse, así como también la compra, venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las indicadas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 6) 99 años desde su Inscrip. - 7) ₳ 2.500.000.- representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000.- c/u.- 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios.- Prescindencia de sindicatura.- 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 31/7 de cada año. Pres.: Augusto Gabriel Josch. Dir. Sup. Susana Rut Raiczyk.-

Nº 64.972

PLAY WATCH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 17-6-91, Fo. 239, Reg. 468.- Socios: Leonardo Del Toro, argentino, casado, comerciante, nacido el 4-2-62, DNI 14.804.531; Domingo Héctor Del Toro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25-9-65, DNI 17.540.508, domiciliados en Quirno Costa 5527, Lanús, Pcia. de Bs. As.- Denominación: PLAY WATCH S. A.- Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros operaciones de importación y exportación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación; 10) Comercialización y distribución de artículos derivados del otorgamiento de licencias nacionales y/o extranjeras.- Capital: ₳ 159.500.000.-, representado por 15.950 acciones ordinarias al portador, valor nominal ₳ 10.000.- cada una, de 1 voto. Administración: Directorio 1 a 3 miembros. Mandato: 3 ejercicios. Sede Social: Pasteur 24, piso 1º, Cap. Fed. Sindicatura: Prescinde. Presidente: Domingo Héctor Del Toro; Director Suplente: Leonardo Del Toro. Ejercicio: 31-5 de cada año.

La Autorizada
Nº 64.852

PROMOCIONES DUCADO DE FINESTRAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 336 del 24-7-91.Accionistas: José Ferrández Trigueros, español, casado, industrial, 51 años, DNI Nº 21.299.618, José Ricarte 22, San Bartolomé, Orihuela, Alicante, España; y Ana Patricia Akian, argentina, soltera, comerciante, 28 años, DNI Nº 17.109.560, Av. Santa Fe 1570, Capital.- Denominación: PROMOCIONES DUCADO DE FINESTRAT S. A.- Duración: 99 años.- Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Importación y exportación. El Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y de arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con Título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto-hortícolas, caza, pesca, Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hicrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado fundición, refinación producción y transporte de los mismos, como así mismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el código de Minería y Leyes aplicadas.- Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: mínimo 2, máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 30-11.- Presidente: Sigfrido Akian. Vicepresidente: Ana Patricia Akian.- Director Suplente: José Ferrández Trigueros.- Sede Social: Av. Santa Fe 1570, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 64.876

PROYECTO EDUCATIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/7/91; Eleonora Hussar, argentina, soltera, nacida el 17/10/51, DNI Nº 11.023.693, psicóloga, domiciliada en Av. Las Heras 3507, Piso 10º B, Capital; Delia María Bermejo, argentina, divorciada, nacida el 16/6/46, LC. Nº 5.418.258, Capital; PROYECTO EDUCATIVO S. A.; Plazo: 99 años; Obj.: dedicarse por cuenta propia o de terceros a la organización, conducción pedagógica y administrativa de instituciones de enseñanza para los niveles de guarderías, Jardín de Infantes, Primaria y Secundaria, así como también la prestación de todo tipo de servicios sociales y comunales, conexos a la diversión y esparcimiento, culturales y servicios personales directos; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: Directorio, máximo 7, mínimo 1, duración 2 ejercicios: Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio 31/12; Directores: Presidente: Eleonor Hussar, Vicepresidente: Delia María Bermejo, Director Suplente: Guillermina Cessio; Sede social: Presidente Perón 1617, 3º Piso "6", Capital.

El Apoderado
Nº 64.889

QUINCYCORP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 462 del 17/7/91. Socios: Jorge Adrián Carlos Eliaschev, nacido el 21/10/49, DNI Nº 18.186.166 y Silvia Graciela Koval, nacida el 24/1/56, DNI Nº 12.332.880, ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Pujol 683, Capital, constituyen: 1) QUINCYCORP S. A.; 2) Sunchales 529, Capital; 3) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C.; 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Fabricación, comercialización, industrialización, importación, exportación y distribución: de productos textiles, confecciones en general, de indumentaria y de artículos deportivos; representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente; b) Agencia de Viajes y Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a fosfait en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; la compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; c) Constructoras e inmobiliarias: La construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, la dirección y proyectos de dichas obras serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. La intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) ₳ 159.000.000 representado por 15.900 acciones, ordinarias, al portador de v/n ₳ 10.000 c/u con derecho a un voto por acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 miembros por dos ejercicios; 7) Representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso; 8) Prescinde la sindicatura; 9) 30/6 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Jorge Adrián Carlos Eliaschev; Vicepresidente: Silvia Graciela Koval y Director Suplente: Natalio Koval.

El Apoderado
Nº 64.917

SALUD OCUPACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Kleiner, LE. Nº 4.317.063, médico, nacido el 4/10/40, domicilio Superí 2385, Cap. Fed.; Carlos Hugo Gattario, Contador Público, nacido 1/11/52, DNI Nº 10.424.962, domicilio Obligado Nº 3046,8º 7, Cap. Fed.; argentinos, casados. 2) 22/7/91. 3) SALUD OCUPACIONAL S. A. 4) Superí 2385, Cap. Fed. 5) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas para la atención de enfermos y/o internados y/o medicina ocupacional. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 20.000.000. 8) Presidente: José Kleiner. Vicepresidente: Carlos Hugo Gattario. Directores Suplentes: Alicia Viviana Weisman y Víctor Gregorio Sustas. 2 ejerc. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/6 cada año.

El Apoderado
Nº 64.922

SERVICIOS TORTUGUITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 23 de julio de 1991 pasada ante el Escribano José Luis La Roca, Escribana titular del Registro Número 173 de Capital Federal, se constituyó: SERVICIOS TORTUGUITAS SOCIEDAD ANONIMA, con los siguientes accionistas: Horacio Domingo Valinoti, con LE. Nº 4.250.302, empresario, argentino, casado, nacido el 20 de junio de 1932, domiciliado en Chacabuco 3746, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Adrián Horacio Valinoti, con DNI Nº 14.468.088, nacido el 5 de mayo de 1961, argentino, soltero, empresario, domiciliado en Chacabuco 3746, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Juan Inocencio Benito Lombi, con LE. Nº 4.153.685, argentino, nacido el 27 de febrero de 1935, casado, empresario, domiciliado en Altolaguirre 2195, Capital Federal y Luis Carmelo Origlio, LE.Nº 7.725.415, nacido el 1 de marzo de 1942, argentino, casado, empresario, domiciliado en Amberes 786, Capital Federal. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: Explotación de estaciones de servicio para automotores, la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras, llantas, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos automotores, compra, venta, permuta, importación y reparación de vehículos automotores e instalación de equipos de gas para los mismos. Comercialización de golosinas, bebidas y cualquier otro tipo de artículos necesarios para la venta en minimercados anexos a las estaciones de servicio. Explotación de servicio de bar y restaurant. Capital: Cien millones de australes (100.000.000), representado por cien millones de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un austral (1) cada acción. Administración: Está integrado por un directorio integrado por uno a siete titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Representación legal: Será ejercida por el Presidente o Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Horacio Domingo Valinoti, Vice-Presidente: Luis Carmelo Origlio; Directores Titulares: Juan Inocencio Benito Lombi y Adrián Horacio Valinoti, Director Suplente: Gabriel Eduardo Lombi, DNI Nº 18.302.364, argentino, soltero, empresario, domiciliado en Altolaguirre 2195 - Capital Federal, nacido el 5 de julio de 1967 y Fabricio Luis Pio Origlio, DNI Nº 20.965.466, nacido el 23 de febrero de 1969, argentino, soltero, empresario, Sede Social: Suipacha 58 - Capital Federal.

El Apoderado
Nº 64.963

S. G. R. SOCIEDAD PARA LA GESTION DE RIESGOS S. A. A.

Se hace saber por un día que por asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/4/90, protocolizada por Esc. Nº 802 del 15/5/90, los accionistas de la sociedad aumentaron el capital social de ₳ 40.000 a ₳ 1.000.000 y a modificar el estatuto en los arts. 4º y 8º los cuales quedan redactados: Artículo 4º: El capital social es de Un Millón de australes representado por un millón de acciones de un austral cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción. Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de tres miembros y un máximo de once, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más un de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los Directores deberán depositar en la caja social, cada uno, la suma de Cien Mil Australes, en dinero efectivo o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran de poderes especiales a tenor del art. 1881 de C. Civil y del art. 9 del Dec. Ley 5963/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas. Dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otro con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir de denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos y contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 64.910

SUDOESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 133 del 27/6/91. Socios: Alberto Federico De Gregorio, argentino, 2/3/45, Contador Público Nacional, casado, LE. Nº 4.522.148, domiciliado Av. La Plata 647, Capital. Mirta Beatriz Svampa, argentina, 22/12/46, comerciante, LC. Nº 5.594.706, casada, domiciliada Av. La Plata 647, Capital. Amelia María Luisa Svampa, argentina, 231/6/42, comerciante, soltera, LC. Nº 4.474.740, domiciliada Bogotá 723, Capital. Denominación: SUDOESTE S. A. Domicilio: Av. Gaona 1231, Capital. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Transporte, embalaje, distribución, importación, exportación de cargas generales, encomiendas, equipajes, contrareembolso de mercaderías y depósito de mercaderías en tránsito. Financieras: Adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamientos de créditos, financiaciones, con o sin garantías reales. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, promoción, venta, explotación, arrendamiento, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para

venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Capital: A 10.000.000. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Prescinde de síndico. Directorio: Presidente: Mirta Beatriz Svampa. Vicepresidente: Alberto Federico De Gregorio. Director Suplente: Amelia María Luisa Svampa.

El Autorizado
Nº 64.927

SUPERSONIC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura del 1/7/91 de constitución de la sociedad se designó como Presidente a Kumar Daryanani, Vicepresidente a Razakh Mahmood Farooqui y Director Suplente a Matías Eduardo Carballo, designación que se omitió en la publicación del edicto de constitución de la sociedad, con fecha 24 de julio de 1991, recibo Nº 63.968.

El Escribano
Nº 64.870

TOYOBAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Lores Arnaiz, argentino, naturalizado, nació 12/10/1942, casado, DNI Nº 16.603.956, domicilio Paraguay 1491, 3º Capital; Gino Cicioni, italiano, nació 16/8/1945, casado, CI. Nº 4.930.561, domicilio: Azcuénaga 540 - V. López -Buenos Aires, Patricio Javier Forletti, argentino, nació 21/6/1960, casado, DNI Nº 13.891.713, domicilio 47 Nº 1475 6º "D" - La Plata - Buenos Aires; todos empresarios; 2) 3/7/1991; 3) TOYOBAIRES S. A.; 4) Córdoba 2465 -Piso 14; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación y exportación: Mediante la compra en el mercado interno de productos o servicios destinados a la exportación o en el mercado externo de productos o servicios destinados a la importación; ejecución de todos los contratos, actividades o servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios, sean estos tradicionales o no, trámites relacionados con la importación y exportación, despachos a plaza, mandatos y comisiones; estudios de mercado y publicidad en el ámbito externo e interno, participación en licitaciones nacionales e internacionales, prestación de servicios de asistencia técnica, asesoramiento o promoción en materia de importación y exportación. Tendrá especial dedicación a la importación y exportación de vehículos automotores concebidos para el transporte de personas o carga, motociclos, sus repuestos y accesorios. Inversora y Financiera: Mediante aportes e inversiones a particulares o empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; dar y tomar dinero prestado con o sin garantía a corto o largo plazo; negociación de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrial: Mediante la transformación, fabricación o elaboración, ensamble, armado y mecanización de partes, piezas o elementos de productos metalúrgicos de precisión ferrosos y no ferrosos en general. Especialmente industrializará engranajes para transmisión destinados a la industria automotriz. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes capitales y empresas relacionadas con las actividades mencionadas precedentemente. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) A 160.000.000. 8) Administra directorio de 1 a 5 miembros, por dos años, puede elegir suplentes. Sin síndicos. Presidente: Lores Arnaiz; Vice.: Cicioni - Director Suplente: Forletti. 9) Presidente del Directorio o vice. en su caso. 10) 31 de mayo.

La Escribana
Nº 62.589

TRIMEK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Eduardo Calcagno, argentino, industrial, nacido el 26/10/51, DNI Nº 10.130.339, divorciado, domiciliado en Sánchez 2294, Capital. Patricio Orlando Calcagno, argentino, industrial, nacido el 24/11/55, soltero, DNI Nº 12.010.249, domiciliado en Sánchez 2294. Capital. Carlos Norberto Berlanga, argentino, comerciante, casado, nacido el 25/12/48, DNI Nº 7.657.391, domiciliado en Manzanares 2910 P. 4º B, Capital. Orlando Oscar Berlanga, argentino, industrial, casado, nacido el 24/6/38, LE. Nº 4.276.800, domiciliado en Mendoza 5546, Capital. 2) 10 de julio de 1991. 3) TRIMEK S. A. 4) Salguero 520, Capital. 5) Fabricación y comercialización de muebles de jardín, camping, playa, del hogar y oficina así como importar y exportar dichos productos o los que necesiten para la fabricación de dichos muebles. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) A 148.000.000. 8º y 9º) Presidente: Patricio Orlando Calcagno; Vicepresidente: Daniel Eduardo Calcagno. Director Carlos Norberto Berlanga. Director Suplente: Orlando Oscar Berlanga. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 64.919

T. V. NIEVE

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración de Publicación de fecha 16/7/91 Recibo Nº 63.172. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escrituras pasadas ante los Escribanos: Mario G. Rebasa de la Capital Federal y Hernán López Fontana de la Ciudad Ushuaia, Capital de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, los socios de T. V. NIEVE S. A., resolvieron: Modificar los artículos Octavo estableciendo el mínimo de directores en tres, siendo todos los directores titulares; y Noveno: designando un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios, cuyos cargos recayeron en las personas de Norberto Sabino Mari y Santiago Veloso respectivamente.

El Escribano
Nº 64.894

VIA CARIBE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 126 del 20/6/91. Socios: Salvador Giunta, argentino, 6/2/50, LE. Nº 8.288.971, casado, comerciante, domiciliado México 3058, dpto. 10, Capital. Adrián Antonio Rovere, argentino, 24/2/57, DNI Nº 12.714.356, casado, comerciante, domiciliado Chile 1605, Capital. Rafael Francisco Sabbatella, argentino, 6/4/48, LE. Nº 7.613.485, casado, comerciante, domiciliado Gavilán 45, 10º "E", Capital. Santiago Arce, argentino, 17/1/47, DNI Nº 4.555.675, casado, comerciante, domiciliado Corrientes 3611, Capital. Denominación: VIA CARIBE S. A. Domicilio: México 3058, 10º Capital. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociados a terceros a la explotación de locales de bailes, salones para fiestas, discotecas, boites y sus anexos como bar, confitería, despacho de bebidas y comidas, kioskos en locales propios y/o alquilados. Capital: A 10.000.000. Cierre ejercicio: 30/12 de cada año. Prescinde de síndico. Directorio: Presidente: Salvador Giunta. Vicepresidente: Adrián Antonio Rovere. Directores: Titular: Rafael Francisco Sabatella. Suplente: Santiago Arce.

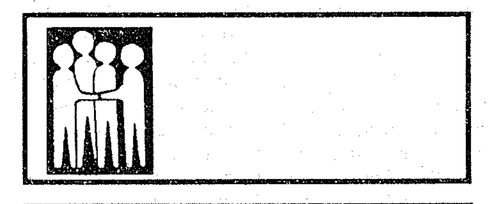
El Autorizado
Nº 64.928

WINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 270 del 6 de junio de 1991 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 835 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad WINTER SOCIEDAD ANONIMA protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada por sus accionistas el 31 de diciembre de 1990, por la cual se resolvió: a) Aumentar el capital en A 9.990.000 fijándolo en A 10.000.000, emitiendo 9.900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una y con derecho a cinco votos por acción, habiendo el accionista Luis Héctor Bisio renunciado parcialmente al derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones; y b) en consecuencia, reformar el artículo cuarto de sus estatutos, el que queda redactado así: Artículo cuarto: El Capital social es de A 10.000.000 (Australes Diez Millones) y está representado por 10.000.000 de acciones de A 1 (Un Austral) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. La resolución de la Asamblea deberá ser elevada a escritura pública, comunicarse a la Inspección General de Justicia e inscribirse en el Registro Público de Comercio. Se deja constancia que la reforma no modifica la denominación social ni el objeto social ni el plazo de duración de la sociedad.

El Escribano
Nº 64.902



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIMARETTI VISINTINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y reforma de estatutos: Por Esc. del 2/7/1991, Fernando Antonio Visintini, y Angela Elisa Vilanova de Visintini, únicos integrantes de la Sociedad "AIMARETTI VISINTINI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Dicen: Que vienen por la presente y razón de haber vencido el plazo de duración con fecha 2/7/1990, a formalizar la reconducción de la sociedad, la que tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años, a contar desde la inscripción en el R. P. de Comercio. Y continúan diciendo: Que asimismo, proceden por este acto a modificar los artículos 1º, 2º y 3º del Contrato Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo primero: A partir de la fecha de su inscripción en el R. P. de Comercio, y por el plazo de 99 años, girará bajo de la denominación de "AIMARETTI VISINTINI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio real y legal en Canaye 1145/55, Capital Federal. Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto la representación, compra, venta, importación y exportación de artículos de deporte, camping, caza, pesca, náutica, armas y accesorios de armería, por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros. Artículo Tercero: El capital es de Tres Millones de Australes (A 3.000.000).

La Apoderada
Nº 64.909

ANGELMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Inst. privado del 3/7/91 se constituyó la sociedad "ANGELMAR S. R. L.": Socios: Marcelo Antonio Santoliquido, DNI Nº 13.800.461. arg., soltero, dom. Culpina 1121, Cap. Fed., nac. 28/4/60, comerciante, y Patricia Olga Santoliquido, DNI Nº 13.237.876, arg., cas., dom. Culpina 1121 Cap. Fed., nac. 14/11/58, comerciante; Denominación: ANGELMAR S. R. L., Domicilio: Culpina 1121, Cap. Fed. Objeto: Fabricación, distribución, comercialización, importación y/o exportación de toda clase de prendas de vestir, artículos de marroquinería y todo lo que se relacione directa y/o indirectamente con el referido objeto. La sociedad podrá importar y exportar toda clase de bienes. Duración: 50 años a contar desde el momento de la inscripción del instrumento en el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 5.000.000 dividido en 500 cuotas sociales de A 10.000 cada una. Administración y Representación legal: Estará a cargo de ambos socios quienes revisten y aceptan el cargo de gerentes, dejándose establecido que el uso de la firma social estará a cargo de los mismos en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 64.950

AOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Escritura 6/6/91. Folio 379. Registro 704. Capital. 1) Socios: Diana Isabel Atsumi, argentina, soltera, comerciante, 26 años, DNI Nº 16.974.930, Avda. San Juan 4369 5º C, Cap.; y Marisa Alejandra Atsumi, argentina, soltera, comerciante, 24 años, DNI Nº 18.029.102, Rawson 240 1º H, Cap.; 2) AOBA S. R. L.; 3) Gascón 30, 4º 20, Cap. 4) Objeto: Distribución de productos alimenticios y afines; 5) Diez Millones de Australes; 6) Duración 50 años; 7) Cierre ejercicio: 30 de abril; 8) Administración y Representación: Gerencia: 1 o más gerentes. Gerentes: ambas socias.

La Escribana
Nº 64.947

ARKIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Acto Privado 27/6/91; 2) Aldo José Kibudi, argentino, casado, DNI Nº 10.398.250, maestro mayor de obras, Pumacahua 22 piso 5º C, Capital Federal, 5/7/52 y Alberto Daniel Kibudi, argentino, casado, DNI Nº 11.122.525, Amenábar 2046 piso 3º A Capital Federal, 27/8/54; 3) ARKIAL S. R. L. 4) Raúl Scalabrini Ortiz 2368 Piso 8 D, Capital Federal; 5) 99 años; 6) Objeto: a) Construcción, refacción, ampliación, reparación de viviendas, locales e inmuebles para uso particular y/o comercial; compra, venta de inmuebles; b) compraventa al por mayor y menor, importación y exportación, representación, distribución, consignación y explotación por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros de automotores nuevos y usados. c) Compraventa al por mayor y menor, importación y exportación, representación, distribución, consignación y explotación por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros de fabricación textil, confección de prendas para vestir de hombre, mujer y niños. d) Compraventa al por mayor y menor, importación y exportación, representación, distribución, consignación y explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de materiales, accesorios y partes para la construcción. e) Explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, como también representación de actividades gastronómicas. 7) Gerentes y uso de la firma social a cargo de Aldo José Kibudi y Alberto Daniel Kibudi en forma indistinta. 8) 30 de junio de cada año. 9) A 50.000.000 en 5.000 de A 10.000 cada una.

El Autorizado
Nº 64.960

AUTOS AL INSTANTE JUNCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/7/91; Aníbal Ramón Torres, 39 años, D. N. I. 10.535.007; Adriana Nélida Vaccaro, 34 años, D. N. I. 13.110.781; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Libertad 370, Capital; "AUTOS AL INSTANTE JUNCAL S. R. L.", Libertad 370, Piso 2º. B, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La prestación del servicio de autos de remise, de autos en alquiler, con o sin chofer; servicios de traslado de personas y colegiales; de fletes y transportes en general dentro del país; Cap.: A 10.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 62.587

BIOTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: David Guillermo Pérez Gaviola, casado, nacido 28/5/37, C. I. P. F. 3.478.851, domiciliado Marcelo 1750, Don Torcuato, Prov. Bs. As.; Marcelo Fabián Bule, soltero, nacido 12/12/58, D. N. I. 13.120.324, domiciliado Av. Corrientes 4057, 12 "E", Capital y Haydeé Beatriz Mukdsi, casada, nacida 9/12/47, D. N. I. 5.726.890, domiciliada Av. Coronel Díaz 1755, Capital, todos argentinos, empresarios, Instrumento de Constitución: Escritura del 22/7/91. Denominación: "BIOTEM S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede Guise 1881. Capital Social: A 3.000.000. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, uso de marca, elaboración, fabricación, comercialización, representación, consignación y distribución de material descartable médico, medicamentos, material quirúrgico, equipamientos e insumos médico-hospitalarios y electromedicina. Administración y Representación Legal: Será ejercida por dos gerentes en forma conjunta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerentes: David Guillermo Pérez Gaviola, Marcelo Fabián Bule y Haydeé Beatriz Mukdsi. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 64.913

CASA SUCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 4/7/91, se resolvió la reconducción de la socie-

dad fijándole como plazo de duración hasta el 1/1/2011 desde 4/7/91. Se reformó la administración social la que en adelante estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato. Samuel Suchi, renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad, quedando designados gerentes: Mauricio Suchi y Lidia Josefina Hekier.

Nº 64.974

CENASIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Raúl Norberto Vila, arg., casado, Médico, nacido el 20/11/37, L. E. 4.259.851, domiciliado en Av. Carabobo 172, 9º "C", Cap. Fed.; Elsa Eva Lorea, arg., divorciada, comerciante, nacida el 25/9/52, D. N. I. 10.627.315, domiciliada en Arenales 1947 1º "4", Cap. Fed. 2) Contrato: 10/5/91. 3) Denominación: "CENASIS S. R. L.". 4) Domicilio: Av. Rivadavia 5868 5º "C" Cap. Fed. 5) Objeto: Explotación de un centro de integración médica para la atención de pacientes privados, servicios prepagos y obras sociales, asimismo podrá atender todo lo relacionado con la asistencia social y la medicina pudiendo a su vez alquilar o subalquilar consultorios o equipos para uso médico. 6) Plazo: 10 años a partir inscripción en el R. P. C. 7) Capital: ₳ 10.000.000. 8) La dirección, administración y uso de la firma estará a cargo del socio-gerente. Gerente: Elsa Eva Lorea. Director Médico Dr. Raúl Norberto Vila. 9) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 64.965

CEROUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 12/7/91, se constituyó "CEROUNO S. R. L.". Socios: Fernando Hilarión Lund, 24/6/67, C. I. 9.727.091, Peña 2630, 17 "H", Cap.; Alberto Marcarian, 2/5/69, D. N. I. 20.665.889, Avda. Cabildo 4650, 1er. Cap., ambos: arg. solteros, comerciantes; Plazo 50 años desde la inscrip. R. P. C. ; Objeto: La prestación de servicios, instalación y explotación de centros de informática, electrónica y comunicaciones; service de mantenimiento, compra-venta alquiler de equipos de computación, sus elementos, implementos y accesorios; comercialización y desarrollo de sistemas de informática, suministros de los mismos; compra-venta de artículos eléctricos, electrónicos y electrodomésticos; Importación y exportación en general; Capital: ₳ 150.000.000; Gerentes: Ambos socios indiv. e indist.; Sede: Avda. Callao 1326, Capital; Cierre Ej.: 30/6/ c/ año.

El Autorizado
Nº 64.851

COMETA PRODUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/7/91 pasada al registro 664 aumenta capital a 200.000.000 reforma cláusula 4º e incorpora socios quedando suscripto e integrado así: Pablo Federico Lois Molinari 90.000.000, Raúl Ricardo Luis 90.000.000, Graciela Rosa Aloisio 10.000.000 y Norma Elvira Martínez Moreno 10.000.000.

El Apoderado
Nº 64.865

CREER PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1/7/91, Arturo Jorge Bade, arg., comerc. nac. 27/11/49, L. E. 7.887.722, casado, José Hernández 1530, 4º "B", Ricardo Manuel Vicente, español, comerc. nac. 28/12/28, C. I. 5.405.814, casado, domic. Nahuel Huapi 4779, ambos Cap. Fed. Plazo: 25 años. Objeto: La compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros; construcción y venta de edificios comprendidos o no en el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal; el ejercicio de representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes mediante la distribución y promoción de inversiones inmobiliarias; y la administración de consorcio de propiedad horizontal. Capital: ₳ 5.000.000. Administración y representación y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no que ejercerán sus funciones en forma individual e indistinta por dos ejercicios. Sede Social: Charcas 4265, Cap. Fed. Cierre: 30/6.

Nº 64.856

CRISTIROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado de fecha 6 de abril de 1990 el Señor Daniel Esteban Rubio cedió y transfirió al Señor Angel Bochicchio la totalidad de las cuotas que poseía en "CRISTIROM S. R. L." adquiriendo este último la titularidad del 50 % del capital social de la mencionada sociedad. Asimismo, que por instrumento privado de fecha 9 de agosto de 1990, se modifica el contrato social original, reformulándose las siguientes cláusulas: Tercera: La sociedad tiene por objeto principal la construcción y explotación de lugares destinados a vivienda, permanentes o de temporada, y lugares para la práctica deportiva y anexos, pudiendo realizar obras de infraestructura y/o urbanización de los mismos. Como objeto secundario de la explotación de bares y/o confiterías anexas a los lugares referidos en el objeto principal, como así también la compraventa de indumentaria deportiva y artículos deportivos, como así también podrá otorgar en concesión las actividades mencionadas. Cuarta: Aumento de capital social. El capital se fija en la suma de ₳ 10.000.000.- (Diez millones) dividido en veinte mil cuotas de ₳ 500.- que son totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Vito Antonio Bochicchio diez mil cuotas y Angel Bochicchio diez mil cuotas e integradas totalmente. Se establece la sede social en la calle Segurola 855, Capital Federal y se designan gerentes a los Señores Vito Antonio Bochicchio y Angel Bochicchio.

El Autorizado
Nº 64.899

DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/4/91, Fº 390, Reg. 249 Cap. Fed. Héctor Norberto Ferrarese cedió sus 1.350 cuotas por un precio de ₳ 1.350.000 a David Zarenchansky, argentino, 55 años, divorciado, comerciante, L. E. 4.168.641, Rivadavia 7611 Cap. Fed. y Gerónimo Rubén Gutiérrez cedió a David Zarenchansky 1080 cuotas por ₳ 1.080.000 y sus restantes 270 cuotas a Gustavo Jorge Zarenchansky, argentino, 28 años, soltero, comerciante, D. N. I. 16.037.379, Bogotá 2340 4º "A", Cap. Fed., por ₳ 270.000, renunciando ambos a la Gerencia. los cesionarios son los únicos socios y acordaron: 1) Sede: Av. Rivadavia 7617, Cap. Fed.; 2) Gerente: David Zarenchansky; 3) Modificar cláusulas 2da. y 4ta.; "Segunda: Su duración es de veinte años contados a partir del 8 de abril de 1988". "Cuarta: El capital social es de dos mil setecientos australes dividido en dos mil setecientas cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en el giro social por los socios en las siguientes proporciones: David Zarenchansky: 2.430 cuotas y Gustavo Jorge Zarenchansky: 270 cuotas".

El Apoderado
Nº 62.604

EDILTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cumplimentando la publicación de edicto del 27 de junio de 1991, se hace saber que completa el objeto social de EDITEL S.R.L. el siguiente: Servicios: Ingeniería, proyectos, asesoramientos, instalaciones y mantenimientos de obras de cualquier naturaleza, incluyendo mecánicas, hidráulicas, neumáticas, electromecánicas, electrónicas, eléctricas, telefónicas, químicas y electroquímicas. Esta enumeración es meramente nominativa y no limitativa.

El Abogado
Nº 64.925

EXPO JERSEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 248 del 22/7/91. Socios: Ricardo Juan Demirci, nacido 28/8/60, DNI. Nº 14.151.108; y Marta Elena Jimena, nacida 28/3/62, DNI. Nº 16.009.078, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Rosales 1638, 5º p. "B", Olivos, Pcia. Bs. As. Denominación: EXPO JERSEY S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a la compra, venta, consignación, comisión, representación, distribución, industrialización, importación y exportación de telas, sean estas compuestas por fibras naturales, artificiales y/o mixtas. Administración: A cargo de ambos socios en forma indistinta en carácter de Gerentes. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital: ₳ 2.500.000. Sede Social: Azcuénaga 568, Capital.

El Escribano
Nº 64.956

EXPOCOSMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se amplía publicación del 10.07.91. Objeto: Realización por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o el exterior la organización y explotación de exposiciones de ciencia y tecnología tales como astronáutica, informática y robótica. Compra venta, permuta, intercambio de libros, textos y folletos sobre dichos temas. Realización de Congresos, conferencias, debates y mesas redondas sobre el particular. Adquirir contratar, alquilar o arrendar salas. locales, centros culturales, clubes privados o estatales, salones y otros lugares aptos para exposiciones. Promover intercambios artísticos con otras entidades. Publicidad escrita, oral o filmada referida a esta actividad. Realizar concursos sobre dichos temas. Exhibición de equipos de electrónica y óptica. Sede: Pichincha 649 Piso 4º "A" de Capital Federal.

El Abogado
Nº 64.847

EXPRESO EL CORSARIO ROJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18.6.91 pasada ante el Registro 321 reforma contrato fijando el domicilio en Larrea 236 aumentando el capital a 1.000.000 suscripto e integrado así: Serafín Padilla 240.000, María Teresa González 10.000, Ruben Padilla 250.000 y Fabian Padilla 250.000. La administración representación y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, actuando dos cualesquiera de ellos en forma conjunta.

El Apoderado
Nº 64.866

FERREIRO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: FERREIRO HNOS. S.R.L.; Fecha del Documento: 17-07-91. Socios Norberto Jorge Ferreiro, argentino, soltero, industrial, D.N.I. 18.450.221, nacido el 20-09-67, domiciliado en Albariño 972, Capital; Daniel Héctor Ferreiro, argentino, casado, industrial, D.N.I. 17.794.977,nacido el 20-01-66, domiciliado en: Francisco Acuña Figueroa 1053, 2º piso, dpto. "C", Capital, Arturo Ardashes Makboulian, argentino, soltero, comerciante, L.E. 5.609.595, nacido el 27-12-36, domiciliado en Av. San Martín 2952, Florida, Pcia. de Bs. As. y Gladis María Emilia Albornoz, argentina, viuda, comerciante, D.N.I. 9.999.007, nacida el 14-07-41, domiciliada en Albariño 972, Capital. Plazo de Duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: mediante la fabricación y comercialización de toda clase de calzados, zapatillas, botas, en cuero, goma, telas y otros materiales; artículos de marroquinería y prendas de cuero, gamuza, y de mercaderías afines importación y exportación. Capital Social: ₳ 20.000.000.- Administración, Representación legal y Uso de la firma social: estará a cargo de los señores Norberto Jorge Ferreiro y Daniel Héctor Ferreiro en forma individual e indistinta para lo cual revisten el cargo de Gerente por el término de 10 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Domicilio: Tapalqué 6985, Capital Buenos Aires 25 de julio de 1991.

La Autorizada
Nº 64.924

FITZ ROY 1452

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Antes Garaje Fitz Roy S.R.L.); Informa que: Por contrato del 26/7/91 modifica el art. 1 del contrato social el cual queda redactado de la siguiente forma: Art. 1º: La sociedad se denomina "FITZ ROY 1452 S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

La Apoderada
Nº 64.916

FORMULARIOS RICCIARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 22/7/91. Socios: Aníbal Ricciardi, nació 14/1/41, casado, LE. 4.385.250, domicilio Carlos Antonio López 3038, Cap. Fed.; Aldo Domingo Ricciardi, nació 7/12/36, soltero, LE. 4.204.386, domicilio Plaza 3276 Cap. Fed.; Marta Beraldi de Ricciardi, nació 17/2/48, casada, LC. 5.741.926, domicilio Carlos Antonio López 3038, Cap. Fed.; todos argentinos y comerciantes. Duración: 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios de distribución de formularios oficiales y privados, etiquetas, folletos, papelería comercial y toda clase de impresos, así como la importación, exportación y distribución de artículos relacionados directamente con el objeto social. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 40.000.000.- Administración, representación y uso firma social: A cargo de Aníbal Ricciardi; Aldo Domingo Ricciardi y Marta Beraldi de Ricciardi en carácter de gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Domicilio legal: Plaza 3276 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 64.907

FRIENDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Cristian Hintze, nació 30/1/69, soltero, DNI. 20.728.017, domicilio Zaraza 5220, Cap. Fed.; Alejandro Daniel Rava, nació 1/3/69, soltero, DNI. 20.695.692, domicilio Escalada 2599, 9º p., dpto. 98 Cap. Fed.; Fernando Adrián Trejo, nació 1/7/70, soltero, DNI. 21.751.612, domicilio Zuviría 1951 Cap. Fed.; todos argentinos y comerciantes. Duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la comercialización al por mayor y menor, importación, exportación y distribución de artículos de juguetería, regalos, bazar, cristalería, bijouterie, relojes de horarios de todo tipo, artículos de limpieza, artículos electrónicos, equipos de audio, video, auto-radio, óptica, fotocinematografía; representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con las actividades antes mencionadas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas en el orden Nacional, Provincial o Municipal, otorgar representaciones y distribuciones. Mandataria y de servicios: La realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora de seguros, mediante operaciones y distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas y mixtas, en cuentas directas y/o participación, administración de toda clase de bienes; y servicios mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 3.000.000.- Administración, representación legal y uso firma social: A cargo de Gustavo Cristian Hintze; Alejandro Daniel Rava y Fernando Adrián Trejo, en carácter de gerentes

en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Domicilio legal: Chile 853, 1º p., local 41 Capital Federal.

El Escribano
Nº 64.908

GHIORZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Juan Bautista Ramón Ghiorzi, casado, nacido 8/11/42, LE 4.406.735; Alicia Isabel Granel, casada, nacida 24/9/42, LC 4.539.458; Juan Gerónimo Ghiorzi soltero, nacido 14/8/68, DNI 20.410.448, argentinos, comerciantes, domicilio Monroe 3226, 13 "B" Cap. Fed. 2) 25/7/91. 3) "GHIORZI S.R.L.". 4) Monroe 3226, 13 "B" Cap. Fed. 5) Agencia marítima, empresa de amarre, estibaje y toda otra actividad afín a la operatoria portuaria, fluvial, marítima, aérea y terrestre; negocios de importación y exportación de bienes, capitales, servicios técnicos y profesionales. 6) 99 años desde Ins. R. P. Com. 7) ₳ 30.000.000.- 8) y 9) Los socios son gerentes, tiempo indeterm. indistinta. 10) 31/5 c/ año.

El Autorizado
Nº 64.921

GLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 22/7/91 se constituyó "GLER S. R. L." Socios: María Julia Florio, soltera, C. I. 6.673.144, de 46 años, comerciante, Belgrano 3428, Sarandí, Pcia. Bs. As. y María Marta Sommariva, casada, contadora pública, C. I. 5.636.690, de 44 años, calle 355, nº 3458, Quilmes, Pcia. Bs. As., argentinas; Sede social: Corrientes 676, 14 C. Cap. Fed. Plazo 30 años inscripción R. P. C. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, comisión, representación y distribución de toda clase de productos, mercaderías, materiales, máquinas y cualquier otro artículo que se relacione directa o indirectamente con las explotaciones de carácter comercial que oportunamente se dedique la sociedad. Inmobiliarias: mediante la construcción, compra, venta, permuta, cesión y administración de bienes raíces y todas aquellas operaciones relacionadas con la ley 13.512. Capital ₳ 2.000.000. Gerentes ambas socias y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio 30/6/ c/año.

El Autorizado
Nº 64.849

HUIRAPUCAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Nº 113 del 25-IV-991, pasada al folio 457 del Registro Notarial 993 de Cap. Fed. las señoras María Margarita Terren y Liliana María Salem, cedieron al señor Roberto del Valle Carrazan, arg. cas. comerciante, nac. 8-XII-937, DNI 6.997.193, dom. Av. Corrientes 2362-12º C, Cap. Fed. las 5.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal, que tenían y les correspondían en la cantidad de 2.500 cuotas para cada una de las cedentes en la sociedad "HUIRAPUCAN S. R. L." por el precio de su valor nominal. El señor Roberto del Valle Carrazan y Esther Gladys Borotti, en sus carácteres de únicos socios, modificaron el artículo 4º y 5º del contrato social. Capital ₳ 10.000 representado por 10.000 cuotas de ₳ 1 v/n cada una, suscripta e integrada por los socios así: Esther Gladys Borotti: 5.000 cuotas; Roberto del Valle Carrazan: 5.000 cuotas. Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de 1 o más gerentes, individual, socios o no, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Roberto del Valle Carrazan. Los señores Juan Luis Coelho, arg. LE 4.714.769, cas. 1ras. nup. c/María Margarita Terren; y don Carlos Alberto Montana, arg., DNI. 12.011.530, cas. 1ras. núp. c/Liliana María Salem, prestaron su consentimiento con la cesión conforme art. 1277 del C. C.

El Apoderado
Nº 64.897

IMPOEXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Escritura 22/7/91. Folio 468. Registro 704. Capital. 1) Socios: Luis Eduardo Del Mas, argentino, casado, perito en cereales, 31 años, DNI 14.156.159, Olazábal 2347, 7º "B", Cap. Ernesto Eduardo Laborde, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI 14.722.239, Olleros 1664, 9º "C", Cap.; y Alejandro Néstor Valdes, argentino, soltero, comerciante, 27 años, DNI 16.777.481, Quintana 275, Adrogué, Prov. de Bs. As.; 2) "IMPOEXPORT S. R. L."; 3) Olazábal 2347, 7º "B", Cap.; 4) Objeto: Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, representación, comisión, consignación, acopio y distribución de materias primas, productos y sub-productos agrícola-ganaderos, alimenticios (legumbres, hortalizas, cereales y derivados), industriales, metalúrgicos, siderúrgicos, eléctricos electrónicos y minerales; Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, permuta, administración, arrendamiento, reformas, intermediación en operaciones sobre inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive los comprendidos dentro del régimen de la propiedad horizontal y sus reglamentaciones; Financieras: Realización de toda clase de operaciones financieras que fueren necesarias para cumplir con su objeto, tales como tomar créditos, dar éstos para financiación de ventas, comprar toda clase de títulos públicos y/o privados, alquilarlos o cederlos; 5) ciento cincuenta y ocho millones de australes; 6) Duración: 99 años; 7) Cierre ejercicio: 30 de junio; 8) administración y representación: uno o más gerentes para actos administrativos; todos los gerentes para actos de disposición: Gerentes: los tres socios.

La Escribana
Nº 64.946

ING. LAINO y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Cónyuges Carlos Enrique Laino, ingeniero, nacido el 29/3/48; L. E. 4.991.339 y Zulma Raquel Miguel, psicóloga, nacida el 3/7/48; D. N. I. 5.762.944, argentinos domiciliados en M. Belzú 2630, Olivos, Pcia. de Bs. As. Constitución: documento privado de fecha 1º/8/91. Denominación: ING. LAINO y CIA. S. R.L. Domicilio: Avda. Córdoba 904, 11 "D", Capital. Objeto: Proyecto y ejecución de obras de ingeniería en general, de sistemas de seguridad contra incendio (fabricación-importación y exportación) y toda actividad relacionada con su objeto. Duración: 25 años a partir del 1º de agosto de 1991. Capital social: ₳ 10.000.000 divididos en 1.000 cuotas de ₳ 10.000 cada una. Administración y representación legal: ambos socios gerentes por el término de la sociedad y firmando conjunta o indistintamente. Fiscalización: los socios. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Abogada
Nº 64.964

KENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado del 17/06/91, con recibo Nº 63231, por error se ha consignado como nombre KENZO S. R. L. cuando el nombre correcto es KENZO TEXTIL S. R. L.

El Apoderado
Nº 64.863

KING RANCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por. esc. pública 159 del 25/7/91 pasada al Folio 361 Reg. 44 de Cap. Fed. se constituyó KING RANCH S. R. L., con los siguientes socios: Roque Alberto De Trana, 35 años, casado, dom. Cervantes 1629, Cap. Fed. DNI 11.848.900; Jorge Roberto Mattii, 49 años, casado, dom. Mármol 1765 de Florida, Part. Vicente López Prov. Bs. As. DNI 4.578.647; Roberto Ricardo Mazzitelli, soltero, 39 años, dom. Olaguer Feliú 3260, Olivos, Part. Vicente López, Prov. Bs. As., y Oscar Ormello, 47 años, divorciado, dom. Juan M. Campos 1616 de Villa Zagala, Part. de San Martín, Prov. Bs. As., LE 4.606.374; todos argentinos y comerciantes. Sede social: Cervantes 1641 PB. dto fondo, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Comerciales y de Servicios: a) mediante la instalación y explotación de establecimientos destinados a la recreación deportiva (canchas de tenis, squash, paddle-tenis, fútbol de salón, papi-fútbol, gimnasio y actividades afines), como así también de actividades conexas como servicios de bar y restaurant, y compraventa de artículos de indumentaria e implementos deportivos; b) mediante la compraventa y consignación de automotores, nacionales y/o importados, o sus partes, repuestos y/o implementos. 2) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y compraventa de lotes al contado o en cuotas, así como subdivisión de tierras y urbanización; y la intermediación en dichas actividades. 3) Financieras: mediante aportes de inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquiera otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Plazo: 10 años. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Término de elección: duración del contrato. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Integración del capital: 25 %. Gerentes: Roque Alberto De Trana y Jorge Roberto Mattii. Fiscalización: no corresponde.

El Autorizado
Nº 62.580

LA BOCA TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 16-7-91, resolvió reformar la cláusula primera del contrato social, en la siguiente forma: Primera: La sociedad constituida originalmente bajo la denominación social de "LA BOCA TRES S.R.L.", continuará su actividad bajo la denominación de "PADDLE TRES S. R. L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 64.858

LELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día constitución de sociedad. Instrumento: Privado del 30/5/1991. Socios: Carlos Alberto Galiano, argentino, casado, ingeniero, 39 años de edad, D. N. I. Nº 8.608.576, domiciliado en la calle Río Negro Nº 1293, General Pacheco, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Enrique Monserrat, argentino, casado, comerciante, 44 años de edad, L. E. Nº 8.265.361, domiciliado en la calle Batalla Pago Largo 2520, Boulogne Sur Mer, Pcia. de Buenos Aires, y Leonardo Edmundo Robello, argentino, casado, ingeniero, nacido el 7/6/1949, L. E. Nº 7.660.324, domiciliado en la calle Navarro 4495, 5º Piso, departamento "B" Capital Federal. Denominación social: "LELEN S. R. L.". Domicilio: Arribeños Nº 2215, 4º Piso, departamento "C" Capital Federal. Plazo: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Efectuar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Proyectos y construcciones de ingeniería civil, mecánica y eléctrica; compra y venta de inmuebles, actividad inmobiliaria, actividad hotelera (construcción, compra y venta de establecimientos hoteleros, su explotación, locación y servicios integrales de turismo. Mandatos y servicios. Capital social: Australes diez millones (₳ 10.000.000) dividido en diez millones de cuotas de valor nominal un austral cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle; Sr. Carlos Alberto Galiano suscribe 2.000.000 de cuotas equivalentes a ₳ 2.000.000; Sr. Carlos Enrique Monserrat suscribe 2.500.000 cuotas equivalentes a ₳ 2.500.000 y Sr. Leonardo Edmundo Robello suscribe 2.500.000 cuotas equivalentes a ₳ 2.500.000 y Sr. Leonardo Edmundo Robello suscribe 5.500.000 de cuotas equivalentes a ₳ 5.500.000. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración-gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerentes a los Sres. Carlos Alberto Galiano y/o Carlos Enrique Monserrat y/o Leonardo Edmundo Robello. Cierre del ejercicio: 31/3/ de cada año.

El Autorizado
Nº 64.892

LUIZ ROMAN CREACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jorge Adolfo Luiz Calvinho, D. N. I. 10.892.664, argentino, soltero, comerciante, 3/5/53, Corrientes 4788, de esta Capital Federal; Gustavo Antonio Quagliata Roman, Uruguayo, soltero, comerciante, 29/7/60, Jujuy 207, de esta Capital Federal. 2) Contrato del 30/5/91. 3) "LUIZ ROMAN CREACIONES S. R. L.". 4) Rivadavia 3095, de esta Capital Federal. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociados con participación con terceros, dentro o fuera del país, a la fabricación, distribución y venta de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria y sus accesorios; a la compra-venta de artículos de audio, video y computación, nuevo y/o usados, nacionales y/o importados, a la compra venta de artículos de joyería y relojería. 6) Capital Social ₳ 4.000.000. 7) El ejercicio social cierra todos los 31/12 de cada año. 8) Gerentes. Designar Gerentes a ambos socios por el término de un año reelegibles. 9) La duración de la sociedad es de 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Nº 64.903

LUVIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: César Ramón Aldana, nacido el 9/3/55, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle 24 de Octubre 1980, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., D. N. I. 11.566.125 y Juan Carlos Caracoch, nacido el 2/7/55, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Parral 2444, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., D. N. I. 11.732.018. 2) Constitución acto privado del 19/7/91. 3) "LUVIG S. R. L.". 4) Domicilio legal Dekay 4162 Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la elaboración, venta y distribución de productos alimenticios, la importación y/o exportación de esos productos y materias primas. 6) Duración: 5 años. 7) Capital social: ₳ 10.000.000. 8) La dirección, administración y representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios gerentes César Ramón Aldana y Juan Carlos Caracoch. Durarán en sus cargos por el plazo de duración de la sociedad. 9) Los socios gerentes en forma indistinta. 10) El cierre de ejercicio es el 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 64.868

MANEJO AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17/7/91; Jorge Alberto Piccola, comerciante, 29 años, D. N. I. 14.670.489, Gurruchaga 487, Capital; Marcelo José Piccola, Of. pintor, 26 años, D. N. I. 17.380.465, Mendoza 3348, Capital; y Néstor Antonio Gramajo, Of. Mecánico, 30 años, Loyola 461, Capital, C. I. 9.312.846; argentinos, y casados; "MANEJO AUTOMOTORES S. R. L.", Gurruchaga 421, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: La explotación de talleres de reparación de automotores, en los rubros de chapa y pintura, reparación mecánica, instalaciones y reparaciones eléctricas y reparaciones integrales del automotor, así como la compraventa, y permuta de toda clase de automotores; Cap.: ₳ 7.500.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 62.586

MC-SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Claudio Arnaldo Joulie, argentino, nacido el 16/6/59, soltero, Licencia-

do en Sistemas, D. N. I. Nº 13.368.532, domiciliado en Cervantes 1012, Capital Federal, y Marcelo Alberto Fossati, argentino, nacido el 6/4/59, soltero, Analista de Sistemas, D. N. I. Nº 12.976.868, domiciliado en Billinghurst 1438, Capital Federal. Fecha del Instrumento de Constitución Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada suscripto el 30/8/89. Denominación: "MC-SOFT S. R. L."; Domicilio Social: Av. Cabildo, Piso 9 "B", Capital Federal. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguintes actividades: 1) Desarrollo, compra venta, importación, exportación y distribución de Software. 2) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, total y/o parcial de Computadoras. 3) Compra, venta, importación, exportación y distribución de insumos de computación. 4) Equipamientos de oficinas. 5) Servicio Técnico de Computadoras. 6) Servicio de asesoramiento y análisis de Sistemas. Plazo de duración: noventa años contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: El Capital Social es de australes cuarenta mil, dividido en cuarenta mil cuotas de un austral valor nominal cada, totalmente suscriptas por cada uno de los Socios de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Arnaldo Joule suscribe veinte mil cuotas sociales por valor de veinte mil australes y Marcelo Fossati suscribe veinte mil cuotas sociales por valor de veinte mil australes. Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegible/s; Gerentes: Claudio Joulie y Marcelo Fossati. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Contador Público
Nº 64.936

M.D.E. COMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 14 junio de 1991 don Diego Elías Mohadeb, argentino, soltero, D. N. I. 14.611.271 nacido el 12 de marzo de 1961, domiciliado en Virrey del Pino 1751 2º B de Capital y don Máximo Mohadeb, argentino, casado, L. E. 4.249.311, nacido el 7 de diciembre de 1971, domiciliado en Virrey del Pino 1751 2º B de Capital ambos comerciantes, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada denominada "M.D.E. COMP S. R. L.", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, con una duración de 15 años a partir de la fecha de inscripción. La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: Compraventa distribución, consignación, representación ,importación y exportación de insumos para computación en todas sus formas, como así también accesorios para la implementación de sistemas administrativos, importación y exportación de mercaderías en general, elaboración e implementación de programas y sistemas a medida para computación y suministro de datos para empresas, profesionales y asociaciones. Capital Social ₳ 155.000.000.- dividido en 155.000 cuotas sociales de valor nominal ₳ 1.000 cada una, que los socios suscriben íntegramente en este acto, de acuerdo al siguiente detalle: Diego Elías Mohadeb, suscribe 139.500 cuotas sociales o sea la cantidad de ₳ 139.000.000 (australes ciento treinta y nueve millones) y el Sr. Máximo Mohadeb suscribe 15.500 cuotas sociales o sea por un valor de ₳ 15.500.000 (australes quince millones quinientos mil). Los socios integran en este acto el 25 % del capital social o sea la suma de ₳ 38.500.000 en dinero en efectivo. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Los socios resuelven fijar la sede social en Paraná 1097 piso 11 oficinas E y F de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 64.890

MEDISIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. 81, Folio 232, del 11/7/91, ante Esc. Jorge Homero Abud, Registro 381 de Cap. Fed., se constituyó "MEDISIN S. R. L.". Socios: Jorge Alberto Edsberg, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/2/43, L. E. 6.251.774, domicilio Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730, piso 3º, dpto. 46 Cap. Fed.; Alfredo Oscar Gómez, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/11/49, D. N. I. 8.037.664, domicilio Grito de Asencio 3736, Cap. Fed. y Sara Amelia Zanino, argentina, viuda, comerciante, de 62 años, D. N. I. 1.853.095, domicilio Sánchez de Loria 531, piso 8º, dpto. A, Cap. Fed. Domicilio Social Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta y/o permuta y/o distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos, para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos. Capital: ₳ 50.000.000. Dirección, Administración, Representación legal y uso de la firma de la Sociedad: Estará a cargo de dos o más Gerentes, por el plazo de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma conjunta dos de ellos indistintamente, socios o no. Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. Sede Social: Grito de Asencio 3736, Capital Federal. Designación de Gerentes: Jorge Alberto Edsberg; Alfredo Oscar Gómez y Sara Amelia Zanino.

El Escribano
Nº 64.943

MERR COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Quero, empleado, nacido el 2/10/52, D. N. I. 10.136.380, domiciliado en Quintana 461 Lanús Oeste Pcia. Bs. As.; Miguel Angel Vidal, empleado, nacido el 9/1/54, D. N. I. 11.210.044, domiciliado en Lavalle 1402 Ituzaingó Pcia. Bs. As.; Ricardo Daniel López, empleado, nacido el 4/9/55, C. I. 5.941.910, domiciliado en Bahía Blanca 2279 3º B Capital; y Enrique Horacio Pérez, contador público, nacido el 20/9/56, D. N. I. 12.290.673, domiciliado en Austria 2030 Capital. Todos casados y argentinos. 2) Instrumento privado del 19/7/91. 3) "MERR COMERCIAL S. R. L.". 4) Venezuela 451 1º E Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación, comercialización, importación y exportación de toda la línea de artículos para el hogar. B) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía y aportes de capitales a terceros, para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. 6) 99 años. 7) ₳ 2.000.000. 8) Roberto Quero y Enrique Horacio Pérez, socios gerentes por el término de 5 ejercicios. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 64.948

METEOROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado, 1/7/91, Horacio Luis Romaña, arg., 27/9/43, soltero, L. E. 4.426.189, Ing. Químico, domic. Arcos 2030, 4º "A", Cap. Fed., Justo Eduardo Gómez, arg., 16/9/42, soltero, L. E. 5.665.586, Arquitecto, Arcos 2030, 4º "A", Cap. Fed., Alberto Luis Flores, arg., 18/5/45, casado, L. E. 7.754.286, Meteorólogo, Mendoza 3684 Cap. Fed. Plazo: 20 años. Objeto: Los siguientes actos, Servicios, Mediante la recepción y elaboración de pronósticos del tiempo en general y especialización de estudios climatológicos en general, distribución de pronósticos del tiempo. Producción de peritajes; Estudios de contaminación del medio ambiente; investigaciones meteorológicas, y climatológicas aplicadas; ingeniería climáticas y bioambiental; mediciones de variables meteorológicas; desarrollo y evaluación de modelos; estudios sobre impactos ambientales; dictado de curso de especialización y entrenamiento de personal; dirección de proyectos y asesoramientos en general, libros boletines, casettes, videos educativos, y transferencia local y extranjeras de tecnología. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de instrumentales para mediciones de parámetros del medio ambiente y todos los productos y subproductos necesarios en cualquiera de sus formas y derivados. Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, alquiler, leasing de soportes lógicos, productos y subproductos elaborados, semielaborados, insumos, materias primas y derivados en cualquiera de sus formas, relacionados con la industria de instrumentales de precisión, como así también de la transmisión de datos computados e interconexión. Importación y Exportación: De todos los soportes lógicos, productos, materias primas, insumos maquinarias, relacionados con el objeto societario. Financiera e Inversora: Efectuar préstamos con o sin garantía a corto y/o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra en las que se requiere el ahorro público. Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto social. Capital: (₳ 30.000.000.-). La administración, representación legal y la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes, socios o no. Cierre: 30/6. Sede Social: Arcos 2030, 4º "A" Cap. Fed. Gerentes: Horacio Luis Romaña, Justo Eduardo Gómez y Alberto Luis Flores.

El Apoderado
Nº 64.854

METODO-SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Renuncia y designación gerente. ₳ "METODO-SISTEMAS S. R. L.". Documento del 26/7/91: Los socios Jorge Omar Pedreira y Adriana Blanca Aprile Ronda vendieron 1.500 cuotas de "METODO-SISTEMAS S. R. L.", a socio ingresante: Fernando Francisco Pérez Mollo, nacido 11/12/54, D. N. I. 11.467.209, casado, arg., comerc., Argerich 3130, P. B. 7, Cap. Designase gerentes a Jorge Omar Pedreira y Fernando Francisco Pérez Mollo. La Sra. Aprile Ronda renuncia a la gerencia.

El Autorizado
Nº 64.923

NESEL INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María del Rosario Aspiazú, peruana, casada, empresaria nacida el 1/5/49, DNI. 92.852.186, domiciliada en San Lorenzo 1881 Martínez Pcia. de Bs. As. Néstor Heraldo Ferreyro Beatriz, argentino, casado, nacido el 28/4/53, empresario, DNI. 11.104.217, domiciliado en San Lorenzo 1881 Martínez. Pcia. de Bs. As. 2) 22 de julio 1991. 3) NESEL INTERNATIONAL S. R. L. 4) Maipú 388 Pº 7º C. Capital. Importación, importación de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, envasadas, confecciones textiles, aparatos eléctricos y electrónicos, productos químicos, agropecuarios y alimenticios, y su comercialización. Representación de terceros para importación. Exportación. Exportación de cereales y subproductos, productos alimenticios, lácteos y cárneos. representación de terceros para exportación. 6) 10 años a partir de su inscripción. 7) 170.000.000. 8º) y 9º) Gerente: María del Rosario Aspiazu y Néstor Heraldo Ferreyro Beatriz en forma individual e indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 64.920

QUEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 5-6-91, se constituyó QUEST S. R. L.; Socios: Daniel Sergio Margulis, norteamericano, casado, ingeniero, 25-4-59, DNI. 92.390.067, Laprida 1259, 8, Cap.; María Celia Garavano, arg., viuda, comerciante, 9-4-32, DNI. 2.441.634, Avda. Libertador 2325, 3, Cap.; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: la prestación de servicios, instalación y explotación de centros de ingeniería en informática, electrónica y comunicaciones; service de mantenimiento; compra-venta alquiler de equipos de computación, sus elementos, implementos y accesorios; comercialización y desarrollo de sistemas de informática, suministros de los mismos. El asesoramiento que en virtud de las leyes que rijan en la materia, está reservado a profesionales con título habilitante; Capital: ₳ 1.000.000; Gerente: Daniel Sergio Margulis; Sede: Diagonal Norte 868, 9, "S", Capital; Cierre ej: 30-12 c/año.

El Autorizado
Nº 64.848

QUINTANA BLANCO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por A. G. E. del 25.7.91 cambia de denominación por QUINTANA PUBLICIDAD S. R. L., fija el domicilio legal en Balcarce 353 4º G, y el Sr. Fernando Blanco cede sus 100 cuotas, 40 a José Miguel Quintana, 20 a Fernando Quintana y 40 a Francisco Martín Ortigoza. Se fija la duración de los gerentes en 3 años y se designa gerentes a José Miguel Quintana, Fernando Quintana y Francisco Martín Ortigoza.

El Apoderado
Nº 64.862

SILNOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Lippera, italiano, nacido 31/7/46, C. I. P. F. 5.530.656, Alsina 924, Ramos Mejía, Pr. Bs. As.; Daniel Alfredo Rivas, argentino,

nacido 19/12/55, DNI. 11.848.365, Boyacá 392, 9º A, Cap.; Juan Alberto Perrone, argentino, nacido 8/5/56, DNI. 11.893.913, Gabino Ezeiza 9700, Loma Hermosa, Pdo. 3 de Febrero, Prov. Bs. As.; Héctor Daniel Galiño, argentino, nacido 23/6/51, DNI. 10.534.270, Casa F, Manzana 18, Barrio Don Orione, Claypole, Pr. Bs. As.; y Juan Antonio Pérez, argentino, nacido 23/6/55, DNI. 11.594.679, Basualdo 327, Cap., todos comerciantes y casados. 2) 14/5/91. 4) Basualdo 327, Capital. 5) A) Industrial y comercial: fabricación, industrialización, venta, comercialización, importación y exportación de muebles metálicos para interiores, jardines, articulos para camping, parrillas, sombrillas, piletas de natación de lona, muebles escolares, maquinarias y herramientas para montaje de los elementos precitados. B) Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agricolo ganaderos, fruticolos, cultivos forestales y de granjas. C) Financieras: Aporte de capitales a negocios o a empresas realizadas o a realizarse, préstamos en dinero con garantias reales o personales o sin ellas, constitución y transferencia de derechos reales o personales o que surjan de contratos u otros convenios, inversiones en sociedades por acciones comerciales o industriales, compra venta de titulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, financiación de préstamos a corto, mediano o largo plazo para financiar la comercialización de los bienes enunciados en los incisos anteriores, o la compra venta o permuta de bienes muebles e inmuebles. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 20 años desde la inscripción. 7) A 50.000.000. 8) Los socios Luis Lippera y Daniel Alfredo Rivas, como gerentes, con actuación o firma indistinta. 10) 31/3/de cada año.

El Autorizado
Nº 64.878

SNACK MARBESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: SNACK MARBESA S. R. L. Fecha documento: 22/7/1991. Socios: Rubén Rafael Ameijeira, casado, nacido el 10/1/1958, DNI 12.089.775, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3477 - 4º A de esta Capital; Oscar Alberto Berasa, separado, nacido el 28/12/1944, L. E. 7.753.393, domiciliado en Colombres 118 - 5º B de esta Capital y Carmen Lidia Videla, casada, nacida el 1/7/1953, DNI. 11.489.563, domiciliada en Alzaga 3475 - Caseros - Prov. de Bs. As. todos argentinos y comerciantes. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación de negocios de; bares, confiterias, casas de té, servicios de lunch, salones de fiestas y todos sus servicios, comedores, distribución, compra y venta de bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro articulo que se relacione con el rubro gastronómico. Para el mejor desempeño de su objeto social, la sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Capital: A 1.500.000. Administración, representación y uso de la firma: a cargo del señor Oscar Alberto Berasa, en carácter de gerente, por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Colombres 118 - 5º B de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Bs. As. Julio 24 de 1991.

Autorizado
Nº 64.944

STELLMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura del 22-7-91, pasada al folio 4820 del Reg. 15 de Cap. Socios: Stella Maris Seru, divorciada, argentina, empresaria, nacida el 26-10-44, con C. I. 5.075.165, domiciliada en Av. del Libertador 2237, piso 14 "C" Cap.; Marcelo Fernando Seru, casado, argentino, empresario, nacido el 15-4-52, con C. I. 6.839.022, domiciliado en Roque Sáenz Peña 2315, piso 1º "10" de la Localidad de Olivos, Pcia. de Bs. As.; Marcela Inés Picca, soltera, argentina, empresaria, nacida el 25-10-64, con C. I. 8.443.179, domiciliada en Av. del Libertador 2237, piso 14 "C" Cap. Denominación: "STELLMAR S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías; b) La compra, venta, confección, diseño y comercialización en general de todo tipo de indumentaria, calzado, prendas y articulos para el vestir en general; y c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones vinculadas al objeto social. Capital: A 150.000.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Ejercicio: Cierra el 31 de enero de cada año. Sede social: Av. del Libertador 2237 piso 14º "C" Cap. Gerentes: Stella Maris Seru; Marcelo Fernando Seru y Marcela Inés Picca.

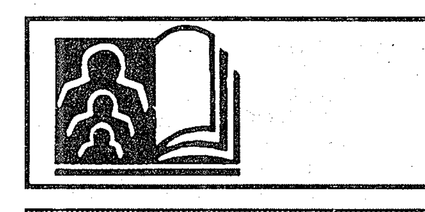
El Autorizado
Nº 64.857

WONSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14.6.91 José Alberto Castresana cede cuotas y reforma cláusula 4º quedando el capital suscripto e integrado así: Irma Haidee Castresana de Anderson 17.000, Delia Isabel Castresana 17.000 y José Alberto Castresana 66.000.

El Apoderado
Nº 64.864



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN BERNARDO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 1º/9/88 Alejandro Estevan Hiriart Caumont Cedió su capital solidario a Bernardo Javier Hiriart, argentino, casado, ganadero, nació 3/12/54, DNI. 11.477.844, dom.: Parera 159, ciudad; y por escrit. 2/5/90 (actos ante Escr. C. Isac) y asamblea extr. unánime 28/9/89, aumentóse capital social a A 34.400 (A 400 solidario y A 34.000 comanditario) y adecuóse contrato a ley 19.550. Objeto social: Por cuenta propia, de terceros o asociada la Soc. puede desarrollar estas actividades: Agricolas-Ganaderas: Explotación de carácter agricola, ganadera, forestales, cria de ganado de todo tipo y especie, así como explotación de invernadas, cabañas y tambos. Comerciales: compraventa de haciendas, cereales, leche y productos forestales y sus derivados, así como maquinarias para la intensiva explotación de los campos. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, explotación, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos, rurales o de otra naturaleza, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de P. Horizontal. Capital solidario: 50 % c/ socio.

El Escribano
Nº 64.951

SAN ROMAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un dia, que según Asamblea Extraordinaria del 24.7.91, transcripta en instrumento privado del 25.7.91, se resolvió adecuar el estatuto a la ley 19.550, efectuándose las siguientes modificaciones: 1) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agricolos o fruticolos, ya sean propios o de terceros y por medio de la siembra, plantación y explotación de actividades agricolas en todas sus especies, tales como cereales, granos, oleaginosas o forrajeras, cria, invernación, cruza, mestización, compra, venta, locación, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre estos bienes o productos. Forestación y reforestación, pudiendo extenderse hasta las etapas de comercialización o industrialización de los productos derivados de las explotaciones mencionadas, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasamiento y explotación de los mismos: 2) Av. Figueroa Alcorta 3044 - 9º D - Cap.; 3) 20 años contados desde el 1.3.79; 4) A 0,0036, siendo el Cap. Comanditado de A 0,00015 suscripto e integrado integramente por Enrique Eugenio Victor Maria Debeney y Cap. Comanditario de A 0,00345 dividido en 3450 acciones ord. al portador de A 0,000001 v/n de un voto cada una, suscriptas e integradas totalmente en la siguiente forma: Enrique E. V. M. Debeney: 3445 y Ceferino Luis Peralta: 5; 5) La administración y representación legal a cargo de Enrique E. V. M. Debeney. 6) Sindico titular por un año; 7) 28 de Febrero de c/ año. Enrique Eugenio Victor Maria Debeney, soltero, francés, C.I. 3.768.764, Figueroa Alcorta 3044 - 9º D - Cap., ingeniero mecánico, 61 años y Ceferino Luis Peralta casado, arg., contador, 74 años, Av. Casey 568 - V. Tuerto (Sta. Fe), C.I. 2.259.976.

La Autorizada
Nº 64.859

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADHECIN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1991 a las 17 y 30 horas, en la sede social, calle Colombres Nº 837, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Estatuto Social, su adecuación a la ley de Sociedades Comerciales y aumento del Capital por sobre los límites que fija el art. 188 de la misma.
Buenos Aires, 29 de julio de 1991.
El Directorio
e. 2/8 Nº 64.937 v. 8/8/91

ASOCIACION DEL PROFESORADO

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 16 de agosto de 1991 a las 18 horas en primera citación y a las 19 horas en segunda, en México 1865, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Acta anterior.
2º) Razones que demoraron la convocatoria.
3º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio 1989/90.
4º) Renovación parcial de Junta Directiva.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 2/8 Nº 62.585 v. 2/8/91

"B"

BIOTENK
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 1991 a las 11 horas en Pasaje Pillado 820 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de esta convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspodiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1990.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
5º) Honorarios de directores en exceso a lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Honorarios del Síndico.
7º) Elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.
Los Directores
e. 2/8 Nº 64.904 v. 8/8/91

"C"

CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 36º de los Estatutos, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de agosto de 1991, a las 11 horas, en Rivadavia 933, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Movimiento de Ingresos y Egresos correspodientes al 72º Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1991, destino de los resultados acumulados e Informe del Organo de Fiscalización.
2º) Elección de cuatro Directores Titulares para integrar el Directorio por un período de tres años.
3º) Elección de dos Directores Suplentes, para integrar el Directorio por un período de un año.
4º) Elección de dos miembros para formar la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio 1991/1992.
5º) Designación de dos miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 22 de julio de 1991.
El Presidente

Artículo 42º de los Estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria y media hora después de la fijada para la Asamblea, ésta será abierta y sus decisiones serán validas, cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 2/8 Nº 64.559 v. 8/8/91

CAMARA DE INDUSTRIALES CITRICOS DE LA ARGENTINA
(C. I. C. A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día jueves 15 de agosto de 1991 a las 16,00 horas, en la sede social de la calle Florida 140, Piso 4 Of. "J" de Capital Federal, a los señores Socios Activos y Adherentes a la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos de XVII Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Aspectos y consideración de la renuncia de la Comisión Directiva.
3º) Elección de nuevas autoridades.
4º) Consideración de los recursos y erogaciones que manejará la Cámara durante el próximo año de gestión:
a) Monto y forma de fijar las cuotas sociales.
b) Incorporación de un Gerente.
c) Incorporación de nuevos socios.
d) Incorporación a COPAL y a la FIPAA.
5º) Elección de dos (2) Vocales Suplentes para un período de un año.
6º) Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
El Secretario - El Vicepresidente
e. 2/8 Nº 62.590 v. 2/8/91

CARINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 26 de agosto de 1991, a las 13,00 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 14,00 horas, en Esmeralda 135 - 4º piso, Depto. "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que han motivado la convocatoria fuera de termino.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que refiere artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
5º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el acta.
El Directorio
e. 2/8 Nº 64.883 v. 8/8/91

CONSORCIO DIAZ VELEZ
Sociedad Civil

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de agosto de 1991, a las 16 horas en la calle Cerrito 1070 piso 5º oficina 89 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del Acta.
2º) Consideración de la venta del terreno sito en Av. Díaz Vélez 3625/39 y, en su caso, precio de venta.
3º) Liquidación de la Sociedad.
La Administración
e. 2/8 Nº 64.901 v. 2/8/91

"D"

DOMINGO DE ZORZI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria, para el día 23 de agosto de 1991, a las 16 horas, en la sede de la Sociedad, Avda. Alvear 1864, Planta Baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación de los artículos 5º y 6º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 2/8 Nº 64.918 v. 8/8/91

"E"

ERASMO
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de ERASMO S. A. C. I. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de agosto de 1991, a las 9 horas, en la calle La Pampa 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su reforma por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
7º) Designación del Síndico titular y suplentes.
Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
El Directorio
e. 2/8 Nº 62.581 v. 8/8/91

ESTABLECIMIENTO LA TRINIDAD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Forestal

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 2 de septiembre de 1991 en el local de la calle Pasco 816 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
2º) Aprobación del revalúo contable y su destino.
3º) Consideración de las causas de la demora de la presente convocatoria.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 2/8 Nº 64.822 v. 8/8/91

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MAX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1991, a las 09 horas, en Paraná 489; piso 7º Of. 43, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de un contrato de transferencia de marcas y compraventa de máquinas y de un contrato de provisión de mercadería.
3º) Reimplantación de la Sindicatura; y en su caso reforma del Estatuto.
Publíquese por cinco días.
El Presidente
e. 2/8 Nº 64.979 v. 8/8/91

ESTANCIA LA CORZUELA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1991 a las 11 horas en la sede social: Av. de Mayo 645, 1º Piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.
3º) Elección de miembros del Directorio.
4º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de julio de 1991.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social dentro del horario de 11 a 17 horas sus acciones o un certificado de depósito (conforme a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550) con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles al de la fecha de la Asamblea.
e. 2/8 Nº 64.929 v. 8/8/91

"L"

LA ARROCERA ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 2117

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 1991 a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, Vieytes 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 66 ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
3º) Honorarios al Síndico.
4º) Consideración del quebranto del ejercicio y su absorción.
5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
El Directorio

En caso de falta de quórum en la primera Convocatoria se realizará la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria en el mismo lugar y día a las 12 horas con el capital y accionistas presentes.
e. 2/8 Nº 64.962 v. 8/8/91

"M"

MUTUALIDAD ARQUITECTURA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1991, a las 19,45 horas, de acuerdo con el Estatuto Social, la que se realizará en la Sede de la MUTUALIDAD ARQUITECTURA, sita en la calle Virrey Cevallos Nº 252, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 72º Ejercicio Social (1º de mayo de 1990 al 30 de abril de 1991).
3º) Establecer el importe de la cuota social.
4º) Fijar el monto del Subsidio, de la cuota de ingresos y cuota de aportes, conforme a lo previsto en el "Reglamento de Subsidios".
5º) Renovación Autoridades Período 1991 - 1993.
6º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
Buenos Aires, julio de 1991
El Consejo Directivo
e. 2/8 Nº 64.914 v. 2/8/91

"P"

PINDAPOY
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de agosto de 1991 a las 17 horas, en el local social, calle Lavalle 3161, piso 5º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 35º ejercicio terminado el 31/3/91.
2º) Consideración de los resultados no asignados.
3º) Remuneración al Directorio. (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Designación de las personas autorizadas para las tramitaciones.
5º) Fijación del número de directores y su elección por un año.
6º) Garantía que deberán prestar los directores.
7º) Elección de Síndicos.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de julio de 1991.
El Directorio
e. 2/8 Nº 64.949 v. 8/8/91

"S"

SOL DE MAYO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de agosto de 1991 a las 16 hs. en Tucumán 255 7º "C" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13 de enero de 1989.
3º) Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28 de septiembre de 1990.
4º) Cumplimiento del art. 12 del Estatuto social.
La Abogada
e. 2/8 Nº 62.613 v. 8/8/91

"V"

VIA PUBLICA CLAN
S. A.
I.G.P.J. Nº 96.540

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 1991, a las 15,00 horas en Florida 129 Piso 1º "B" Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración Documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, del Ejercicio Nº 8, cerrado al 31/3/91.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y remuneraciones Directores en exceso art. 261, Ley 19.550, y del Síndico.
Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
El Directorio
e. 2/8 Nº 64.880 v. 8/8/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Olivieri Propiedades, representada en este acto por el Sr. Eduardo Olivieri, comunica, que los Sres.: Ernesto Mauricio y Jorge Horacio Mauricio venden a el Sr.: Oscar Alberto Schaffer el negocio del ramo de: Venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM 15.419, AD 740.24 (202808) sito en la AVDA. RIVADAVIA 3391 de esta Capital, reclamos de Ley y domicilios de las partes, en nuestras oficinas sito en la calle Agüero 1799 de esta Capital.
e. 2/8 Nº 64.969 v. 8/8/91

Por cinco días. El Sr. Hernán Orellana Peró DNI 14.901.387, domiciliado en French 2221, 5º A - Capital Federal, transfiere fondo de comercio del Kiosco-almacén ubicado en AYACUCHO 1362 Cap. Fed. al Sr. Mauro César Mónaco CI 7.390.735, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2659, 5º B - Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley a French 2221 5º A - Capital Federal.
e. 2/8 Nº 64.900 v. 8/8/91

"C"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te.: 38-0990 avisa: Jorge Simón Datz Iscua vende a José Alberto Marichich su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en la calle CONDARCO 560 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Nro. 941 del Libro 65 folio 247).
e. 2/8 Nº 64.954 8/8/91

"M"

Ramón Sánchez y Asoc. comunica que: Lilia Graciela Herrera y Carlos Alberto Polak, proceden a la venta del fondo de comercio del Ramo de "Parrilla y Despacho de Bebidas", sito en la calle MELIAN Nº 2435 de Cap. Fed., al Sr. Víctor Manuel Britez, libre de toda, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones y libre de personal, reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, sitas en Bco. Encalada Nº 2664, P.B. 1º, Cap. Fed. Tel. 783-6246.
e. 2/8 Nº 64.888 v. 8/8/91

Isaac Sabaj Corredor Público, con of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. rectifica edicto del 25/6 al 1/7/91, recibo Nº 59.030 del hotel sito en MORENO 1980, Cap. siendo la compradora María Celestina Navarro. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.
e. 2/8 Nº 64.860 v. 8/8/91

"S"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te.: 38-0990 avisa: Mei Hwa Chiu vende a Susana Noemí Roque su negocio de hotel (c.s.c.) sito en la calle SAN JOSE 1083/85 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Nro. 941 del Libro 65 folio 247).
e. 2/8 Nº 64.953 v. 8/8/91

"T"

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que el Sr. Rolando Aníbal Cantero vende al Sr. Carlos Alberto Ocampo el negocio gastronómico sito en esta ciudad, en la calle TUCUMAN Nº 1345, P.B. y Entrepiso, que funciona como: Café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas (Con Depósito Complementario). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/8 Nº 62.591 v. 8/8/91

"V"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te.: 38-0990 avisa: Nélida Torres de Pérez vende a Adrián Oscar Montorfano su negocio de hotel (s.s.c.) sito en la calle VIAMONTE 641 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Nro. 941 del Libro 65 folio 247).
e. 2/8 Nº 64.955 v. 8/8/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARGEMOFIN
Sociedad Anónima, Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

Hace saber por un día que, por Asamblea General Extraordinaria del 11-6-91 se designó como miembros del Directorio a los Señores Javier Santiago Madanes Quintanilla, Luis Ricardo Ergui, Marcelo Rodolfo Gómez Prieto y Enrique Osvaldo Ferraro, y que por Acta de Directorio del 11-6-91 se distribuyeron los cargos quedando de la siguiente manera: Presidente: Javier Santiago Madanes Quintanilla; Vicepresidente: Luis Ricardo Ergui.
El Autorizado
e. 2/8 Nº 64.957 v. 2/8/91

"C"

CIENTIFICA Y QUIMICA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 27 de Setiembre de 1990 de "CIENTIFICA Y QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA", Venezuela 1902, Capital Federal, IGJ 23.088 se ha resuelto por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad y en lo pertinente, en el punto 6º) del Orden del día, lo siguiente: Punto 6º) "Disolución de la Sociedad, nombramiento de liquidadores y liquidación". La disolución de la Sociedad Científica y Química S.A.IC.I. la que cesará definitiva e indefectiblemente sus actividades a más tardar el 31 de diciembre de 1990. Se designan por unanimidad los siguientes liquidadores a saber: Roberto Aníbal Adduci, Roberto Jorge Adduci, María Julia Raquel Adduci y Susana Elba Carmen Adduci, en caso de empate Roberto Aníbal Adduci tiene doble voto. Se deja constancia que el cese de actividades fue prorrogado al 28 de febrero de 1991.
El Liquidador
e. 2/8 Nº 64.846 v. 2/8/91

COSUFI S.A.
S.A. DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS PUNTANAS

FUSION POR ABSORCION

Comunica que en los avisos publicados los días 19, 22 y 23/7/91 (Recibo Nº 63.473) se omitió aclarar que los valores de Activos y Pasivos allí citados, se expresaron en Miles de Australes.
Los Directores
e. 2/8 Nº 64.882 v. 6/8/91

"D"

DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A. DE MINERÍA

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio y Sindicatura de DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A. DE MINERIA, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 29 de mayo de 1991, han quedado constituidos como sigue: Presidente: Brendan W. D. Connolly; Vicepresidentes: Alejandro Alex Daza y Carlos Ramón Juárez; Director Titular: Alfredo Miguel O'Farrel; Directores Suplentes: Alberto D. Q. Molinario y Ricardo Castro Villegas; Síndico Titular: Héctor Francavilla; Síndico Suplente: Héctor Bergé.
La Autorizada
e. 2/8 Nº 64.869 v. 2/8/91

"G"

GUISASOLA HERMANOS S.A.I.C.

A fines de Ley anúnciase que GUISASOLA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, sede social Alsina 1535-9-904, por Asamblea Extraordinaria unánime del 14-6-91 resolvió: a) el aumento del capital social en ₳ 20.000.000.- art. 188 ley 19.550 - en acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos y valor nominal ₳ 1.- c/u. y su emisión; y b) su suscripción e integración con una prima de ₳ 159.- por cada acción. Los importes de ₳ 20.000.000.- y ₳ 3.180.000.000.- respectivamente, se imputaron al rubro Aportes Irrevocables a Capitalizar con Prima.
El Directorio
e. 2/8 Nº 64.930 v. 6/8/91

"L"

LA CASA DE LOS HULES S.C.A.

Se hace saber: Que por escritura del 28-6-91, la sociedad confirió Poder General Amplio, a favor de Gastón Ezequiel Solarz, DNI 21.980.447.
El Presidente
e. 2/8 Nº 64.912 v. 2/8/91

LOS AROMOS S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 18-4-91, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Alfredo Federico Strauss; Vicepresidente: Guillermo Martín Roberto Strauss; Director Titular: Carlota M. Spinosa Cattela de Strauss; Director Suplente: Odila Lanza; Síndico Titular: Nomberto Germán Lichtenstein; Síndico Suplente: Alberto Pinto.
El Autorizado
e. 2/8 Nº 64.855 v. 2/8/91

"M"

MULTIPLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z y YAMAHA PLAN lo siguiente: a) Resultados de Adjudicación Nº 24 realizado el día 17 de julio de 1991, indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad (S-sorteo L-Licitación LD- Licitación desierta)
3001-28-S; 3002-09-S; 3002-63-LD; 3003-09-S; 3003-25-LD; 3003-63-LD; 3004-09-S; 3004-29-LD; 3004-38-LD; 3006-31-S; 3006-77-LD; 3007-47-LD;3008-59-LD; 3008-63-S; 3009-09-LD; 3010-08-S; 3010-29-LD; 3014-35-S; 3015-08-S; 3015-29-LD; 3016-09-S; 3016-80-L; 2017-08-L; 3018-79-L; 3030-09-S; 3031-14-LD; 3032-34-L; 3033-11-S; 3034-24-LD; 3034-33-S; 3035-08-S; 3035-29-LD; 3037-59-S; 3038-51-L; 3040-09-S; 3040-31-LD; 3040-63-LD; 3056-09-LD; 3057-05-LD; 3061-06-LD; 3062-41-LD; 3063-29-LD; 3065-09-LD; 3066-08-S; 3066-29-LD; 3067-08-LD; 3067-09-S; 3068-09-LD; 3069-33-LD; 3069-70-S; 3069-80-LD; 3070-09-LD; 3071-08-S; 3071-84-L; 3072-25-LD; 3073-60-LD; 3075-48-L; 3091-39-L; 3092-47-LD; 3093-36-LD; 3094-27-L; 3095-14-LD; 3095-33-S; 3096-63-LD; 3098-85-L; 3108-09-LD; 3109-08-LD; 3109-09-S; 3110-23-LD; 3112-19-LD; 3113-09-S; 3113-25-LD; 3113-59-LD; 3113-63-LD; 3114-

58-L; 3115-09-LD; 3116-95-LD; 3124-35-LD; 3125-29-LD; 3126-41-L; 3127-56-L; 3128-48-LD; 3129-86-S; 3130-24-L; 3132-29-LD; 3133-69-L; 3135-17-L; 3141-38-LD; 3142-05-LD; 3142-59-S; 3143-38-LD; 3144-38-S; 3144-84-L; 3145-08-S; 3145-45-L; 3149-31 LD; 3149-38-S; 3150-08-S; 3151-09-L; 3156-59-S; 3157-59-S; 3158-08-S; 3158-14-LD; 3159-29-LD; 3160-08-S; 3160-22-L; 3160-23-L; 3172-09-S; 3173-09-S; 3173-18-L; 3174-59-LD; 3175-09-S; 3175-63-L; 3176-08-S; 3185-08-S; 3185-29-LD; 3186-09-S; 3186-38-LD; 3187-29-S; 3187-31-LD; 3188-09-S; 3189-02-L; 3190-09-S; 3190-12-L; 3191-31-L; 3191-38-S; 3192-09-S; 3192-16-L; N 3193-38-S; 3193-52-L; 3194-09-S; 3195-08-LD; 3195-09-S; 3196-11-L; 3196-70-S; 3198-17-LD; 3199-19-LD; 3201-11-LD; 3202-05-S; 3203-14-LD; 3204-16-LD; 3206-14-S; 3206-19-LD; 3209-17-LD; 3210-57-L; 3211-15-L; 3211-38-S; 3212-38-S; 3213-31-L; 3214-29-S; 3215-29-S; 3216-09-LD; 3217-09-S; 3218-16-L; 3218-29-S; 3219-11-L; 3220-09-S; 3220-36-L; 3220-40-L; 3221-02-LD; 3221-05-S; 3222-08-S; 3224-19-S; 3225-05-LD; 3226-09-LD; 3227-16-LD; 3229-14-S; 3230-12-S; 3231-12-LD; 3232-12-S; 3233-09-S; 3235-05-LD; 3237-09-S; 3239-01-LD; 3240-16-S; 3241-11-LD; 3241-24-S; 3242-02-L; 3242-31-S; 3243-08-S; 3243-31-LD; 3244-10-L; 3244-29-S; 3245-31-S; 3246-09-S; 3247-34-L; 3248-41-L; 3249-59-LD; 3250-08-L; 3250-09-S; 3251-66-L; 3252-31-S; 3252-33-LD; 3253-09-S; 3253-58-L; 3254-09-S; 3256-11-S; 3257-06-L; 3258-17-LD; 3259-12-L; 3260-15-S; 3261-18-L; 3261-19-S; 3262-08-LD; 3264-17-LD; 3265-18-S; 3266-08-S; 3267-09-S; 3268-09-S; 3269-43-L; 3270-27-L; 3271-09-S; 3272-09-S; 3273-38-S; 3274-03-L; 3274-09-S; 3275-30-L; 3276-52-L; 3277-09-S; 3278-08-LD; 3278-09-S; 3279-86-S; 3280-79-L; 3281-12-LD; 3281-19-S; 3282-31-LD; 3282-70-S; 3283-08-LD; 3285-12-LD; 3286-03-LD; 3287-08-LD; 3288-05-LD; 3289-14-L; 3290-15-S; 3291-08-S; 3291-15-L; 3292-09-S; 3292-41-L 3293-09-S; 3293-36-L; 3294-09-S; 3294-59-L; 3295-09-S; 3296-12-L; 3297-08-S; 3297-62-L; 3298-08-S;3298-25-L; 3300-29-S; 3300-38-LD; 3300-81-LD; 3301-25-L; 3302-09-S; 3303-31-LD; 3303-38-S; 3304-38-S; 3305-08-LD; 3306-08-LD; 3306-09-S; 3307-14-S; 3307-15-LD; 3308-05-LD; 3309-08-S; 3309-17-LD; 3310-05-S; 3311-05-LD; 3312-05-LD; 3312-08-S; 3313-05-S; 3313-15-LD; 3314-09-S; 3315-09-S; 3316-08-S; 3316-37-L; 3317-09-S; 3318-29-S; 3318-58-L; 3318-63-LD; 3318-74-L; 3319-09-S; 3320-08-LD; 3320-09-S; 3321-08-LD; 3321-09-S; 3322-06-L; 3322-08-LD; 3322-09-S; 3323-03-L; 3324-31-S; 3324-53-L; 3325-08-S; 3325-64-L; 3326-14-LD; 3327-09-LD; 3328-17-LD; 3329-29-S; 3329-59-LD; 3330-09-LD; 3331-29-LD; 3332-09-L; 3333-05-L; 3334-47-L; 3335-38-L; 3336-87-L; 3337-05-L; 3338-09-LD; 3339-05-S; 3340-05-LD; 3340-09-S; 3341-14-S; 3342-07-LD; 3342-08-S; 3343-08-S; 3344-08-LD; 3344-09-S; 3344-14-L; 3345-09-S; 3345-41-L; 3345-43-L; 3346-29-S; 3347-09-S; 3347-48-L; 3347-84-L; 3348-05-LD; 3348-17-S; 3349-09-S; 3350-09-S; 3351-06-L; 3351-09-S; 3352-08-LD; 3352-09-S; 3353-12-L; 3354-17-L; 3355-05-LD; 3356-09-S; 3356-12-L; 3357-08-S; 3357-15-L; 3358-09-S; 3359-08-S; 3359-80-L; 3360-09-S; 3361-09-S; 3361-16-L; 3362-09-S; 3363-08-LD; 3363-09-S; 3364-08-LD; 3364-09-S; 3365-05-LD; 3365-07-S; 3366-38-S; 3366-40-L; 3367-09-S; 3368-09-S; 3368-26-L; 3369-08-LD; 3369-09-S; 3370-17-L; 3370-81-S; 3371-02-L; 3371-09-S; 3372-08-LD; 3372-09-S; 3373-09-S; 3373-17-LD; 3374-08-S; 3374-14-LD; 3375-07-L; 3375-09-S; 3376-08-S; 3376-17-LD; 3377-08-LD; 3377-09-S; 3378-07-LD; 3378-09-S; 3379-08-S; 3379-17-LD; 3380-05-LD; 3380-09-S; 3381-08-LD; 3381-09-S; 3382-07-LD; 3382-08-LD; 3382-09-S; 3383-09-S; 3383-10-L; 3384-07-LD; 3384-08-S; 3385-08-S; 3385-19-L; 3386-08-S; 3386-11-L; 3387-09-S; 3387-14-L; 3388-09-S; 3388-16-L; 3388-38-L; 3389-09-S; 3390-09-S; 3390-22-L; 3390-44-L; 3391-08-S; 3391-12-L; 3392-47-L; 3394-27-L; 3395-08-S; 3395-62-L; 3395-69-L; 3396-29-S; 3396-65-L; 3397-08-S; 3397-40-L; 3397-74-L; 3398-08-S; 3398-41-L; 3398-79-L; 3399-22-L; 3400-09-S; 3401-07-LD; 3401-08-LD; 3401-09-S; 3402-08-LD; 3402-09-S; 3403-04-L; 3403-09-S; 3404-04-L; 3404-09-S; 3405-08-LD; 3405-09-S; 3406-08-L; 3406-09-S; 3407-08-S; 3408-08-LD; 3408-09-S; 3409-08-LD; 3409-09-S; 3410-08-LD; 3410-09-S; 3411-08-LD; 3411-09-S; 3412-08-LD; 3412-09-S; 3413-08-LD; 3413-09-S; 3414-08-LD; 3414-09-S; 3415-07-L; 3415-09-S; 3416-06-L; 3416-09-S; 3417-09-S; 3417-19-L; 3418-08-LD; 3418-09-S; 3419-08-LD; 3419-09-S; 3420-08-LD; 3420-09-S; 3421-07-L; 3421-09-S; 3422-09-S; 3422-15-L; 3423-08-LD; 3423-09-S; 3424-09-S; 3424-11-L; 3425-08-LD; 3425-09-S; 3426-03-L; 3426-09-S; 3427-09-S; 3427-26-L; 3428-09-S; 3428-22-L; 3429-09-S; 3429-17-L; 3430-08-LD; 3430-09-S; 3431-09-S; 3431-90-L; 3432-09-S; 3432-37-L; 3433-09-S; 3433-73-L.

b) El Acto de Adjudicación Nº 25 se realizará en Av. Mitre 486, Zamudio Angel, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, el día 16 de Agosto de 1991, de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hs.

c) Los valores de cuotas para oferta de licitación en el Acta mencionado serán los siguientes: (Valores en Australes) Plan Z- Due Automix - Plan 10 m. 1.090.000, 20 m. 545.000, 30 m. 363.333, 40 m. 272.500, 50 m. 218.000.

Due Automix Full - Plan 10 m. 1.210.000, 30 m. 403.333, 50 m. 242.000.

50 c.c. Due Gl- Plan 10 m. 990.000, 30 m. 330.000, 40 m. 247.500, 50 m. 198.000.

XX y RX - Plan 30 m. 800.000, 40 m. 600.000, 50 m. 480.000.

NT y RB - Plan 30 m. 886.667, 50 m. 532.000.

RZA - Plan 30 m. 1.133.333, 40 m. 850.000, 50 m. 680.000.

Yamaha Plan - PSS 270-360 - Plan 10 m. 342.000, 30 m. 114.000.

PSR 36 - Plan 10 m. 810.000, 40 m. 202.500, 50 m. 162.000 60-70 - Plan 40 m. 247.500

PSR 90 - Plan 40 m. 315.000.

El Apoderado

e. 2/8 Nº 64.958 v. 2/8/91

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Por un día. Sarmiento 1190. Capital Federal. Sorteo 27/07/91. Símbolo: 882-3, Plan G.

El Presidente

e. 2/8 Nº 64.935 v. 2/8/91

"P"

PAOLINI
S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21-06-91 ha modificado el artículo 4º de sus estatutos elevando el capital de ₳ 1.140.760.- a ₳ 150.000.000.- El derecho de preferencia debe ser ejercido hasta 30 días posteriores a la realización de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del: 8-7-91.

e. 2/8 Nº 60.200 v. 2/8/91

PARKER PEN ARGENTINA
S.A.I.C.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de junio de 1991, el directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Enrique J. L. Pereyra; Vicepresidente: Sr. Joaquín Bernardo Zuñiga; Director titular: Sr. Eduardo Alfredo Sirufo; Director suplente: Sr. Roberto Novo.

La Autorizada

e. 2/8 Nº 64.961 v. 2/8/91

PLANNING WHOLESALER TURISMO
(Mayorista de Turismo)
Sociedad Anónima, Comercial

Hace saber por un día que por actas de Asamblea y Directorio del 30/4/90, quedaron designados Presidente Raúl Carlos Roca, Vice.: Nelly I. E. S. de Giussani, Dir. tit.: María del Pilar López Córdoba de Roca, Dir. Sup.: Augusto Alberto Giussani; y por acta de Directorio del 28/12/90 y Actas de Asamblea y Directorio del 31/12/90, por renuncia de los Directores Raúl Carlos Roca y María del Pilar López Córdoba, de Roca; el Directorio quedó conformado en la siguiente forma: Presidente: Nelly Irene Elvira Segarra de Giussani, Vice.: Gabriel Mario Manela; Dir. Tit.: Augusto Alberto Giussani.

e. 2/8 Nº 64.970 v. 2/8/91

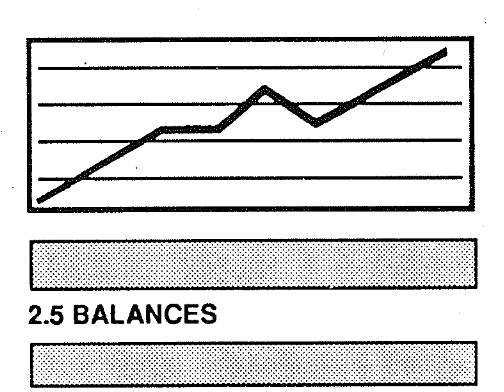
"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA.
S.A.C.I.F. y A.

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Que por Asamblea Ordinaria celebrada el 18.12.90 se procedió a la designación de un nuevo Directorio, cuyo mandato es por dos años y que por Acta de Directorio del 20.12.90 se efectuó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Sr. Rodolfo José Ustáriz, Vicepresidente, Sra. Amanda Ustáriz de Córdoba, Directores Titulares, Sr. Diego Alberto Ustáriz, Sr. Fernando Lucio Fourcade, Sr. Omar Alfredo Vicionte, Sr. Héctor Raúl Trevisán, Director Suplente: Sr. Eduardo Fourcade, Síndico Titular: Ezequiel A. Justiniano, Síndico suplente, Luis Grinfeld.

El Presidente

e. 2/8 Nº 64.895 v. 2/8/91



2.5 BALANCES

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.

Casa Matriz: Reconquista 199 Capital Federal
Fecha Vto.: Sociedad 31/12/2000

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 30/6/91

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO

	30.06.91	30.06.90
DISPONIBILIDADES:	887,244	917,980
— Efectivo	273,721	236,578
— Bancos y corresponsales	613,523	681,402
TITULOS PUBLICOS: (Anexo A)	84,277	470,692
— Con cotización	83,318	469,590
— Sin cotización	959	1,102
PRESTAMOS: (Anexo B)	2,692,460	1,937,266
Capitales:		
— Adelantos	2,160,688	1,339,596
— Documentos descontados y comprados	13,605	37,168
— Hipotecarios	2,189	1
— Personales	125,248	39,710
— Créditos documentarios	556	3,949
— De Títulos Públicos	83,356	358,787
— Otros	325,463	55,329
Menos: Intereses documentados	92	141
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a cobrar	54,744	145,682
Menos: Previsiones (Anexo F)	73,297	42,815
	3,663,981	3,325,938
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA: (Anexo B)	165,262	326,227
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	110,315	110,769
— Pagos por cuenta de terceros	124	33,096
— Deudores por venta de cambio contado a liquidar	13,884	66,317
— Compras de cambio contado a liquidar	8,379	62,162
— Diversos	23,974	34,306
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	8,587	19,579
Menos: Previsiones (Anexo F)	1	2
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES: (Anexo C)	149,723	89,631
— En entidades financieras	130,621	70,936
— En otras sociedades sin cotización	21,850	18.695
Menos: Previsiones (Anexo F)	2,48	-,-
CREDITOS DIVERSOS:	43,451	59,406
Capitales:		
— Préstamos al personal	14,326	3,714
— Deudores varios	5,427	3,752

— Deudores por venta de bienes	9,518	14,298
— Anticipos de impuestos	-,-	31,837
— Anticipos por compra de bienes	9,656	977
— Otros	4,129	3,948
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	395	880
	4,022,417	3,801,202
BIENES DE USO: (Anexo D)	481,794	496,637
BIENES DIVERSOS :(Anexo D)	22,666	10,886
BIENES INTANGIBLES: (Anexo E)	10,648	15,744
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION:	2,691	3,568
TOTAL DEL ACTIVO	4,540,216	4,328,037
PASIVO		
DEPOSITOS:	2,034,631	1,557,519
Capitales		
— Cuentas corrientes	236,932	145,667
— Ahorro común y especial	587,135	276,256
— Otras cuentas especiales	5,660	1,287
— Plazo fijo	1,166,926	693,595
— Saldos inmovilizados	15,478	384,796
— Otros	12,099	17,207
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	10,401	38,711
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA:	762,540	1,041,893
Capitales:		
— Aceptaciones	110,315	110,769
— Banco Central de la República Argentina	15,498	111,496
— Otros bancos	473,801	416,919
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1,529	569
— Acreedores por compra de cambio contado a liquidar	8,378	62,890
— Ventas de cambio contado a liquidar	13,876	65,468
— Diversas	125,254	164,898
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	13,889	108,884
OBLIGACIONES DIVERSAS:	108,446	107,198
Capitales:		
— Dividendos a pagar en efectivo	4,244	144
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	-,-	5,762
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	39,287	25,635
— Impuestos a pagar	44,267	57,297
— Otras	20,648	18,360
	2,905,617	2,706,610
PREVISIONES: (Anexo F)	11,151	18,956
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION:	1,033	7,082
TOTAL DEL PASIVO:	2,917,801	2,732,648
PATRIMONIO NETO:		
CAPITAL SOCIAL: (Anexo G)	266,511	6,237
AJUSTES AL PATRIMONIO:	560,111	737,380
SUBTOTAL:	826,622	743,617
RESERVAS DE UTILIDADES:	243,762	150,048
RESULTADOS NO ASIGNADOS:	552,031	701,724
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO:	1,622,415	1,595,389
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO:	4,540,216	4,328,037

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/91

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total	Total
		30.06.91		30.06.90
INGRESOS FINANCIEROS:	1,347,075	789,407	2,136,482	5,469,814
Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	1,260,426	156,001	1,416,427	4,066,317
Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	86,649	201,351	288,000	1,010,808
Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	-,-	432,055	432,055	392,689
EGRESOS FINANCIEROS:	653,903	94,194	748,097	2,375,080
Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por interm. financiera	546,275	78,876	625,151	2,157,514
Aporte al fondo de garantía	3,253	-,-	3,253	3,853
Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	104,375	2,576	106,951	193,835
Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por compras de cambio a término	-,-	12,742	12,742	19,878
CARGO POR INCOBRABILIDAD:	52,104	34,828	86,932	175,018
	641,068	660,385	1,301,453	2,919,716
INGRESOS POR SERVICIOS:	404,933	57,043	461,976	290,818
Comisiones	322,293	45,079	367,372	225,843
Alquiler de Cajas de Seguridad	16,492	-,-	16,492	11,324
Otros	66,148	11,964	78,112	53,651
EGRESOS POR SERVICIOS:	22,713	11,898	34,611	28,661
Comisiones	15,127	10,827	25,954	17,434
Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	7,586	1,071	8,657	11,227
RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA:	(244,345)	(560,582)	(804,927)	(2,525,981)
GASTOS DE ADMINISTRACION:	734,335		734,335	597,401
Remuneraciones y cargas sociales	317,287		317,287	230,274
Honorarios y servicios administrativos contratados	59,776		59,776	66,073
Depreciación de bienes de uso	50,474		50,474	57,422
Impuestos	92,987		92,987	87,668
Electricidad y comunicaciones	37,469		37,469	21,484
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	22,350		22,350	20,581
Alquileres	13,559		13,559	13,500
Otros	140,433		140,433	100,399
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	44,608	144,948	189,556	58,491
UTILIDADES DIVERSAS:			64,111	169,661
Resultado por participaciones permanentes			19,951	26,276
			253,667	228,152
Ajustes e intereses por créditos diversos			19,129	99,756
Intereses punitorios			841	988
Previsiones desafectadas			11,452	-,-
Otros			12,738	42,641
PERDIDAS DIVERSAS:			22,220	247,769
Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			1,044	5,594
Depreciación de bienes diversos			148	927
Cargo por otras previsiones			10,963	53,653
Impuesto a los ingresos brutos			[illegible]	3,284

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total	Total
		30.06.91		30.06.90
Intereses punitorios a favor del B. C. R. A.			27	1,433
Ajustes e intereses por obligaciones diversas			2,286	4,905
Donaciones			1,887	5,544
Aporte al Inst. Serv. Sociales Bancarios			106	66
Siniestros			801	1,170
Otras			4,958	171,193
NETO RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES:			55,054	581,041
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			286,501	561,424
IMPUESTO A LAS GANANCIAS:			15,800	50,014
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			270,701	511,410

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en millones de australes)

	30.06.91	30.06.90
Créditos acordados (saldos no utilizados)	397,339	182,582
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes)	5,791	5
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	360	426
Garantías recibidas	679,205	453,188
Garantías otorgadas por obligaciones directas	7,847	99,477
Otras garantías otorgadas	508,971	332,245
Valores en custodia	2,708,235	3,873,624
Valores al cobro	872,176	1,876,823
Valores compensables a cargo de a entidad pendientes de conformidad	54,069	55,792
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	51,065	47,158

El Balance General incluye las operaciones en australes y moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Los estados, las notas 1 a 14, los anexos "A" a "H", "J" y "K" y el proyecto de distribución de utilidades que se acompañan forman parte integrante de este Balance General.

El informe del auditor se extiende en documento aparte.

Buenos Aires, 29 de julio de 1991

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.06.91

(Cifras expresadas en millones de australes)

	30.06.91	30.06.90
VARIACION DE LOS FONDOS		
Disponibilidades al inicio del ejercicio	917,980	478,278
Aumentos (disminución) de las Disponibilidades	(30,736)	439,702
Disponibilidades al cierre del ejercicio	887,244	917,980
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
FLUJO DE FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
Ingresos financieros percibidos	2,131,053	5,088,374
Ingresos por comisiones percibidas	461,976	290,818
Otros Ingresos percibidos	43,853	147,798
Menos:		
Egresos financieros pagados	757,791	1,985,032
Gastos de administración pagados	679,246	532,976
Otros egresos pagados	44,676	216,254
Resultado monetario por Disponibilidades	684,679	1,858,513
FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	470,490	934,215
Menos:		
FLUJO DE FONDOS APLICADOS A LOS ACTIVOS		
Aumento (disminución) de Títulos Públicos	(178,604)	2,054,322
Aumento de Préstamos	2,387,727	5,197,392
Aumento de Otros Créditos por Interm. Fciera.	183,675	1,229,595
Aumento de Participaciones en Otras Sociedades	63,498	4,895
Aumento de Bienes de Uso, Diversos e Intangibles	48,121	20,178
Aumento de otros Activos	17,267	131,492
FONDOS APLICADOS A LOS ACTIVOS	2,521,684	8,637,874
	(2,051,194)	(7,703,659)
Más		
FLUJO DE FONDOS GENERADOS POR LOS PASIVOS		
Aumento de Depósitos	1,648,898	4,927,744
Aumento de Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	563,735	3,157,349
Aumento de otros Pasivos	46,907	117,550
Pago de dividendos en efectivo	(239,082)	(59,282)
FONDOS GENERADOS POR LOS PASIVOS	2,020,458	8,143,361
VARIACION DE FONDOS POR DISPONIBILIDADES	(30,736)	439,702

Los estados, las notas 1 a 14, los anexos "A" a "H", "J" y "K" y el proyecto de distribución de utilidades que se acompañan forman parte integrante de este Balance General.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/91

(Cifras expresadas en millones de Australes)

RUBRO	Casa Matriz y Filiales en el país	
ACTIVO	30.06.91	30.06.90
Disponibilidades	475,523	315,180
Títulos públicos	79,987	456,955
Préstamos	1,687,936	1,137,409
Otros créditos por intermediación financiera	127,883	193,513
Participaciones en otras sociedades	130,636	70,955
Créditos diversos	3,666	1,985
Partidas pendientes de imputación	116	-,-
TOTAL	2,505,747	2,175,997
PASIVO		
Depósitos	1,247,186	841,072
Otras obligaciones por intermediación financiera	543,899	665,859
Obligaciones diversas	3,860	5,457
Partidas pendientes de imputación	-,-	4,083
TOTAL	1,794,945	1,516,471
CUENTAS DE ORDEN		
Créditos acordados (Saldos no utilizados)	309,954	141,040
Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. y sus intereses devengados	360	426
Garantías recibidas	458,764	355,097
Otras garantías otorgadas	352,005	174,100
Valores en custodia	372,930	1,679,638
Valores al cobro	792,960	1,834,356
TOTAL	2,286,973	4,184,657

ANEXO J

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON ENTIDADES FINANCIERAS CONTROLADAS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.6.91

(Cifras expresadas en millones de australes)

	30.06.91	30.06.90
ACTIVO		
Disponibilidades	836,115	924,887
Títulos públicos	137,991	514,003

	30.06.91	30.06.90
Préstamos	3,787,940	2,440,067
Otros créditos por intermediación financiera	227,618	326,407
Participaciones en otras sociedades	19,263	18,861
Créditos diversos	43,635	59,477
Bienes de uso	481,794	496,637
Bienes diversos	22,666	10,886
Bienes intangibles	10,648	15,744
Partidas pendientes de imputación	2,691	3,568
TOTAL	5,570,361	4,810,537
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Depósitos	2,987,645	2,039,886
Otras obligaciones por intermediación financiera	838,108	1,042,026
Obligaciones diversas	110,009	107,198
Previsiones	11,151	18,956
Partidas pendientes de imputación	1,033	7,082
Patrimonio neto	1,622,415	1,595,389
TOTAL	5,570,361	4,810,537

CUENTAS DE ORDEN

	30.06.91	30.06.90
Créditos acordados (saldos no utilizados)	397,339	182,582
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes)	5,791	5
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y susi ntereses devengados (en moneda extranjera)	360	426
Garantías recibidas	680,276	453,188
Garantías otorgadas por obligaciones directas	7,847	99,477
Otras garantías otorgadas	579,793	332,245
Valores en custodia	3,273,854	3,954,023
Valores al cobro	872,176	1,876,823
Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	54,069	55,792
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	51,065	47,158

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

CON ENTIDADES FINANCIERAS CONTROLADAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.06.91

(Cifras expresadas en millones de australes)

	30.06.91	30.06.90
Ingresos financieros	2,192,122	5,515,125
Egresos financieros	791,469	2,415,086
Cargo por incobrabilidad	86,932	175,018
Ingresos por servicios	476,151	315,183
Egresos por servicios	34,611	28,661
Resultado monetario por intermediación financiera	(804,927)	(2,525,981)
Gastos de administración	737,031	598,025
Utilidades diversas	40,364	141,362
Pérdidas diversas	22,220	248,516
Resultado monetario por otras operaciones	55,054	581,041
Impuesto a las ganancias	15,800	50,014
Resultado final consolidado	270,701	511,410

Ver Nota 10

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CONSOLIDADOS EN ENTIDADES FINANCIERAS CONTROLADAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.06.91

(Cifras expresdas en millones de australes)

	30.06.91	30.06.90
VARIACION DE LOS FONDOS		
Disponibilidades al inicio del ejercicio	924,887	480,922
Aumentos (disminución) de las Disponibilidades	(88,772)	443,965
Disponibilidades al cierre del ejercicio	836,115	924,887

	30.06.91	30.06.90
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
FLUJO DE FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
Ingresos financieros percibidos	2,187,108	5,127,996
Ingresos por comisiones percibidas	476,128	315,183
Otros Ingresos percibidos	44,100	148,002
Menos:		
Egresos financieros pagados	812,791	2,044,732
Gastos de administración pagados	681,942	533,599
Otros egresos pagados	44,676	216,254
Resultado monetario por Disponibilidades	684,679	1,858,513
FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	483,248	938,083
Menos:		
FLUJO DE FONDOS APLICADOS A LOS ACTIVOS		
Aumento (disminución) de Títulos Públicos	(166,764)	2,096,196
Aumento de Préstamos	2,978,362	5,582,883
Aumento de Otros Créditos por Interm. Fciera.	244,447	1,231,078
Aumento de Participaciones en Otras Sociedades	17,570	4,895
Aumento de Bienes de Uso, Diversos e Intangibles	48,121	20,178
Aumento de otros Activos	17,380	131,492
FONDOS APLICADOS A LOS ACTIVOS	3,139,116	9,066,722
	(2,655,868)	(8,128,639)
Más		
FLUJO DE FONDOS GENERADOS POR LOS PASIVOS		
Aumento de Depósitos	2,122,998	5,356,987
Aumento de Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	639,303	3,157,349
Aumento de otros Pasivos	48,470	117,550
Pago de dividendos en efectivo	(239,082)	(59,292)
Pago de honorarios al Directorio del Banco Francés del Río de la Plata (Cayman) Ltd.	(4,593)	-,-
FONDOS GENERADOS POR LOS PASIVOS	2,567,096	8,572,604
VARIACION DE FONDOS POR DISPONIBILIDADES	(88,772)	443,965

Ver Nota 10

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1991

NOTA 1: CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE AUSTRALES

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en millones de australes de acuerdo con lo requerido por la Circular CONAU-1-96 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 1714).

NOTA 2: INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos al 30 de junio de 1990 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha en moneda del 30 de junio de 1991; los mismos se incluyen exclusivamente a efectos comparativos.

NOTA 3: BASES DE REPRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

El Banco ha preparado los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales y con las normas contables para entidades financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina, según se indica a continuación:

3.1. CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU-1-38 del Banco Central de la República Argentina, el que en términos generales concuerda con lo establecido por la Resolución Técnica Nro. 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. A los fines de la actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

3.1.1 Los activos y pasivos no monetarios se muestran a sus valores reexpresados al fin del ejercicio, anticuando las partidas de acuerdo con su fecha de origen, aplicándoles los coeficientes mencionados, sin exceder su valor de mercado.

3.1.2 El Estado de Resultados se presenta reexpresando cada una de las partidas a moneda de cierre y expresando el efecto neto de la inflación en las cuentas "Resultado Monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

3.2. CRITERIOS DE VALUACION

3.2.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han valuado al tipo de cambio vendedor para transferencia del Banco de la Nación Argentina correspondientes el último día hábil del ejercicio.

3.2.2 Activos y pasivos con cláusula de ajuste

De acuerdo a la Comunicación "A" 1827 del Banco Central de la República Argentina, los activos y pasivos con cláusula de ajuste han sido actualizados hasta el 31 de marzo de 1991 sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, transformándose a partir de dicha fecha en operaciones que devengan únicamente interés.

Los ajustes devengados durante el ejercicio han sido imputados en su totalidad a los resultados del mismo.

3.2.3 Títulos públicos

3.2.3.1 Con cotización

Al 30 de junio de 1991 han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio neto de gastos estimados de venta, más el valor de los cupones de renta vencidos pendientes de cobro.

Los Bonos Externos 1989 en cartera al 30 de junio de 1990, recibidos como consecuencia de lo mencionado en la Nota 11.3 puntos a), b) y c), fueron valuados a su valor técnico a dicha fecha, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina. Los restantes títulos (Bonos Externos Series 1980, 1981, 1982, 1984, 1987 y 1989 adquiridos en el mercado secundario, Bonos de Inversión y Crecimiento (B. I. C.) a recibir como consecuencia de lo expuesto en la Nota 11.2 punto b).i) y Vavis, II, III y IV) fueron valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio neto de gastos estimados de venta, más el valor de los cupones de renta vencidos pendientes de cobro.

3.2.3.2 Sin cotización

— En moneda extranjera

El valor nominal y la renta corrida de los mismos han sido revaluados al tipo de cambio de cierre.

3.2.4 Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los Bienes de Uso y Bienes Diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada. Los valores de aquellos bienes inmuebles revaluados en la forma en que lo permitió el Banco Central de la República Argentina (Circ. RF 1468) fueron reexpresados al cierre del ejercicio.

El valor actualizado de los bienes no excede en su conjunto el valor corriente de plaza o su valor de utilización económica.

La amortización de dichos bienes, calculada por el método de línea recta en base a su vida útil restante, expresada en meses, es suficiente para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. La vida útil de los bienes inmuebles revaluados técnicamente es la resultante de dicho revalúo, la que es mayor que la que originalmente había sido asignada a los fines contables.

3.2.5 Otros bienes diversos

Los restantes bienes diversos han sido valuados a su costo reexpresado.

3.2.6 Bienes Intangibles

Han sido valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de dichos bienes fue calculada considerando su valor estimado de recupero hasta un máximo de 60 meses.

3.2.7 Participaciones en otras sociedades

3.2.7.1 En entidades financieras controladas

Ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio han sido imputadas integramente a los resultados del ejercicio.

3.2.7.2 En entidades financieras no controladas

Al 30 de junio de 1991 ha sido valuada a su costo reexpresado al cierre del ejercicio, de acuerdo a lo establecido en la Comunicación "A" 1732 del Banco Central de la República Argentina.

Al 30 de junio de 1990 fue valuada a su costo en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio fueron imputadas integramente a los resultados de ese ejercicio.

3.2.7.3 En otras sociedades - sin cotización

Al 30 de junio de 1991, las participaciones en Francés Inversiones S. A., Francés Valores Sociedad de Bolsa S. A. y Assurex S. A. han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional.

La participación en Bancaseg S. A. ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional, por ser éste inferior a su costo reexpresado, más el aporte irrevocable para futura emisión de acciones reexpresado a moneda de cierre.

Al 30 de junio de 1990, la participación en Assurex S. A. fue valuada a su valor patrimonial reexpresado a moneda de cierre.

Al 30 de junio de 1991 y 1990, las restantes participaciones en australes han sido valuadas al costo reexpresado y la participación en moneda extranjera ha sido convertida al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio han sido imputadas integramente a los resultados del ejercicio.

Además, al 30 de junio de 1991 se ha constituido una previsión por riesgo de desvalorización por el monto en el que se estima que el valor de la participación en Saving S. A. excede el valor recuperable.

3.2.8 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias cargado a resultados es el que corresponde pagar por el ejercicio, en exceso del impuesto a los activos por ₳ 34.500 millones, de acuerdo con la legislación impositiva vigente.

Al 30 de junio de 1990, el impuesto a las ganancias cargado a resultado fue calculado teniendo en cuenta la utilización del quebranto impositivo acumulado al 30 de junio de 1989, de acuerdo a las disposiciones vigentes a esa fecha.

NOTA 4: METODO UTILIZADO PARA EL DEVENGAMIENTO DE INTERESES

El devengamiento de los intereses se ha efectuado sobre la base de la distribución lineal para los siguientes casos: operaciones en moneda extranjera y operaciones acordadas con capitalización, percepción o pago de intereses por plazos no superiores a noventa y dos días. En los demás casos el devengamiento de los intereses se ha efectuado sobre la base del cálculo exponencial.

NOTA 5: INDEMNIZACIONES POR DESPIDOS

Las indemnizaciones por despidos son cargadas a los resultados en el momento de su pago.

NOTA 6: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

6.1 Bonos Externos de la República Argentina - Serie 1989

6.1.1 Refinanciación de la deuda del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Con fecha 31 de enero de 1991 se celebró un contrato de refinanciación entre el Banco de la Provincia de Buenos Aires y un conjunto de entidades financieras acreedoras del mismo por una deuda originada en préstamos interbancarios otorgados. Como resultado de dicho contrato, la deuda mantenida por el Banco de la Provincia de Buenos Aires con el Banco Francés del Río de la Plata S. A. por ₳ 32.242 millones (en moneda del 30 de junio de 1991) fue refinanciada de la siguiente manera:

a) el 50% de la deuda: en dólares estadounidenses pagaderos en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a partir de febrero de 1991 y que devenga una tasa de interés igual a la tasa LIBO.

b) el restante 50%: en Bonos Externos de la República Argentina - Serie 1989 por un valor nominal de u$s 2.243.400 que fueron depositados, en su totalidad, en custodia en el Deutsche Bank A. G. (Sucursal Buenos Aires) y que liberarán en diez cuotas mensuales, iguales y consecutivas, a partir del mes de febrero de 1991.

Al 30 de junio de 1991 se hallan registrados en el rubro "Títulos Públicos" los Bonos Externos de la República Argentina - Serie 1989 pendientes de liberación por un valor nominal de u$s 1.121.900 equivalentes a ₳ 7.438 millones, correspondientes a lo mencionado en el apartado b) anterior.

6.1.2 Canje obligatorio dispuesto por el Decreto 36/90.

Al 30 de junio de 1990 en el rubro "Títulos Públicos" se hallaban registrados los Bonos Externos 1989 necesarios para restituir los depósitos y otras operaciones pasivas constituidas al 28 de diciembre de 1989 según se explica en Nota 11, por ₳ 376.654 millones, habiendo quedado por lo tanto, a esa fecha, indisponibles para la Entidad por dicho monto.

6.2 Cuenta de depósito a plazo en el Banco Central de la República Argentina por adquisición de la sucursal Corrientes al Banco Comercial del Norte S. A.

Con fecha 20 de febrero de 1989, el Banco ha adquirido al Banco Comercial del Norte S. A., una sucursal en la provincia de Corrientes. El 55% de la deuda, a favor del Banco Francés del Río de la Plata S. A., existente por la diferencia entre los activos y pasivos de la mencionada sucursal fue cancelada a partir del mes de agosto de 1989 con un depósito a 48 meses de plazo.

Al 30 de junio de 1991 dicho depósito ajustado, que se halla incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", asciende a ₳ 1.806 millones (₳ 2.986 millones al 30 de junio de 1990), siendo ₳ 126 millones (₳ 124 millones al 30 de junio de 1990) indisponibles desde el mes de julio de 1991 (julio de 1990) y el resto indisponible en virtud de la norma que lo reglamenta.

6.3 Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas

La cuenta de orden "Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas" registra un saldo de ₳ 7.847 millones, al 30 de junio de 1991 (₳ 99.477 millones al 30 de junio de 1990) representado por cauciones y endosos a favor del Banco Central de la República Argentina, sobre hipotecas recibidas en garantía y documentos de la cartera líquida del Banco, en garantía de préstamos otorgados por dicha Institución (Circular OPRAC-1 Cap. 1 Punto 2.1, OPRAC 1-91, OPRAC 1-127, OPRAC 1-199, REMON 1-1, REMON 1-269 y TINAC 1-167).

6.4 Cuenta de Depósito Indisponible en el Banco Central de la República Argentina por compensación de tipos de cambio de operaciones de pase.

Al 30 de junio de 1990, de acuerdo con lo establecido por las Circulares CAMEX 1-52, 1-53 y complementarias el Banco constituyó en el Banco Central de la República Argentina un depósito con el monto resultante de la compensación de tipos de cambio provenientes de operaciones de pase.

Dicho depósito ajustado, que se hallaba incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", ascendía a ₳ 2.131 millones y se encontraba indisponible en virtud de las normas precitadas que lo reglamentaban.

NOTA 7: RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el Banco Central de la República Argentina, la Asamblea de Accionistas que trate los estados contables al 30 de junio de 1991 deberá apropiar a la Reserva Legal por distribución de utilidades un 20% del resultado neto del ejercicio.

NOTA 8: ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTICULO 33 LEY NRO. 19.550

Las operaciones con sociedades del artículo 33 de la ley 19.550 han sido concertadas en condiciones similares a las de otras operaciones realizadas por el Banco. Los activos, pasivos y resultados de operaciones con dichas sociedades son:

ALPARGATAS S. A.	30/6/91		30/6/90	
		—millones de ₳—		
ACTIVO				
Préstamos		23,630		7,284
—Capitales	23,154		6,831	
—Intereses y ajustes devengados a cobrar	476		453	
Otros créditos por intermediación financiera		1,290		—
—Obligaciones negociables para ser recolocadas	1,290		—	
TOTAL		24,920		7,284
PASIVO				
Depósitos		—		36
—Capitales	—		36	
TOTAL		—		36

	30/6/91		30/6/90	
	—millones de ₳—			
CUENTAS DE ORDEN				
Garantías otorgadas		12,573		—
RESULTADOS				
Ingresos financieros		2,824		27,643
—Ajustes e intereses por préstamos	2,824		27,643	
Ingresos por servicios		747		63
—Comisiones	747		63	
TOTAL		3,571		27,706

SUD AMERICA INVERSIONES S. A.

ACTIVO				
Préstamos		—		11,760
—Capitales	—		11,746	
—Intereses y ajustes devengados a cobrar	—		14	
TOTAL		—		11,760
PASIVO				
Depósitos		6		6
—Capitales	6		6	
TOTAL		6		6
RESULTADOS				
Ingresos financieros		13		544
—Ajustes e intereses por préstamos	13		544	
Ingresos por servicios		8		6
—Comisiones	8		6	
TOTAL		21		550

ASSUREX S. A.

PASIVO				
Depósitos	114		2	
—Capitales	114		2	
TOTAL	114		2	
RESULTADOS				
Ingresos financieros		—		270
—Ajustes e intereses por préstamos	—		270	
Ingresos por servicios		35		47
—Comisiones	35		47	
TOTAL		35		317

FRANCES INVERSIONES S. A.

PASIVO				
Depósitos		3		—
—Capitales	3		—	
TOTAL		3		—
RESULTADOS				
Ingresos por servicios		4		
—Comisiones	4		—	
TOTAL		4		—

	30/6/91		30/6/90	
	—millones de ₳—			
FRANCES VALORES SOC. DE BOLSA S. A.				
PASIVO				
Depósitos		15		—
—Capitales	15		—	
TOTAL		15		—
RESULTADOS				
Ingresos por servicios		4		—
—Capitales	4		—	
TOTAL		4		—

NOTA 9: INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Se han tomado en consideración, al efectuar el cálculo del devengamiento de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios al 30 de junio de 1991, los conceptos incluidos en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina de fecha 17 de julio de 1985, excepto los relacionados con primas por venta de cambio a término, encajes remunerados y ajustes de operaciones actualizables concertadas a corto plazo, que a entender de la entidad exceden la base de imposición fijada por la Ley Nro. 19.322.

El Banco había presentado sendos recursos de revisión y alzada ante el Banco Central de la República Argentina y el Ministerio de Economía de la Nación, respectivamente cuestionando la validez y legitimidad de la citada comunicación.

Por resolución Nro. 433 del Directorio de dicho Banco Central del 26 de junio de 1986, se intimó al Banco el pago de la contribución conforme a lo dispuesto por la Comunicación "A" 716. La entidad entiende que la intimación en cuestión es improcedente y nula, posición que hizo manifiesta mediante su nota del 21 de julio de 1986.

Con fecha 1ro. de abril de 1987, el Banco Central de la República Argentina hizo llegar a la entidad copia de la resolución Nro. 26 del Ministerio de Economía, por la cual desestima el recurso de alzada mencionado.

Con fecha 5 de junio de 1987 el Banco presentó, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, una demanda contra el Estado Nacional-Banco Central de la República Argentina persiguiendo la nulidad parcial, por razones de ilegitimidad, del acto administrativo configurado por la Comunicación "A" 716 mencionada.

Por nota del 1ro. de setiembre de 1988 el Banco Central de la República Argentina intimó al Banco el pago correspondiente a los conceptos cuestionados de la Comunicación "A" 716. Con fecha 22 de setiembre de 1988 la entidad interpuso recurso de reconsideración ante ese Banco Central en el cual manifiesta que ingresar la contribución sobre los rubros cuestionados, importa alterar la situación de hecho de una contienda judicial, en la cual dicho Banco Central es parte.

Por nota de fecha 3 de marzo de 1989, el Instituto de Servicios Sociales Bancarios intimó al Banco a depositar supuestas diferencias en el pago de la contribución. El Banco impugnó dicha intimación con fecha 15 de marzo de 1989, no habiendo recibido a la fecha notificación alguna respecto de las cuestiones planteadas en dicha impugnación.

Posteriormente el Instituto de Servicios Sociales Bancarios dedujo ejecución fiscal contra el Banco por supuestas diferencias impagas respecto de la contribución establecida por el art. 17 inc. (b) de la Ley Nro. 19.322. El Banco opuso la caducidad de la instancia y el Instituto de Servicios Sociales Bancarios se allanó al planteo de caducidad decretando, el juez interviniente, en consecuencia la caducidad de la acción.

NOTA 10: CONSOLIDACION DE ESTADOS CONTABLES (Anexo J)

10.1 Bases de presentación de los estados contables consolidados.

Los estados contables consolidados del Banco Francés del Río de la Plata S. A. han sido preparados de acuerdo con los criterios contables que se exponen en la Nota 3, con la excepción de los siguientes aspectos relacionados con los estados contables del Banco Francés del Río de la Plata (Cayman) Limited:

a) Estos últimos estados contables no requieren su ajuste por inflación por estar preparados en dólares estadounidenses, siendo esta la moneda que la Entidad controlada utiliza para registrar sus transacciones.

b) El criterio de valuación seguido es el de costo histórico, con excepción de las inversiones en Bonos Externos de la República Argentina y en Obligaciones Negociables, las que han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

Los saldos al 30 de junio de 1990 que se exponen en estos estados contables consolidados surgen de reexpresar los importes en australes de los estados contables consolidados a dicha fecha en moneda del 30 de junio de 1991; los mismos se incluyen exclusivamente a efectos comparativos.

10.2 Bases de consolidación.

Los estados contables consolidados al 30 de junio de 1990 y 1991 han sido preparados según la Circular CONAU-1-38 del Banco Central de la República Argentina, cuyas disposiciones, en general, concuerdan con las de la Resolución Técnica Nro. 4 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, e incluyen los activos, pasivos y resultados de la siguiente entidad financiera en dólares estadounidenses convertidos a australes utilizando el tipo de cambio

vendedor para transferencia del Banco de la Nación Argentina correspondiente al último día hábil del ejercicio respectivo. La tenencia que se posee se indica a continuación:

	Acciones			Participación porcentual sobre			
	Tipo	Cantidad		Capital total		votos posibles	
		1991	1990	1991	1990	1991	1990
Banco Francés del Río de la Plata (Cayman) Limited	Ordinaria	10.000.000	1.000.000	100	100	100	100

10.3 Apertura de los rubros de los estados contables consolidados

10.3.1 Los préstamos comprenden:

	Millones de ₳	
	30/6/91	30/6/90
Capitales:		
—Adelantos	2.233.937	1.364.849
—Documentos descontados y comprados	13.613	37.168
—Hipotecarios	2.189	1
—Personales	125.248	39.710
—Créditos documentarios	556	3.949
—De títulos públicos	83.556	358.787
—Otros	1.342.404	529.638
Menos: Intereses documentados	92	141
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a cobrar	60.026	148.921
Menos: Previsiones	73.297	42.815
	3.787.940	2.440.067

10.3.2 Los depósitos comprenden:

	Millones de ₳	
	30/6/91	30/6/90
Capitales:		
—Cuentas corrientes	244.601	145.984
—Ahorro común y especial	587.135	276.256
—Otras cuentas especiales	5.660	1.287
—Plazo fijo	2.108.120	1.168.228
—Saldos inmovilizados	15.478	384.797
—Otros	13.370	21.586
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	13.281	41.748
	2.987.645	2.039.886

10.3.3 No se suministra detalle de los restantes rubros debido a que dicha información no difiere en forma significativa de la expuesta en los estados contables del Banco Francés del Río de la Plata S. A.

10.4 Otras sociedades controladas

Las siguientes inversiones en las sociedades controladas Assurex, Francés Inversiones S. A. y Francés Valores Sociedad de Bolsa S. A. no han sido consolidadas debido a su actividad heterogénea, manteniéndose en el rubro "Participaciones en otras sociedades —en sociedades controladas—sin cotización".

	Acciones			Participación porcentual sobre			
	Tipo	Cantidad		Capital Total		votos posibles	
		1991	1990	1991	1990	1991	1990
Assurex S. A.	Ordinaria	998.160	998.160	99,99	99,99	99,99	99,99
Francés Inversiones S. A.	"	179.000	-,-	99,44	-,-	99,44	-,-
Francés Valores Soc. de Bolsa S. A.	"	499	-,-	99,80	-,-	99,80	-,-

El resumen de las situaciones patrimoniales y de los estados de resultados de estas sociedades es el siguiente:

	ASSUREX S. A.		FRANCES INVERS. S. A.		FRANCES VALORES SOC. DE BOLSA S. A.	
	1991	1990	1991	1990	1991	1990
	—Millones de ₳—		—Millones de ₳—		—Millones de ₳—	
Activo corriente	2.463	2.099	501	-,-	18	-,-
Activo no corriente	102	73	-,-	-,-	5.371	-,-
Pasivo corriente	1.420	1.733	315	-,-	29	-,-
Patrimonio neto	1.145	439	186	-,-	5.360	-,-
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	706	(220)	(396)	-,-	729	-,-

Los estados contables incluidos en el resumen precedente pertenecientes a la sociedad no consolidada Assurex S. A. corresponden al 31 de diciembre de 1990 y 1989. Los estados contables de las restantes sociedades corresponden al 30 de junio de 1991. Todas las cifras informadas están expresadas en moneda del 30 de junio de 1991.

NOTA 11: REFORMA FINANCIERA

11.1 Mediante el Decreto Nro. 36/90, el Gobierno Nacional estableció el canje obligatorio por Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989 (Bonos Externos 1989) de los siguientes conceptos vigentes al 28 de diciembre de 1989:

a) Las acreencias de las entidades financieras con el Banco Central de la República Argentina en las condiciones que fije esa institución.

b) Las obligaciones de la deuda pública interna.

c) Los depósitos en caja de ahorros especiales, a plazo en australes —ajustables o no—, las aceptaciones, los pases pasivos y las garantías por préstamos y por pases entre terceros residentes en el país con determinadas excepciones.

11.2 La Ex-Secretaría de Hacienda, mediante la Resolución Nro. 42/90 de fecha 23 de febrero de 1990 modificada parcialmente por la Resolución Nro. 330/90 del Ministerio de Economía de fecha 3 de abril de 1990, dispuso:

a) La venta a las entidades financieras de los Bonos Externos 1989 adicionales a los que se recibieron por canje de las acreencias a que se refiere el párrafo 11.1. punto a) necesarios para cancelar los depósitos y otras operaciones pasivas.

b) El ofrecimiento a las entidades financieras para recomprar los siguientes títulos públicos recibidos:

i) Por el mecanismo de suscripción de Bonos de Inversión y Crecimiento, considerando para ambos títulos sus paridades teóricas al 28 de diciembre de 1989, las tenencias de Bonos Externos 1989 recibidos por las entidades en canje de títulos públicos imputados al 28 de diciembre de 1989 a la capacidad de préstamo del segmento a tasa de interés.

ii) Por el mecanismo de suscripción de Bonos de Consolidación Económica, considerando para ambos títulos sus paridades teóricas al 28 de diciembre de 1989, las tenencias de Bonos Externos 1989 provenientes de las acreencias contra el Banco Central de la República Argentina, sobrantes una vez restituidos los depósitos y otras operaciones pasivas a que se refiere el Artículo 1ro. del Decreto Nro. 36/90 y disposiciones complementarias.

11.3 Los Bonos Externos 1989 registrados por la Entidad al 30 de junio de 1990, incluyeron aquellos provenientes de la aplicación de las normas indicadas en los párrafos 11.1 y 11.2 por los siguientes conceptos:

Concepto	Valor nominal u$s
a) Por canje de depósitos indisponibles y otras acreencias con el Banco Central de la República Argentina	20.294.400
b) Por canje de Bonos Ajustables de Renta Real Asegurada (BARRA V), imputados al 28/12/89 a la capacidad de préstamo del segmento a tasa de interés.	5.826.700
c) Adquisición adicional indicada en el párrafo 11.2 punto a)	5.397.600

Estos Bonos Externos 1989 eran los necesarios para restituir los depósitos y otras operaciones pasivas que ascendían a valores nominales u$s 31.518.700 equivalentes a ₳ 376.654 millones, quedando indisponibles para la Entidad por dicho monto.

Dicha registración se expuso en los estados contables al 30 de junio de 1990 formando parte de los siguientes rubros del Balance:

	En millones de ₳
ACTIVO	
TITULOS PUBLICOS	
Con cotización	376.654
PASIVO	
DEPOSITOS	
Saldos inmovilizados	376.654

Los criterios de valuación se exponen en la Nota 3 a los presentes estados contables.

NOTA 12: EVOLUCION DEL CAPITAL SOCIAL (en millones de australes)

Capital Social al 30 de junio de 1985 1

Fecha de: Asamblea que decidió la emisión	Fecha de: Inscripción en el R. P.C.	Forma de colocación	Importe	
05/09/1985	20/02/1986	(1)	11	12
15/10/1986	23/02/1987	(2)	2	14
29/10/1987	16/03/1988	(3)	11	25
09/09/1988	18/01/1989	(3)	137	162
19/10/1989	25/04/1990	(3)	6,075	6,237
20/09/1990	31/05/1991	(3)	260,274	(*) 266,511

(1) Dividendos en acciones y capitalización saldo Ley Nro. 19.742.

(2) Dividendos en acciones.

(3) Dividendos en acciones y capitalización parcial del Ajuste del Capital.

(*) El monto total del Capital Social se halla totalmente integrado y autorizado a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 13: REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes de la Ley Nro. 21.526.

NOTA 14: PUBLICACIONES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Buenos Aires, 29 de julio de 1991. — Firmado con fines de identificación. Véase nuestro informe de fecha 29 de julio de 1991. COMISION FISCALIZADORA. — PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio). C.P.C.E.C.F. Tº I Fº 1 R.A.P.U. — Carlos María González Fischer -Contador Público Nacional (U. B. A.) - Tº XII - Fº 45 - Dr. en Ciencias Económicas (U.B.A.) - Tº II - Fº 78, síndico. — José Urriza - Contador Público (UBA) Tº XLVIII Fº 44, C.P.C.E. Capital Federal, síndico. — Dr. Angel O. Valle, Contador Público (UBA) Tº XXIX Fº 188 - Lic. Adm. Tº XII Fº 138 -C.P.C.E. - C.F., síndico. — Rodolfo A. Corvi, Subgerente General. — Dr. Luis Roque Otero Monsegui, Director. — Dr. Luis María Otero Monsegur, presidente.

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 29 de julio de 1991

A los señores Accionistas del
BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.

Hemos examinado los balances generales del BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. al 30 de junio de 1991 y 1990, los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1991 y las notas y los anexos y el proyecto de distribución de utilidades que los complementan. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Además, hemos examinado los estados contables consolidados del Banco Francés del Río de la Plata S. A. con su sociedad controlada por los ejercicios terminados el 30 de junio de 1991 y 1990, los que se presentan como "Anexo J" a los presentes estados contables. Nuestros exámenes de los estados contables consolidados fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría.

En nuestra opinión:

a) Los estados contables del BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. demuestran razonablemente su situación patrimonial al 30 de junio de 1991 y 1990, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1991, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con normas contables profesionales. Dichas normas han sido aplicadas de manera uniforme con las del ejercicio anterior.

b) Los estados contables consolidados del BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. con su sociedad controlada demuestran razonablemente su situación patrimonial consolidada al 30 de junio de 1991 y 1990, y los resultados consolidados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos consolidados por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables profesionales.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los estados del BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. y sus estados consolidados se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances".

b) Los estados del BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina cuyas anotaciones concuerdan con las de sus auxiliares y demás documentación comprobatoria, y responden al agrupamiento dispuesto por las normas dictadas por dicho organismo.

c) Los cargos del ejercicio al 30 de junio de 1991 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios descriptos en la Nota 9.

d) Al 30 de junio de 1991 la deuda a favor de la Dirección de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 7.662.764.724, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

PRICE WATERHOUSE & CO. — (Socio), C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U. — Dr. José Urriza, Contador Público (UBA) Tº 48 Fº 4 - C.P.C.E. Capital Federal.

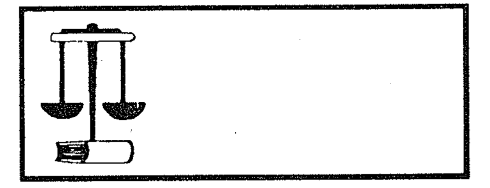
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 29/7/91. Legalización Nº 229655 T. 760234.

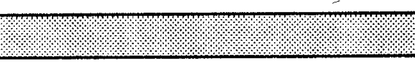
CERTIFICO que la firma inserta en el presente balance se corresponde con la que el Dr. Urriza José tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 48 Fº 44 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana A. M. de Coleman, contadora pública (U.B.A.) secretaria de legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se Publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital; a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 64.896

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20 hace saber al señor RODOLFO ALBERTO FRANCO que en autos: "FRANCO, RODOLFO ALBERTO c/ D'AQUILA JOSEFINA ISABEL s/ Divorcio 67 bis" se ha resuelto: "Buenos Aires, octubre 1ª de 1991 por recibido, hágase saber el juez que va a conocer. Notifíquese. Liliana Filgueira de Casares Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 28 de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 2/8 Nº 62.615 v. 5/8/91

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77; cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA RAGGIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 julio de 1991.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
e. 2/8 Nº 62.520 v. 6/8/91

Nº 64

Juzgado Civil Nº 64 Secretaría Nº 94 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA IRENE TUCKER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/7 al 5/7/91.
e. 2/8 Nº 61.258 v. 6/8/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49, hace saber que en autos: "LIOTIS S. A. s/ Cancelación" Expediente Nº 4674/91, se ha dispuesto: "Buenos Aires, 1ª de abril de 1991... Atento lo solicitado y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del D. L. 5965/63, bajo caución real suficiente a satisfacción del juzgado que deberá prestar el peticionante, dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: 1) por U$S 20.000 y vencimiento el 31/1/91 librado por F. Betesh e Hijos y endosado por Cladd S. A. 2) Por U$S 27.000 y vencimiento el 31/1/91 librado por F. Betesh e Hijos y endosado por Cladd S. A. 3) Por U$S 15.065 y vencimiento el 31/1/91 librado por José Sauan e Hijos y endosado por Cladd S. A. 4) Por U$S 7.500 y vencimiento el 11/2/91 librado por Carlos María Torrás y endosado por Cladd S. A. 5) U$S 7.500 y vencimiento el 18/2/91 librado por Carlos María Torrás y endosado por Cladd S. A. y 6) Por U$S 7.500 y vencimiento el 25/2/91 librado por Carlos María Torrás y endosado por Cladd S. A., todos a nombre de "LIOTIS S. A.". Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial de Capital Federal durante quince días, siempre que no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo. Silvia Irene Rey, Juez". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, julio 24 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 2/8 Nº 62.598 v. 22/8/91

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 7 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a JULIO HECTOR DE LOS SANTOS (D. N. I. Nº 13.132.936), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y contumaz. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 22 de julio de 1991.
Eduardo A. Daffis Niklison, secretario federal
e. 2/8 Nº 1702 v. 2/8/91

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 5 días a contar desde la publicación del presente a LORENZO CORCHON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 22 de julio de 1991.
Eduardo G. Farah, secretario.
e. 2/8 Nº 1703 v. 2/8/91

JUNTA ELECTORAL DISTRITO TUCUMAN

CALENDARIO ELECTORAL NACIONAL
1991

21 de Enero	- Convocatoria Nacional (Decreto 77/91).
12 de Mayo	- Cierre período Altas y Bajas (art. 25 C. E. N.)
20 de Mayo	- Comienza impresión de listas provisionales.
25 de Junio	- Comienza período de verificación y tachas (art. 2º Ley 23.952).
30 de Junio	- Comunicación de inhabilitados a los Jueces Electorales (art. 34 y 35 Ley 23.952).
10 de Julio	- Constitución de la H. Junta Nacional Electoral (Art. 48 C.E.N).
19 de Julio	- Vence período de verificación y tachas (art. 27 y 28 CEN).
25 de Julio	- Convocatoria de Distrito (Art. 1ª Ley 23.952).
4 de Agosto	- Vence plazo para inscribir alianzas (art. 5º Ley 23.952).
9 de Agosto	- Vence plazo para oficializar listas de candidatos ante el Sr. Juez Electoral (art. 60 C.E.N.).
9 de Agosto	- Vence plazo de ubicación de mesas por el Sr. Juez Electoral (Art. 77 C.E.N.).
9 de Agosto	- Padrón Definitivo (Art. 29 C.E.N.).
14 de Agosto	- Vence plazo para resolver sobre la calidad de los candidatos (Art. 61 C.E.N.).
16 de Agosto	- Vence plazo para apelar (Art. 61 C.E.N.).
19 de Agosto	- Vence plazo para subsanar errores u omisiones al Padrón ante el Juez Electoral (Art. 35 C.E.N.).
19 de Agosto	- Vence plazo presentación modelos de boletas de sufragio ante la H. Junta (Art. 4º Ley 23.952).
19 de Agosto	- Vence plazo designación de autoridades de mesa por la H. Junta Electoral (Art. 75 C.E.N.).
22 de Agosto	- Verificación de candidatos por la Junta (Art. 63 C.E.N.).
23 de Agosto	- Audiencia con los Partidos Políticos (Art. 64 C.E.N.).
24 de Agosto	- Publicación de ubicación de mesas y sus autoridades (Art. 80 C.E.N.).
27 de Agosto	- Aprobación de modelos de boletas por la Junta (Art. 64 CEN).

28 de Agosto - Destrucción de documentos cívicos de ciudadanos fallecidos por el Juez Electoral (Art. 21 C.E.N.).
29 de Agosto - Vence plazo presentación de mazos de boletas (Art. 66 CEN).
30 de Agosto - Comienza remisión de urnas y útiles (Art. 66 C.E.N.).

8 de Setiembre - DIA DEL COMICIO.

Rogelio Rodriguez del Busto, secretario electoral.
e. 2/8 Nº 1705 v. 2/8/91

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez Federal de 1ra. Instancia Nº 3 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Omar Federico Flores, se cita a comparecer a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de la publicación, a TUFFI NASSIF, D. N. I. Nº 7.118.511, último domicilio conocido calle Pte. Roca 1036 de Rosario, por la presunta infracción al art. 263 del Código Penal, en autos: "SRIO. AV. presunta infracción art. 263 del C. P. imputado TUFFI NASSIF", expte. Nº 813/88 de la Secretaría a cargo del Dr. José Guillermo Toledo.
Rosario, 5 de julio de 1991.
José Guillermo Toledo, secretario.
e. 2/8 Nº 1704 v. 2/8/91

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA (CHACO)

Norberto Rubén Giménez Juez Federal de Resistencia cita por un día a ANDRES ARTURO PERSOGLIA para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día posterior a la publicación bajo apercibimiento de designarlo al Defensor de Ausente para que lo represente. Así lo tengo dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PERSOGLIA ANDRES ARTURO y/o quien resulte responsable s/ Ejecución prendaria", Expte. Nº 826/89 que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal de Resistencia, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Miriam L. C. P. de Custidiano.
Resistencia, noviembre 15 de 1990.
Miriam L. C. P. de Custidiano, secretaria.
e. 2/8 Nº 62.623 v. 2/8/91

Norberto Rubén Giménez Juez Federal de Resistencia, cita por un (1) día a ISAAC WEINBACH y a ABRAHAM WEINBACH para que comparezca dentro del quinto día de estar a derecho bajo apercibimiento de designársele al defensor de ausente para que lo represente. Así lo tengo dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ WEINBACH ABRAHAM y otro s/ Prepara vía ejecutiva", Expte. Nº 806/88, que tramita por ante el Juzgado Federal a mi cargo, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Miriam L. C. P. de Custidiano.
Resistencia, febrero 14 de 1991.
Corina Elisa Pintos de López, secretaria.
e. 2/8 Nº 62.624 v. 2/8/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO PCIA. BS. AS.

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don PEET, LIA SILVIA la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra P, Nº 2, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL c/ PEET, LIA SILVIA s/ Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, art. 8 de la Ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 2 de julio de 1991. ... Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. ...De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 22 de julio de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 2/8 Nº 1708 v. 2/8/91

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don WILKENS, GERDA EMILIA SOFIA la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra W, Nº 1, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL C/ WILKENS, GERDA EMILIA SOFIA s/ Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, art. 8 de la ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 2 de julio de 1991. ...Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. ...De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 22 de julio de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 2/8 Nº 1711 v. 2/8/91

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don WIN, JORGE HUMBERTO la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra W, Nº 2, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL C/ WIN, JORGE HUMBERTO s/ Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, art. 8 de la ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 2 de julio de 1991. ...Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. ...De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 22 de julio de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 2/8 Nº 1714 v. 2/8/91

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don NARDINI, DELIA BEATRIZ la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra N, Nº 1, Año 1991, caratulado "FISCO NACIONAL C/ NARDINI, DELIA BEATRIZ s/ Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, art. 8 de la ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, ... de julio de 1991. ...Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. ...De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 24 de julio de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 2/8 Nº 1717 v. 2/8/91

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don VOLPE, ULDERICO OSCAR la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "V", Nº 1, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL C/ VOLPE, ULDERICO OSCAR s/ Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, art. 8 de la ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 2 de julio de 1991. ...Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. ...De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 22 de julio de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 2/8 Nº 1720 v. 2/8/91

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don MOREY, AMELIA la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "M", Nº 1, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL C/ MOREY, AMELIA s/ Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, art. 8 de la ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 2 de julio de 1991. ...Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. ...De la presentación efectuada, córrase traslado a la accionada por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 19 de julio de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 2/8 Nº 1723 v. 2/8/91

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ALAYE EDUARDO CARLOS la siguiente resolución recaída en el Expte. Letra "A", Nº 20, Año 1990, caratulado "FISCO NACIONAL C/ ALAYE, EDUARDO CARLOS s/ Suspensión del ejercicio de sus derechos políticos, art. 8 de la ley 346", que en su parte pertinente expresa: "La Plata, 2 de julio de 1991. ...Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el señor Procurador Fiscal Federal (art. 8 de la ley 346). Agréguese la documentación acompañada. ...De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de quince (15) días hábiles, para que conteste y ofrezca, en su caso, prueba de descargo (art. 15, tercer párrafo del decreto 3213/84). Notifíquese. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires".
Secretaría Electoral, La Plata, 19 de julio de 1991.
Carlos A. Dulau Dumm, pro-secretario electoral nacional.
e. 2/8 Nº 1726 v. 2/8/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de M. K. QUIMICA S.R.L, Síndico designado contadora Norma María De Carlos, con domicilio constituido en la calle Libertad Nº 257, piso 5º, "T", Segundo Cuerpo, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de setiembre de 1991, y los días 15 de octubre y 5 de noviembre de 1991 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40, L.C. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.) .
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 2/8 Nº 1696 v. 8/8/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MACAL S.R.L., siendo Síndico Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, Piso 3º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de setiembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal el día 3 de diciembre de 1991, a las 10.00 horas, con los que concurran. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º) L.C.
Buenos Aires, 4 de julio de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 2/8 Nº 1697 v. 8/8/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de CABAÑA LA JUANITA S.R.L., síndico contador Camilo Rascado Fernández, con domicilio constituido en la calle Montevideo 373, piso 6º, Of. 67, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 5º, de Capital Federal, el día 10 de diciembre de 1991, a las 10.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 25 de junio de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 2/8 Nº 1698 v. 8/8/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 1º Capital Federal cita a ANA MARIA SODERINI, a fin de que dentro del plazo de diez días a partir de la publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "LUMBRERAS S.A.I.C.M. s/ quiebra s/ incidente de calificación de conducta", bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, julio 22 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 2/8 Nº 1700 v. 2/8/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

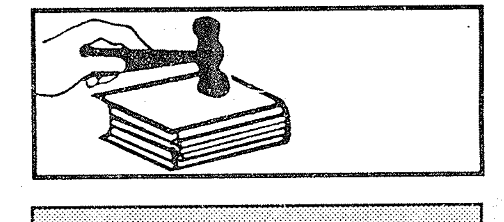
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/8/91 - Vence: 6/8/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	7/5/91	CATALINA PEREZ	64.711
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25/7/91	LEON ALPERIN	62.524
16	32	Marta N. Coccia	14/6/91	ROBERTO MANUEL CERNADAS	62.518
17	33	Raquel Elena Rizzo	22/7/91	MARIA AGUILAR	62.545
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	19/6/91	JUAN CARLOS BORRONI	62.555
20	40	Celia Angeles Pérez	25/7/91	MARIA MONTEMURRO VDA. DE ETCHEVERRY	62.517
20	40	Celia Angeles Pérez	22/7/91	OSVALDO SALVADOR MURDOCCA	62.543
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/7/91	ISABEL PALUCIDO	62.538
21	41	Luis Guillermo Köhler	22/7/91	ELVIRA NORMA BARRIENTOS	62.512
22	43	Fernando L. Spano	22/7/91	ERCILIA ELSA ABARCA	62.568
22	43	Fernando L. Spano	22/7/91	RAUL ANGEL CALZETTA	62.572
28	55	Mónica C. Fernández	19/6/91	PILAR CARBALLO VARELA	62.573
34	64	José María Pérez	5/7/91	EDUARDO SIMOES	62.575
34	64	José María Pérez	25/7/91	LUIS GIOIA Y MARIA CELESTINA PEREZ	62.527
35	65	Juan T. Battini Vidal	4/7/91	RICARDO ANSELMO SANTAMARIA	61.897
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	22/7/91	OLINDO RONTANI	62.553
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7/5/91	GREGORIO ZOHRAB CHEREKIAN Y MEKERDICH CHEREKIAN	62.498
41	71	José Antonio Charlin	5/7/91	ROSARIO SILIGATO	64.809
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	6/7/91	TERESA VOLPE	62.574
45	75	Marisa S. Sorini	21/6/91	BLANCA ESTHER REYES BATTIONI DE BEL BEY	62.529
45	75	Marisa S. Sorini	2/7/91	JUAN JOSE BELBEY	62.528
45	75	Marisa S. Sorini	1/7/91	EZEQUIEL VALENTIN MAZON	64.824
47	77	Silvia R. Rey	4/3/91	PEDRO EDUARDO SALAZAR	62.522
49	79	Virginia Simari de Landó	23/7/91	JOSE GAVINO GERBAUDO	62.536
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/6/91	CAROLINA JUAREZ	64.710
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	24/7/91	LEON PINGAS, BEHORA COHEN DE PINGAS Y DAVID PINGAS	62.557
59	89	Adrian R. del Federico	1/7/91	LUZ DEL ALBA HERRERA	64.713
59	89	Adrian R. del Federico	20/2/91	FRIDA HAASE	62.547
59	89	Adrian R. del Federico	3/7/91	OSVALDO ROMULO VALLONE	64.825
62	92	Mirta Lucia Alchini	24/7/91	NUBIA TEMIS D'AMATO	62.562
65	95	Enzo M. Mazzardi	28/6/91	REBECA BENHOS DE MINIAN Y YAMIL MINIAN	62.542
70	100	Julio A. Auliel	24/7/91	NEMESIO MAGGI Y MARIA ETCHEVERRY	62.519
72	102	Daniel H. Russo	23/7/91	FRANCISCO RAUL ACOSTA	62.567
72	102	Daniel H. Russo	19/4/91	CATALINA AMELIA PARTELI Y TRISTAN OSCAR ONTIVEROS	62.569
74	104	Juan A. Casas	24/7/91	ALFONSO DOMINGO SCARLATO Y ADA GRANDINETTI	62.566
76	106	Adolfo Campos Fillol	13/12/90	JOSEFA MORAN Y RAMON JOSE DIP	62.533
76	106	Nélida Mabel de Pirro	22/7/91	HERNAN TANCREDI ELIZALDE	62.537
78	108	Luis de Preindlsperg	13/6/91	VERGA VICTORIA DOLINDA	62.552
78	108	Isabel E. Núñez	1/7/91	ROSA MINIAN	62.541
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26/4/91	EMILIO HORACIO RUIZ, ALFONSO PEREZ VERGARA, ANGELA NOEMI LUCIANO Y CARLOS MARIA RUIZ	62.561
80	110	María Elena Ucar	24/7/91	HUNG CHEIH	62.549
80	110	María Elena Ucar	26/7/91	ESTHER BROIDE DE GEREST	64.719
90	4	Martin Alejandro Christello	21/3/91	ELSA ODERAY KUTTEL	62.556
95	21	Gustavo Caramelo	28/6/91	JOSE LEIS	62.539
95	21	Gustavo Caramelo	25/7/91	DESIDERIA RODRIGUEZ Y JOSE BENITO QUINTELA	64.725
95	21	Gustavo Caramelo	22/7/91	LUISA ERMINI	64.784
97	28	Guillermo C. Mercado	22/7/91	EDUARDO BENEDICTO GOMEZ LANGENHEIM	62.576
16	32	Marta N. Coccia	5/7/91	JORGE LUIS MARTIN TORNE	62.513
104	42	Ramiro E. Rodriguez	4/7/91	RAUL PAZ	62.554
104	42	Ramiro E. Rodriguez	1/7/91	CARLOS ALBERTO BARBIERI	62.560
104	42	Ramiro E. Rodriguez	24/7/91	GUNTRAM KITTEL	64.741
105	44	Daniel Ricardo López	24/7/91	PEDRO RAUL REY Y NELIDA CARMEN GUIDO DE REY	62.532
107	54	Juan Manuel Converset	1/7/91	NELIDA ARIAS DE FERRERO	62.516
107	54	Juan Manuel Converset	28/6/91	ELIDA ROMA DE ALI	62.559
108	58	Daniel Rubén Tachella	1/7/91	CARLOS CAMPOS	62.558
109	58	María Teresa Tibau	24/7/91	JOSE AMANCIO BONADE	62.521
110	60	María Clara Lagache	25/7/91	DOMINGUEZ SEGUNDO TOMAS	62.497
102	38	Félix G. de Igarzábal	3/12/90	KARNIK BOGHOSSIAN	62.570

e. 2/8 Nº 136 v. 6/8/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 78

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 78 de Capital Federal, a cargo del Doctor Ricardo Guarinoni, secretaría Nº 108, interinamente a mi cargo (Paraguay 1536 - 6º piso), comunica por dos días en autos caratulados "SATO, VIRGILIO c/DIRCIE, ADOLFO s/Ejecutivo Hipotecario, Expte. Nº 41.337" que el martillero Guillermo Eduardo Campos, rematará el día 15 de agosto de 1991, a las 8,30 horas en Tálcahuano 479 de esta Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble, sito en calle Avellaneda 2589/93/97/99 esquina Bolivia 511/17, de esta Capital Federal, con entrada principal por Bolivia 517, unidad funcional Nº 13, del piso 3ro. señalada con la letra "D"; nomenclatura catastral: Circunsc. 5a., sección 65, manzana 65, parcela 15; matrícula 5-02355-13; que consta de un amplio living comedor, con balcón a la calle, pasillo interno, dos dormitorios a la calle, baño completo, dormitorio con balcón interior, comedor diario, cocina, toilette y lavadero, en muy buen estado de conservación, con una superficie total de 108 ms. cuad., porcentual 3,52 con doble circulación, poseyendo una línea telefónica y ocupado por dos personas mayores, en carácter de propietarios. Registra deudas: Municipalidad: ₳ 3.928.411,50; O.S.N.: ₳ 8.617.088,01; no registrando deudas por expensas comunes. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: U$S 20.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. El saldo deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobada la subaste, pudiendo abonarse en dólares estadounidenses (arts. 617 y 619 del Cód. Civil y texto Ley 23.298) en Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien se subasta en el estado que se encuentra, pudiendo visitarse los días miércoles 7 y 14 de agosto de 1991, en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
Isabel E. Núñez, secretaria interina.

e. 2/8 Nº 64.978 v. 5/8/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1 (Diagonal R. Sáenz Peña 1211, Capital, piso 5º), comunica por dos días en los autos "S.A. LA RAZON EEFICA s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Inmuebles" (Expediente Nº 58.116) que los martilleros Juan A. Sarachaga, Raúl T. Ezeyza, Oscar E. Calatayud y Alfredo V. Ocampo, rematarán a martillo corrido, el día 22 de agosto de 1991 a las 9 hs. hasta finalizar, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, todo los bienes muebles identificados y loteados desde el Nº 1 al 268 que figuran en el catálogo correspondiente formando parte de en sus características denominación, tipo y cantidad del presente edicto, haciéndose saber que aquéllos se venden en el estado en que se encuentran exhiben y retiran, según condiciones que hayan sido advertidas durante la exhibición de los mismos: usados, deteriorados o incompletos, en la exhibición a efectuar los días 19, 20 y 21 de agosto de 1991 en el horario de 9 a 13 hs. en el local de la calle Araoz de Lamadrid 1930, Capital Federal. Entre los bienes a subastar se encuentran: máquina afiladora; caladora, barrenadora, tupí, cepilladora, sierra sinfín, amoladora, prensa hidráulica, torno, lijadora, compresor alternativo de aire: madera viraró, incienso, guatambú, petiribí; gran variedad en sus características y medidas en listones, tablones, planchas, recortes, terciadas; marcos para puertas y ventanas, trailer para lancha, motores eléctricos, muebles varios de madera, armarios metálicos, ficheros, mostradores y sillas y sillones, papel de rezago en

bultos, colecciones de los diarios La Razón y La Nación, libros de varias disciplinas y autores, encuadernados y en rústica, un sulki, vidrios de diversos tamaños y tipos, etc., todo de acuerdo al catálogo que se adjunta en autos. Son condiciones de venta: Sin base, contado, seña 30%, comisión 10%, I.V.A. incluido en el precio de venta, más el 16% por I.V.A. sobre la comisión de los martilleros. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Pago de saldos de precios, estrictamente los días 23 y 26 de agosto de 1991 de 10 a 14 horas en Talcahuano 481, piso 3º, Capital, bajo apercibimiento de la pérdida total de lo abonado en caso de incumplimiento. Retiro de los bienes: 24, 27, 28, 29 y 30 de agosto de 1991 de 9 a 15 horas en Araoz de Lamadrid 1930, Capital, el que se efectuará por cuenta y riesgo de los compradores en el horario a fijar por los martilleros. Los compradores constituirán domicilio en la Capital Federal, y los martilleros están autorizados a solicitar el auxilio de la fuerza pública para asegurar la normalidad del acto judicial.

Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 2/8 Nº 64.977 v. 5/8/91

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días, en los autos "PRONTEZA SACIIFA s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta" Exp. Nº 60.843, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 15 de agosto de 1991 a las 14,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Dr. Ignacio Arieta 3652/54/60 entre las de Australia y Provincias Unidas de San Justo, Pdo. de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Desocupado, edificio sobre el lote de terreno de 10 mts. de frente por 43 mts. de fondo. total 430 m². Nom. Cat.: Circ. I, Manz. 49, Sec. C., Parcela 21, Pda. 070-050739 (fs. 189). Matrícula 63544 (fs. 186). Consta de: Planta Baja: local de ventas de 10 mts. por 43 mts. Entre piso: oficinas, baño y cocina: Piso 1º: depósito comercial de 9,70 mts. por 38,15 mts.; piso segundo: depósito comercial de 9,70 mts. por 42,55 mts. Superficie cubierta según plano aprobado: a) Obra Nueva 842 m², Obra Subsistente 494,50 m². Superficie total 1.336,50 m². "Ad copus". Tiene montacargas. Deudas: O.S.N. (fs. 162), Inmobiliario (fs. 153), Municipalidad (fs. 159). Al contado y al mejor postor. El inmueble puede visitarse los días 10, 12, 13 y 14 de agosto de 1991 de 9,30 a 13 hs. Base ₳ 650.000.000. Seña 8%. Comisión 4%. Sellado de Ley 0,5% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 2/8 Nº 64.976 v. 8/8/91

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico Carreró (h) comunica por cinco días en autos caratulados "SURTEC S.R.L. s/Quiebra Expte. 17.319" que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará el 16 de agosto de 1991, a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Santa Rosa de Lima y calle J. Romero esquina, de la localidad de El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con la siguiente denominación catastral CIRC. III, Sec.. H, Chacra 31, Parcela 8a (incs. de dominio Nº 18.723) el que consta de una casa habitación desocupada, de humilde condición, que posee dos habitaciones (living y comedor), dos dormitorios, baño y cocina y un local al frente completando la superficie con un patio interior. La zona está dotada de luz eléctrica y no hay servicio de agua corriente, ni cloaca, ni gas. La calle se encuentra sin asfaltar. No posee línea de Te. Deudas: a O.S.N. no adeuda por estar fuera del radio sanitario (ver foja 138) Municipales (ver foja 129, 130 y 131) adeuda ₳ 961.658, linderos frente a la calle Santa Rosa de Lima, esq. J. D Romero, mide 6,80 mts. al frente NE, lindando con la calle J. Romero 4,43 mts., en ochava al E, 14,82 mts. en su costado frente SE, lindando calle Santa Rosa de Lima, 10,04 mts. al SO lindando con parcela 8b y 18.03 mts. al NO lindando con frente a la parcela 7: Superficie 174,76 m² (foja 155). base de venta ₳ 66.666.666, Comisión 3 %, Seña 30 %, Sellado 0,5 % a cada parte interviniente. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Días de exhibición: 9, 12, 13, 14 y 15 de agosto de 1991 en el horario de 14 a 17 horas. El comprador para el supuesto caso que compre en comisión, deberá dentro del tercer día informar en autos el nombre de su comitente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 2/8 Nº 1699 v. 8/8/91

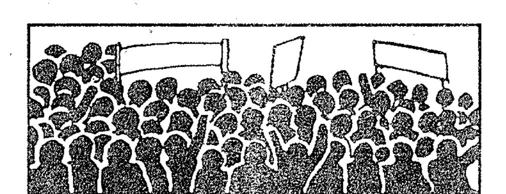
Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por dos días en autos "VILLAGRA HERNAN s/Quiebra" Expte. 4248 que el martillero Fulvio Galimi, rematará el 8 de agosto de 1991 a las 11 horas, en el local de la calle Tacuarí 641, Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Ayacucho 618 de Capital. Se trata de un local a la calle compuesto por local en Planta Baja, Sótano y Baño con una superficie de 23.16 m² para el local y 20.54 para el sótano. Desocupado según informe de fs. 282. Unidad funcional "4". Deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza ₳ 1.933,47 al 22 de junio de 1989; O.S.N. ₳ 30.273,13 al 3 de julio de 1989; Expensas Comunes: ₳ 10.865,15 al 15 de julio de 1989 (fs. 220). Base: ₳ 13.000.000. Seña 30 %. Com. 3% y 5 por mil de sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de julio de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 2/8 Nº 1701 v. 5/8/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO RENOVADOR

Distrito Corrientes

Estado Patrimonial al 31 de diciembre de 1988.-
Art. 47 inc. b) de la Ley 23.298.-

ACTIVO		PASIVO	
Caja	₳ 129,73	No Existe	-.-
Equipo de Audio	₳ 2.630,00		
Total del activo	₳ 2.630,00	Total del Pasivo	-.-

Nelson Rolado Gervasoni, Contador Público, M.P. 681 Fº 586 T. II C.P.C.E. Corrientes. — Ma. Itatí Silveira de Moulin, Abogada - M. P. 1558 C.F.A. T. 84 - F. 266 C.N.P.A. 3654961.- José E. González, Apoderado partidario.

e. 2/8 Nº 1706 v. 2/8/91

PARTIDO RENOVADOR

Distrito Corrientes

Estado Patrimonial al 31/12/87

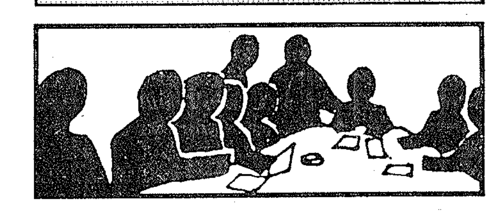
Artículo 47 - Inciso b) Ley 23.298

ACTIVO		PASIVO	
Caja	₳ 129,73	No Existe	-.-
Equipo de Audio	₳ 2.630,00		
Total del activo	₳ 2.739,73	Total del Pasivo	-.-

Nelson Rolado Gervasoni, Contador Público, M.P. 681 Fº 586 T. II C.P.C.E. Corrientes; Ma. Itatí Silveira de Moulin, Abogada - M. P. 1558 C.F.A. T. 84 - F. 266 C.N.P.A. 3654961.- José E. González, Apoderado partidario.

e. 2/8 Nº 1707 v. 2/8/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGO DULCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16-8-91 a las 19 hs. en Av. Rivadavia 5235 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 31 de marzo de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Aprobación del Resultado del Ejercicio.

El Directorio

e. 29/7 Nº 64.294 v. 2/8/91

A.B.L.O.
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas de A.B.L.O. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 1991, a las 11,30 horas, en el domicilio legal de la Sociedad sito en Gral. Daniel Cerri 1348/60 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente y demás personas previstas en el Estatuto social, confeccionen y firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración de la situación de los señores Directores de A.B.L.O. S. A. que se desempeñan simultáneamente como Directores de Compañía Colectiva Costera Criolla S. A.

Buenos Aires, 5 de junio de 1991.

El Directorio

NOTA: Se acuerdo con lo prescripto por el art. 238 de la Ley de Sociedades comerciales y su modificatoria, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea.

e. 1/8 Nº 64.729 v. 7/8/91

ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 29 de los Estatutos convoca para el día 30 de agosto de 1991, a las 13,00 en Arenales 761, 3er. piso a Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la Comisión Directiva designada por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 1990.
2º) Situación económico-financiera de la entidad y del Régimen del Fondo de Distribución.
3º) Asuntos varios.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de julio de 1991.

El Secretario a cargo - El Presidente a cargo

e. 1/8 Nº 64.708 v. 5/8/91

"C"

CANABAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores acreedores de CANABAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 1991, a las 10 horas, en la Sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance general, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información complementaria, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados no asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de síndico titular y suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la ediciones del 23/7 al 29/7/91.

e. 30/7 Nº 63.772 v. 5/8/91

CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA DIRECTORIO
S. A.
Expediente Nº 1002010

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 16 de Agosto de 1991, a las 14 horas la 1a. y a las 14.30 horas la 2a., en la sede social Avenida Directorio 5774, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la compra del inmueble, el cual es actualmente la sede social.

El Presidente

NOTA: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con cinco días de anticipación a la fecha de la misma.

e. 30/7 Nº 64.418 v. 5/8/91

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19 de agosto de 1991, a las 18,00 horas, en la sede social, San Martín 483, 10º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y complementaria Ley Nº 22.686, correspondiente al ejercicio 79º finalizado el 31 de marzo de 1991.
3º) Elección de los Directores, titulares y suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato.
4º) Designación del Síndico, titular y suplente, por el plazo de un año.

El Gerente

NOTA: Los señores accionistas deben comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 19 de agosto de 1991, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19,00 horas, el mismo día y en la sede social.

e. 31/7 Nº 64.618 v. 6/8/91

CLINICA ALVEAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 20 de agosto de 1991 a 19 horas en primera y 20 horas en segunda convocatoria, en Maipú 327 - 6º C - Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del art. 197 Ley 19.550 resolución Asamblea 14/8/91.
2º) Designación accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 1/8 Nº 64.727 v. 7/8/91

"D"

DACSA
Distribuidora Argentina de Comestibles
S. A. I. C. F. y A.
Expediente Nº 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto 1991 a las 18 hs. en Talcahuano 452, 3º Piso, Ofic. 10 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 30º ejercicio cerrado el 31.12.1990.
4º) Retribución a Directores.
5º) Honorarios sindicatura.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados.
7º) Elección de los miembros de directorio por el término de 2 (dos) años de acuerdo a Estatutos.
8º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (uno) año de acuerdo a Estatutos.

Buenos Aires, 19 de julio de 1991.

El Directorio

e. 29/7 Nº 64.330 v. 2/8/91

"E"

ESTERILIZACION LONGHI HNOS.
S. A. I. C. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ESTERILIZACION LONGHI HNOS. S. A. I. C. F. y A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de agosto de 1991 a las 9,30 horas, en el local de Concepción Arenal 3740, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la convocatoria fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Designación de Síndico ad-hoc para suscribir la documentación mencionada en el punto 3.
5º) Fijación del número de Directores.
6º) Elección de Directores por el término de un año.
7º) Aumento de Capital.
8º) Modificación Estatuto Social.

Buenos Aires, 25 de julio de 1991.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas, la obligación de notificar su concurrencia, depositando sus acciones con tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada, para poder participar de la Asamblea.

e. 31/7 Nº 64.681 v. 6/8/91

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1991 a las 17,00 horas en la sede social, Defensa 599, piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea sobre la convocatoria fuera del término legal.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio 31 de diciembre de 1990.
3º) Absorción de resultados acumulados (quebranto) mediante compensación con el Ajuste del Capital.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 1/8 Nº 64.798 v. 7/8/91

ESPUMA PLASTICA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Manuel A. Rodríguez 2431 Capital Federal, para el día 22 de agosto de 1991 a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.903 correspondiente al ejercicio social Nº 21 cuya fecha de cierre fue el 31 de diciembre de 1989.
4º) Resolución sobre el resultado del ejercicio.
5º) Remuneración de directores y síndicos y de los directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550).
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

e. 1/8 Nº 64.742 v. 7/8/91

"F"

FERRETERIA FRANCESA
S. A.
Expte. I.G.J.: 7612

CONVOCATORIA

Convócase —en primera y segunda convocatoria— a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de agosto de 1991, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 860, Capital Federal, a efectos de trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración y pronunciamiento acerca de las razones por las que el llamado a Asamblea se efectúa fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económico-sociales Nº 33 y Nº 34, cerrados el 30-6-1988 y el 30-6-1989, respectivamente, y la gestión del Directorio, mandatarios y síndico.
4º) Determinación del número y elección de los miembros del directorio.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio

e. 29/7 Nº 64.385 v. 2/8/91

"I"

INTERCARGO
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 1991, a las 10 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 29º Ejercicio Económico de la Sociedad.
3º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio, Honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Consideración de las renuncias presentadas a sus cargos por los Síndicos Titulares de la Clase "A", así como por uno de los Síndicos Suplentes; y designación en su caso de quienes completarán el período.

El Directorio
e. 31/7 Nº 64.643 v. 6/8/91

INDUSTRIAS QUIMICAS METALFINISHING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de agosto de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria en Maipú 327 - 6º C Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos inc. 1 art. 234 Ley 19.550 ejercicio 31/12/90.
2º) Aprobación gestión directorio y sindicatura.
3º) Fijación número directores y su elección por tres años.
4º) Elección Organo de Fiscalización y accionistas para firma acta.

El Directorio
e. 1/8 Nº 64.726 v. 7/8/91

"J"

JULIO LLORENTE
F. A. C. E. I. S. A.
(Reg. Nº 12.892)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 1991 a las 10.00 horas en Catamarca 90 P. 4º of. 24 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de convocatoria y celebración de Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 30º ejercicio económico cerrado por la sociedad el 30 de noviembre de 1990.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio en exceso a los límites del Art. 261 de la Ley 19.550; honorarios al Síndico.
5º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Información y consideración de las operaciones de venta de campo y hacienda en la Provincia de Chaco; de compra de campo en la Provincia de Buenos Aires y de inversiones en otras sociedades.
9º) Consideración de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 24 de marzo de 1988.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando nota a Catamarca 90 P. 4º Of. 24 Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12.30 y de 13.30 a 18.00 horas.

e. 29/7 Nº 64.389 v. 2/8/91

JORDAN CRUZ
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, primera convocatoria, de JORDAN CRUZ S. A., para el 22 de agosto de 1991 a las 10:30 horas, en Juan F. Aranguren 1869, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Aumento del capital social. Reformando el artículo segundo del Estatuto social. Presidente Carlos Américo Jordán Cruz.

El Directorio
e. 30/7 Nº 64.509 v. 5/8/91

"K"

KEMATEN
S. A.
Nº de Registro I. G. J.: 91.854

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SIMULTANEAMENTE EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de KEMATEN S. A. a Asamblea General Ordinaria, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 19 de agosto de 1991, a las 9 horas, en Viamonte 1465 6º Piso Oficina 62 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1991.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Elección de un Síndico Titular y suplente.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Motivo de la convocatoria a la Asamblea fuera de término.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

La presente citación reviste el carácter de convocatoria simultánea para el caso de fracasar el llamado en primera convocatoria, se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera.

Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito, o bien, cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 1/8 Nº 64.772 v. 7/8/91

"L"

LA ESPECIERA ESPAÑOLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la ESPECIERA ESPAÑOLA S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de agosto de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria con los accionistas presentes, en el local social Moreno 3462/6, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación financiera de la sociedad.
3º) Venta de inmueble y otros activos fijos.
4º) Elección de Directores y síndico por un nuevo período.

El Directorio
e. 29/7 Nº 64.384 v. 2/8/91

LS4 RADIO CONTINENTAL
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de agosto de 1991, a las 16 horas, a realizarse en la sede legal de LS4 RADIO CONTINENTAL S. A., Rivadavia 835, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración gestión del Directorio ante el presente ejercicio.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-3-91.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31-3-91.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 27 de junio de 1991.

El Directorio
e. 29/7 Nº 64.409 v. 2/8/91

LA INCLUSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo día 20 de agosto de 1991, a las 18 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Viamonte 1328, 8º Piso, Oficina 27, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de Mayo de 1991.
2º) Elección y designación de los miembros del Directorio.
3º) Elección y designación de los síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/7 Nº 64.519 v. 5/8/91

LA TENUTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 30 de agosto de 1991 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 22º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Aprobación de la gestión de Administrador y de la Sindicatura.
3º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración del Administrador s/Art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t. o. 1984).
7º) Propuesta de aumento de Capital mediante capitalización del Ajuste de Capital.
8º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el administrador.

El Administrador

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 30/7 Nº 64.513 v. 5/8/91

L. O. S. A.
LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima, Industria y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 16 de agosto de 1991, a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, cuadros anexos al balance, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1991; Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991;
2º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1991 (art. 261 Ley 19.550); Consideración de los honorarios al Directorio y al Consejo de Vigilancia; Absorción de la pérdida del ejercicio; Destino de los Resultados no asignados;
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos; determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos; y
4º) Cumplimiento del artículo 33º de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 19 de julio de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas no endosables, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, venciendo el plazo de depósito el día 13 de agosto a las 10 horas.

e. 30/7 Nº 64.448 v. 5/8/91

LA CASA DE LOS HULES
S. C. A.
Registro I.G.J. Nº 4444

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, para el día 19 de agosto de 1991, a las 10,00 horas, en Bartolomé Mitre 1688 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 27 finalizado el 31 de marzo de 1991.
2º) Destino de los resultados. Aprobación remuneración socios administradores en exceso art. 261 de la ley 19.550.
3º) Conversión y Canje de acciones. Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Suscripción e integración. Suspensión derecho de preferencia.
4º) Modificación parcial del estatuto social.
5º) Elección Organo de Administración colegiado.
6º) Elección Sindicatura Profesional.

El Administrador

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11,00 horas del mismo día.

e. 31/7 Nº 64.616 v. 6/8/91

LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 1991, a las 10,00, en la calle Bragado 6156/8, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991. Destino del resultado.
3º) Retribución al Directorio en exceso, art. 261 Ley 19.550.

4º) Consideración de la gestión de los señores directores.
5º) Elección de un Director suplente por un año.
6º) Aumento del capital, con prima de emisión, dentro del quíntuplo.
Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
El Directorio
e. 1/8 Nº 64.842 v. 7/8/91

"M"

MAQUINARIAS UNGAR
S. A. C. I. F. I.
Nº de Registro: 32.738

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1991 a las 9,30 hs., en Alsina 2963, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30/4/91.
2º) Distribución de utilidades según Art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección del Directorio.
4º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
Bs. As, 25 de julio de 1991.
El Presidente
e. 31/7 Nº 64.592 v. 6/8/91

MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL
S. A. G. I. y C.
Registro Nº 78.998

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 1991, a las 10,00 horas en el local social sito en San Martín 50, 3º Piso, Of. 61, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación da dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del Término legal del Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Revocación del Mandato del Directorio.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550. Destino del Resultado.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de dos años.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Consideración de la gestión de cada uno de los miembros del Directorio y de la sindicatura.
8º) Honorarios de Directores y Síndicos. Retribuciones complementarias.
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.
e. 1/8 Nº 64.706 v. 7/8/91

METALURGICA DEL VISO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 19/8/1991, hora 19, en Pinto 3547, Capital Federal para considerar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 L. 19.550 al 31 mzo. 1991.
2º) Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites art. 261 L. 19.550.
3º) Distribución utilidades.
4º) Elección nvo. Directorio y Organo de Fiscalización.
5º) Designación dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 1/8 Nº 64.749 v. 7/8/91

"O"

ORIENTAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas de ORIENTAL S. A. para la Asamblea General Extraordinaria el día 24 de agosto de 1991 a las 15 horas, y en segunda convocatoria a las 16 horas, en calle Uruguay 1179, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Resolver la venta del inmueble calle Uruguay 1179/81, Capital Federal, autorizando al Presidente para la firma del boleto y de la escritura de venta y distribución del producido, una vez satisfecho el pasivo.
El Presidente
e. 29/7 Nº 64.399 v. 2/8/91

OGNI-ORA
S. A.
I. G. J. Registro Nº 1.001.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Agosto de 1991 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad calle Lavalle 482 8º "E", Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento capital social, fijación prima de emisión, suscripción, integración, emisión de acciones y modificación del estatuto social en lo pertinente al aumento del capital.
El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario o Institución autorizada en el domicilio legal calle Lavalle 482 8º "E", Capital Federal de 14 hs. a 17 hs. hasta 3 días hábiles anteriores a su realización venciendo dicho plazo el día 12 de agosto de 1991 a las 17 hs.
e. 30/7 Nº 64.446 v. 5/8/91

OMILPA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1991, a las 10 horas, en la calle Corrientes 1312, piso 3º, Oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las demoras en las Convocatorias a Asambleas Ordinarias.
2º) Consideración art. 234, inciso 1º), Ley Nº 19.550, ejercicios al 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989 y 30 de junio de 1990.
3º) Consideración distribución de resultados; Honorarios socios comanditados y Síndico.
4º) Fijación garantías socios comanditados y designación Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 1/8 Nº 64.785 v. 7/8/91

"P"

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria se realizará en nuestro edificio ubicado en Estación Saldías Retiro Norte FCGB, el 15/8/1991 a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y en el mismo lugar y día a las 16,30 hs. en 2da. convocatoria con cualquier nro. de accionistas presentes para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por art. 234 ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado 31 de marzo de 1991.
3º) Tratamiento de Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación del Síndico titular y el Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: De acuerdo al art. 238 Ley 19.550 los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración de la S. A. hasta 3 días antes de realizarse la Asamblea.
e. 31/7 Nº 64.680 v. 6/8/91

"R"

RESTAURANT EL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Agosto de 1991, a las 16 hs en 1ª convocatoria y a las 17 hs en 2da. convocatoria en la sede de Rodríguez Peña 1057 Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 17 cerrado al 31.3.91.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Designación de Directorio titular y suplente por el término de 2 años y de síndico titular y suplente por el término de 1 año.
El Directorio
e. 29/7 Nº 64.351 v. 2/8/91

RACUZA
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatorias simultáneas para el día 29 de agosto de 1991, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria. Balance General e Inventario. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Notas Pertinentes, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Destino del saldo al 31/3/91 de los Resultados no Asignados.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 31 de julio de 1991.
El Presidente
e. 31/7 Nº 64.197 v. 6/8/91

ROSSI, MOSCATELLI Y CIA.
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de agosto de 1991, a las 18 hs. en 1ra. citación y 19 hs. en 2da. citación en Solís 1233, Capital para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 31º Ejercicio Social cerrado el 30/4/1991.
3º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Expte. 12.381.
El Presidente
e. 31/7 Nº 64.652 v. 6/8/91

"S"

SHULMAN HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 16 de agosto de 1991 a las 12.30 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Moreno 968, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Documentación Art. 234 Ley 19.550 Inc. 1, en relación al Ejercicio cerrado al 31-03-1991 y tratamiento del resultado.
3º) Remuneraciones Directores en exceso, Art. 261 de la Ley 19.550 y fijación de Honorarios especiales por funciones especiales.
4º) Remuneración al Síndico.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 19 de julio de 1991.
El Directorio
e. 30/7 Nº 64.416 v. 5/8/91

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA PUNTA ALTA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Agosto de 1991, a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 252 - Piso 13º - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1991.
2º) Aprobación de las remuneraciones de Directores percibidas durante el ejercicio, Honorarios Directores y Síndicos destino saldo utilidad.
3º) Elección de directores y de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 30/7 Nº 64.433 v. 5/8/91

SANTANDER
Sociedad Anónima
Nº Registro 9438

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de agosto de 1991 a las 12 horas, en la calle Maipú 311, Piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios y retribuciones al Directorio y adelantos a Directores que desarrollan tareas técnico-administrativas en la sociedad, en exceso al artículo 261 de la Ley 19.550, honorarios Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores y su elección para el próximo ejercicio.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

9º) Información relacionada con el art. 33 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a las Oficinas de la Sociedad, Maipú 311, Piso 7, Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 14 de agosto de 1991 inclusive, en el horario de 9 a 16 horas.

e. 31/7 Nº 64.577 v. 6/8/91

SAMPI
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SAMPI S.A.C.I.F.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 1991 a las 15 horas en la sede social de Herrera 321 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
2º) Explicación de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de los términos establecido en el art. 234 de la ley 19.550.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 1/8 Nº 64.797 v. 7/8/91

SANTA FE 3368
S.A.
Número Registro I.G.P.J. 116.864

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de agosto de 1991 a las 18,30 horas en la sede de la Sociedad Avda. Santa Fe 3368 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital, modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1991 a las 20 horas, en la sede de la Sociedad Avda. Santa Fe 3368 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Causas convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

El Directorio

e. 1/8 Nº 64.753 v. 7/8/91

SELPLAST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 20/8/1991 en Maipú 216 piso 5 of. A Cap. Federal, para considerar el sgte.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 L. 19.550 al 31.mzo.1991.
2º) Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso límites art. 261 L. 19.550.
3º) Distribución utilidades.
4º) Elección nvo. Directorio y Org. de Fiscalización.
5º) Designación dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 1/8 Nº 62.810 v. 7/8/91

"T"

TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro I.G.J. Nº 6689

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de agosto de 1991, a las 10 horas, en Azara 960, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar Acta.
2º) Motivo de la postergación de la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550. Ejercicio 30 de Noviembre de 1990.
4º) Retribuciones directores, Art. 261, Ley 19.550.
5º) Consideración Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración del tratamiento de los resultados no asignados del Balance General ajustado según Res. 136 del C. P. C. E. de la Capital Federal.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 5 de julio de 1991.

El Directorio

e. 29/7 Nº 64.281 v. 2/8/91

TRANSPORTES 270
S. A.
Legajo IGJ 16.568

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 19 de agosto de 1991, hora 19, en Luna 1674/76, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1) ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Consideración acciones del art. 220 inc. 3 de ley 19.550.
5º) Aprobación gestión del Directorio.
6º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
7º) Elección de Directores.
8º) Elección del Consejo de Vigilancia.

Buenos Aires, 15 de julio de 1991.

El Presidente

e. 31/7 Nº 64.459 v. 6/8/91

"V"

VIRTUS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 21 de Agosto de 1991, a las 10,30 horas, en Remedios de Escalada de San Martín 2454, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria y Balance General al 30 de Junio de 1991.
2º) Remuneración Directores y síndico en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; honorarios "ad referendum";
3º) Designación de Directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 29/7 Nº 64.329 v. 2/8/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Cap. avisa que Juana Grimalda Nápoli vende a Pedro Angel Godoy su hotel (sin servicio de comida) con una capacidad de 12 habitaciones sito en AV. RGTO. DE PATRICIOS 258 Cap. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras ofic. en término legal.

e. 29/7 Nº 64.377 v. 2/8/91

Mario Kuzzel vendió el Fondo de Comercio de Kiosco y Afines sito en AV. RIVADAVIA 1432 a María Teresa Díaz, libre de deudas. Reclamos ley Libertad 262 5º 506 de 12 a 15 hs.

e. 29/7 Nº 64.319 v. 2/8/91

Clausi, Iglesias & Cía. S. A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. públ. y corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Raúl Alberto Repetti, vende a Carlos Alberto Lualdi y Omar Figueroa, el negocio de panadería, fábrica de masas y emparedados de calle AVENIDA CASEROS Nº 1957-59 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 30/7 Nº 64.451 v. 5/8/91

El Escribano Jorge A. Ricciardi avisa que Sergio Gabriel Orencel vende a Roberto Alejandro Torres y Daniel Eduardo Tognella el negocio de librería, papelería, impresos, cotillón, fotocopias con depósito complementario, sito en AV. CORDOBA 2074, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Uruguay 618, 4º, "H", Capital.

e. 30/7 Nº 62.360 v. 5/8/91

Estudio Handicap, con ofic. en Viamonte 308 Pº "16", de Cap. Fed., representado por el Dr. Alberto Marcelo Kirchhemier, Tº 3 Fº 853, del col. públ. abog., avisa que Carlos Passini y Arsenio Erhard venden Ricardo García, su negocio de parrilla, sito en AV. SAN JUAN 3277, de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y de personal, reclamo de ley, oficina precitada, de Lunes a viernes de 09/16 hs.

e. 30/7 Nº 64.424 v. 5/8/91

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Solís 202 S.R.L." vende a Tomás Pedro Soracco y Primitivo Jares su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en ALSINA 1694/1700 esquina SOLIS 202/06/08/12 Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 31/7 Nº 64.665 v. 6/8/91

"B"

Benjamín López, con oficina en la calle Santiago del Estero Nº 1298, 1º "A", avisa que: Fernando Alfonsín Trocoso, vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de pizzería, restaurant y fábrica de churros, sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 900, Capital Federal al señor Héctor Raúl Tinaglia. Reclamo de ley en mi oficina.

e. 29/7 Nº 64.317 v. 2/8/91

Claudio Luis Furlan, con domicilio en la calle Carlos Tejedor 4172 Munro, vende fondo de comercio de la Sala de Recreación del local cito en la calle BESARES 2397 de Capital Federal, a favor de Esther Sara Chaia con domicilio en J. A. Cabrera 6054, Capital Federal y María Cristina Papadopulos con domicilio Directorio 3491 Capital Federal. Reclamo de ley en el mismo negocio.

e. 1/8 Nº 64.736 v. 7/8/91

"C"

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, Piso 1º ofic. 18, Cap. avisa que José Carlos Barros Alonso vende su Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle CARLOS CALVO 1475 P. B. Cap. a Salvador Antonio Vargas y Ernesto Hilario Meantri, libre de deudas, reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 29/7 Nº 64.266 v. 2/8/91

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficinas en la calle Paraná 140, Piso 1º of. 18, Cap. rectifica edicto Nº 55.898 publicado del 3/6 hasta el 7/6/91, negocio de casa de pensión sita en la calle CORRIENTES 2092, 7º p. Cap. siendo el comprador del mismo Adria Dosia García, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/7 Nº 64.268 v. 2/8/91

"Nassif Propiedades", representada por el Martillero Público y corredor Neif Nassif, con oficinas en Juncal 2515, Capital Federal, avisa que Arsenio López Alvarez vende a Oscar Roberto Monnier y Alicia Susana Beneyte su negocio de elaboración y venta de pastas frescas, comercio minorista, despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, quesería, ubicado en la calle 14 DE JULIO 1287, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de las partes en mis oficinas.

e. 30/7 Nº 64.422 v. 5/8/91

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Av. de Mayo 1343 - 1ero. Of. 5. Cap. Fed. Representada por Manuel Vilan. Matrícula Nº 1590, Folio 147, Libro 60. Avisan: Cerrito 386 S.R.L. Vende libre de toda deuda y gravamen negocio: Com. min. de Helados (sin elaboración) (601050). Casa de lunch (602010). Cafe-Bar (602020) Despacho de bebidas (602030), sito en esta Capital calle CERRITO Nº 386, a Obelco S.R.L. (en form.). Domicilio de las partes en el Neg. Reclamos de Ley en N/ Of.

e. 31/7 Nº 64.419 y 64.566 v. 6/8/91

Silvana Landó Sin, Abogada, con Oficina en Paraná 736, Planta Baja, departamento "3" de Capital Federal, Teléfono 814-0046, Avisa que don Juan Carlos Penazzato, vende al señor Marcos Alejandro Chaio, el fondo de comercio de "Garage Proa" ubicado en calle CONDARCO 366/368 de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en mi citada oficina.

e. 31/7 Nº 64.670 v. 6/8/91

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que el Sr. José María Mansilla, vende a la Sra. María Concepción D'Arrezzo, el negocio del ramo de Com. min. de Helados (sin elaboración) (601050) Casa de lunch (602010) Café Bar (602020) y Despacho de bebidas (602.030) sito en esta ciudad, calle CORDOBA 1565 PB, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 31/7 Nº 64.678 v. 6/8/91

"E"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: AMIBRA S. A. C. I. I. F. y A. vende a: Santiago González su negocio de: Garage sito en ESTADOS UNIDOS Nº 565/75 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 466, Folio 465, Libro 76).

e. 29/7 Nº 64.379 v. 2/8/91

"H"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional con ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Cap. avisa que Manuel Fernández Rodríguez vende a Francisco D'Andrea su Hotel sin servicio de comidas 29 habitaciones sito en HIPOLITO YRIGOYEN 913 1º Piso, E/Piso, 2º Piso y Azotea Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley n/ of. en término legal.

e. 29/7 Nº 64.376 v. 2/8/91

Estudio "Dipol" inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Alfonso Antonio Eduardo Augusto vende: "Com. min. de carne, com. min. de verduras, frutas, carbón, com. min. de aves muertas, chivitos,

prod. de granja, productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas" sito en HONDURAS Nº 3741, P. B. Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Adriana Beatriz Senin, y a Teresa Rosa Salatino de Martinez. Const. domic. las partes en n/Of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. se reciben opos. de Ley.
e. 29/7 Nº 64.291 v. 2/8/91

Estudio Handicap, con oficinas en Viamonte 308 Pº 1º "16" de Cap. Fed., representado por el Dr. Marcelo Kirchheimer, Tº 3 Fº 853 del col. públ. abog. avisa que Angelina Escalante Martinez y Gregorio Ramón Bonomi venden a Ricardo Garcia su negocio de Bar, sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3696 de Cap. Fed., libre de personal y de toda deuda y/o gravamen, reclamo de ley nuestras oficinas, de Lu/Vier. de 09 hs a 16 hs.
e. 30/7 Nº 64.425 v. 5/8/91

"L"

La Doctora Zulema Maria Hadad, abogada avisa que se rectifica publicación de fecha 10 de octubre de 1990, Nº 26.834, debe leerse que María de las Mercedes García Sánchez transfiere a Alicia Fuentes, el local sito en LOPE DE VEGA 2623, que funciona Venta de Pan, Masas, Bombonería, Sandwichs y Elaboración de Postres, Masas, Sandwichs y productos similares, churros y empanadas. Reclamos de Ley en el mismo.
e. 31/7 Nº 64.589 v. 6/8/91

"M"

Se comunica por el término de cinco (5) días, a los efectos establecidos en la Ley 11.867, que Viajes y Turismo Cavaliere S.A., con domicilio legal en MAIPU 849, P.B., Capital Federal, transfiere libre de todo pasivo el fondo de comercio sito en Maipú 849 P.B. Capital Federal, dedicado a la prestación de servicios de viajes y turismo, consistente en su clientela, valor llave, muebles y útiles y los derechos de propiedad sobre sus marcas de comercio a Compañía Internacional de Servicios Turísticos Cavaliere S.A., con domicilio legal en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal. Reclamos de ley por ante la Escribana Ana María Torterola, Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal Nº 1204, con domicilio en Juncal 1643, Piso 2º "B", Capital Federal, en el horario de 11 a 17 horas.
e. 31/7 Nº 64.673 v. 6/8/91

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Daniel I. Dorronsoro domiciliado en Maure 1580 - 6to. "A" - Cap. vende a Mario A. Carrasco y Luis F. Martinez domiciliados en Antezana 472 - Cap. el Fondo de Comercio de Quiosco - Prod. Import. y otros (Exp. Mun. 04 1946/90) ubicado en MAIPU 730 - P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se reciben en Larrea 236 - 8vo. "36" - Cap. Fed.
e. 31/7 Nº 64.596 v. 6/8/91

"O"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: Pastas Belgrano Sociedad de Responsabilidad Limitada representada por Francisco Díaz Díaz y Eduardo Adan Boggio vende a María Susana Pierri de Romero, Andrea Claudia Romero de Creado y Argentino de Jesús Villarreal, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería y quesería, sito en O'HIGGINS Nº 1784/86 y PISO 1º, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/ oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18-7-91 al 24-7-91.
e. 1/8 Nº 63.390 v. 7/8/91

"P"

Se avisa que los Sres. Manuel Menéndez y Angel Lorenzo venden al Sr. Roberto Alvarez el negocio de café-bar, casa de lunch, desp. de bebidas, sito en la calle PTE. DOMINGO PERON 826 Capital, libre de toda deuda, gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes Uruguay 667 Piso 1º Of. "D" Capital.
e. 29/7 Nº 64.335 v. 2/8/91

Se avisa que Rosa Fuertes de Rabal, domiciliada en San Juan 4153 - 4º A Cap., vende a Miguel Angel Gioventu, Inclán 3256 Cap., quien compra en comisión para NU.LU.MA S.R.L. e f. el fondo de comercio del video club CASH sito en PAVON 2344 Capital libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en Lavalle 1588 3 B Capital. Dra. María M. G. Zorrilla.
e. 1/8 Nº 64.712 v. 7/8/91

La Escribana Susana Laura Dusil, Matrícula 3352, hace saber que la sociedad "Alesson Sociedad en Comandita Simple", vende a la sociedad "Decos Sociedad en Comandita Simple", el fondo de comercio de la "Farmacia Pedro Goyena", sita en PEDRO GOYENA 1102, Cap., libre de pasivo y de personal. Oposición de ley: Escribanía Dusil, Belgrano 510, 1º A - Cap., 10 a 18 hs.
e. 1/8 Nº 64.720 v. 7/8/91

"Q"

Martel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con oficinas en la calle Paraná 140, Piso 1º of. 18, Cap. avisa que Manuel Castro vende su Hotel Alojamiento sito en calle QUIRNO 130, Cap. a Carlos Manuel Rodriguez, libre de deudas, reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 29/7 Nº 64.267 v. 2/8/91

"S"

Propan, representada por Esteban Teverovsky, corredor público constituido en Florida 930, 3º p. "C", comunica que Augusto Eugenio Oliva vende a Sandro Fabián Romano Panaderia Mecánica sita en SANTIAGO DEL ESTERO 1665 de esta Ciudad. Reclamos de Ley en mi Estudio.
e. 31/7 Nº 64.601 v. 6/8/91

"T"

Se avisa que el Sr. Carlos G. Mancuso vende al Sr. Ricardo F. Rodriguez, el negocio de café-bar, desp. de bebidas, casa de lunch y kiosco, sito en la calle TUCUMAN 1323/27 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes Uruguay 667 Piso 1º Ofic. "D" Capital.
e. 30/7 Nº 64.483 v. 5/8/91

"V"

José A. Sarubbi, Martillero Público, Por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Tong Soo Lee domiciliado en Corrientes 4774 - 1ro. "26" - Cap. vende a Rafael Romano domiciliado en Heredia 5913 - Wilde (Pcia. de Bs. As.) el Fondo de Comercio de Quiosco - Prod. envas. ubicado en VIAMONTE 1356 - P.B. - Cap. Fed. Oposiciones de Ley a Larrea 236 - 8vo. "36" - Capital.
e. 31/7 Nº 64.597 v. 6/8/91

Arturo C. Giovenco, abogado, inscripto al Tº 42, Fº 249 del Col. Públ. de abogados de Cap. Fed., manifestó lo siguiente: Se hace saber que Macrosa S. A., una sociedad con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, Piso 11º, Capital Federal, distribuidora exclusiva en el país de los productos Caterpillar, vende libre de pasivos a Cidef Argentina S. A., una sociedad domiciliada en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, la parte de su fondo de comercio dedicada a la fabricación, servicio y venta de tractores Macrosa, al servicio y venta de maquinaria agrícola Case, y a la venta de los repuestos afines a tales actividades, que Macrosa S. A. desarrolla en AV. FONDO DE LA LEGUA 1232, MARTINEZ, PARTIDO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CARRIL RODRIGUEZ PEÑA Y URQUIZA, ZONA INDUSTRIAL, (5515) MAIPU, MENDOZA Y RUTA 9, KM. 1303, LOS NOGALES, (4103) TAFI VIEJO, TUCUMAN. Reclamos de Ley en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º Cap. Fed.
e. 29/7 Nº 63.991 v. 2/8/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BUENA LETRA S.A.

Hace saber, asamblea extraordinaria del 12.3.91, modificó art. 4º de estatuto, aumentando capital a ₳ 27.500.000.-; mediante emisión de 25.000.000 de acciones ordinarias al portador de 1 voto c/u y v.n. ₳ 1 cada acción. Suscripción cdo. a su valor nominal.
El Abogado-Autorizado
e. 1/8 Nº 64.812 v. 5/8/91

"C"

COLOMBO HNOS. S. A.

ESCISION - FUSION

Con domicilio legal en Av. de Mayo 580, 4º Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio del 10 de junio de 1960 bajo el Nº 1779 Folio 505 Libro 52 Tomo "A". Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unánime del 2 de marzo de 1991 resolvió escindirse destinando parte de su patrimonio: Activo: 8.039.122.246,06; Pasivo: No existen, reduciendo su capital a ₳ 1.166.100. El patrimonio escindido se fusionará con: 1) Explotaciones Agropecuarias Juan Regino S. A. por ₳ 3.882.014.913,06 con domicilio legal en Av. de Mayo 580 4º piso, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de noviembre de 1981 bajo el Nº 4502 Libro 94 Tomo "A". 2) Explotaciones Agropecuarias Las Charas S. A. por ₳ 2.572.367.333.- con domicilio legal en Av. de Mayo 580 Piso 4º, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de Octubre de 1981 bajo el Nº 3651 Libro 94 Tomo "A". 3) Golpe de Agua S. C. A. por ₳ 685.700.000.- con domicilio legal en Av. de Mayo 580 Piso 4º, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de noviembre de 1967 bajo el Nº 3734 Libro 245.
El Autorizado
e. 31/7 Nº 64.641 v. 2/8/91

"I"

ISEL DE LA ARGENTINA S. A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 1990, protocolizada el 14 de diciembre de 1990 con escritura Nº 415 ante el escribano Julio C. Etchart, al folio 1259 del Registro 983 a su cargo, se resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción, mediante la emisión de 29.999.858,067 acciones con cargo a la cuenta Ajuste de Capital.
El Directorio
e. 31/7 Nº 64.644 v. 2/8/91

"L"

LALOR S. A. C. M. y F.

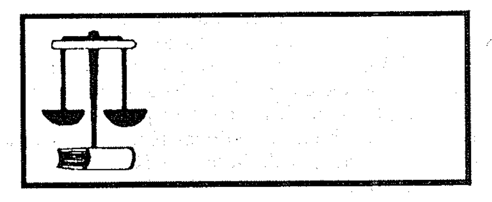
Se avisa a los accionistas de LALOR S. A. C. M. y F., que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/7/91, se decidió aumentar el capital hasta la suma de A 7.200.000.000.- en 720.000 acciones de ₳ 10.000.- valor nominal, ordinarias al portador. Cada accionista tiene derecho preferencial a suscribir las acciones que se emitan de acuerdo a las proporciones de sus tenencias. Si posteriormente hubiera sobrantes no colocados de acuerdo a las tenencias originarias, las mismas serán asignadas a los accionistas que, en el momento de ejercer el derecho de preferencia, hubieren manifestado su voluntad de acrecer. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes a la última publicación. La integración se hará al contado y a la par en el momento de la suscripción.
El Directorio
e. 31/7 Nº 64.593 v. 2/8/91

"P"

PROPORCION Sociedad Anónima

Se hace saber que PROPORCION S.A. mediante Asamblea de 12 de febrero de 1991, elevada a escritura pública, redujo su capital de ₳ 3.780.007.500.- (australes tres mil setecientos ochenta millones siete mil quinientos), a ₳ 7.500.- (australes siete mil quinientos), modificando el punto cuarto del estatuto de acuerdo a lo siguiente: 4º. El capital social se fija en siete mil quinientos australes, representado por 7.500.000 acciones ordinarias al portador de un voto, de ₳ 0,001 valor nominal, cada una. Activo anterior a la reducción: ₳ 9.960.574.662,83; posterior a la reducción: ₳ 6.180.574.662,83.
El Presidente
e. 31/7 Nº 64.697 v. 2/8/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, notifica en autos:"URTASUN GABRIEL LUIS y DIEZ MERICO de URTASUN ANA MARIA s/Divorcio Art. 67. bis Ley 2393" a la Sra. ANA MARIA DIEZ MERICO, que se ha decretado la conversión en Divorcio Vincular con fecha 9/4/91. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 19 de 1991.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 1/8 Nº 62.565 v. 2/8/91

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31 (Lavalle 1212, Piso 5º) en los autos caratulados" RODRIGUEZ DE RIVA, ANA MARIA c/MAZOWER DE SHIFRES GITLA s/Posesión" (Expte. 311.291) cita y emplaza a GITLA MAZOWER DE SHIFRES para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él (conf. art. 343 del C. Procesal). Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 5 de 1991.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 1/8 Nº 64.756 v. 5/8/91

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSE MANUELLI E ISABEL PIZZARRO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 24 de 1991.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
e. 1/8 Nº 62.438 v. 5/8/91

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, sito en Avda. Callao 635, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza a MARIA INES FIORRETTI a comparecer a estar a derechos en los autos caratulados "COLOMBO, DELIA ALCIRA s/sucesión c/GUTIERREZ, MARIA INES y

otro s/preparación vía ejecutiva", dentro del 5º día, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. El presente edicto se publicará durante dos días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1991.
Norberto E. Gullo, secretario interino.
e. 1/8 Nº 62.525 v. 2/8/91

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita para que comparezca a estar a derecho al Señor URUGUAY ANGEL FRENCO LIMA dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 1/8 Nº 62.563 v. 2/8/91

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88 notifica al Sr. RUBEN ALBERTO RIVERO la sentencia que se transcribe mas abajo dictada en autos "FERRARO DE LUNA, MARIA C/ RIVERO, RUBEN ALBERTO Y OTRO s/Ejecución de alquileres",: "Buenos Aires, octubre treinta de 1990. ... FALLO: Ordenando llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado de australes 113.686,70 y desvalorización monetaria, esto último conforme lo resuelto por el fallo plenario dictado por el Superior "Cons. Av. Sta. Fe 2683 esq. Anchorena c/ Morrison E. s/ Ejec.", de fecha 13/3/80, de acuerdo a la variación de precios al por mayor que publica el I. N. D. E. C., desde la fecha de la mora hasta el momento del efectivo pago. En cuanto a los intereses compensatorios, corresponde fijar como único interés el del 6 % anual, con costas... Notifíquese. Luis M. Gaibrois. Juez".
Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 29/7 Nº 62.339 v. 2/8/91

Nº 82

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16 cita y emplaza a don LUIS GARCIA para que dentro del término de quince días comparezca a los autos "SILVA ISABEL IRMA c/GARCIA LUIS s/Divorcio Vincular" por sí o mediante apoderado y conteste la demanda bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 1/8 Nº 62.535 v. 2/8/91

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Nº 34, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA ADELINA MERLINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1991.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/7 al 8/7/91.
e. 31/7 Nº 61.299 v. 2/8/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza a quien resulte poseedor del certificado de depósitos a plazo fijo Nº 0572518 librado por "CIA. FIN. SIC. S. A.", a favor de RICARDO ANTONIO FERREYRA, con DNI Nº 6.501.195 y ELDER FLORENTINO SOSA con DNI. Nº 4.147.925, con fecha de pago el 16/3/89, por un capital de ₳ 2.110.908 más ₳ 119.016,46 por intereses menos ₳ 4.998,69 por retensiones. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, junio 25 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

NOTA: El Edicto transcripto fue ordenado en los autos "FERREYRA, RICARDO ANTONIO y Otro s/Cancelación".
e. 24/7 Nº 62.192 v. 13/8/91

El señor Juez del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito Diagonal R. S. Peña 1211 7º piso de esta ciudad, ha dispuesto la notificación mediante el presente de la siguiente resolución dictada en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/MICHELET, JORGE s/ Ordinario": Buenos Aires, 11 de noviembre de 1987... De acuerdo a las pretensiones deducidas por el actor se declara que corresponde a estas actuaciones el tramite de juicio Ordinario (Art. 319 del C. P. C. C..). De la demanda traslado al demandado para que la conteste dentro del término de quince días (Arts. 338 y 335 del C. P. C. C.) Notifíquese. Eduardo M. Favier Dubois, Juez", al señor JORGE MICHELET, bajo apercibimiento de nombrarse a la señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 1/8 Nº 62.551 v. 2/8/91

El señor Juez del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 7º piso, cita y emplaza a JOSE MARIA CASAIS, con Cédula de Identidad Nº 5.256.331 emitida por Policía Federal, a comparecer a derecho y constituir domicilio dentro del plazo de cinco días en los autos: "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/CASAIS, JOSE MARIA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle a la señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 1/8 Nº 62.550 v. 2/8/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, de Capital Federal, cita y emplaza a los señores: OMAR RODRIGUEZ CACERES, MARIA CRISTINA DIAZ ETCHAMENDI RICARDO FRANCISCO MONTERDE y AZDRUBAL R. OLIVERA para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ RODRIGUEZ CACERES, OMAR y otros s/ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 24 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 1/8 Nº 64.701 v. 2/8/91

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, a cargo del Dr. Jorge Pisarenco, Secretaría Nº 7, a cargo en forma interina de la Dra. Celia Arrastía Heredia, notifica al Señor EDUARDO TAVELLA, que en la causa Nº 9371, caratulada "TAVELLA, EDUARDO s/ ley 11.683" se resolvió con fecha 22 de mayo de 1991, confirmar la resolución de fs. 10, en cuanto impone la clausura por tres días del establecimiento sito en Sarmiento 2448/54, Piso 2do. local 2 de esta Ciudad. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1991.
Celia Arrastía Heredia, secretaria interina.
e. 31/7 Nº 1682 v. 6/8/91

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3 La Plata en autos "FISCO NACIONAL CONTRA N.N. y/o VARELA JUAN PABLO —expropiación" (Incidente Nº 39) notifica a los señores Osvaldo Alfredo y Jorge Roberto Casella que se ha declarado sus rebeldías con los alcances de los arts. 59/67 del C. P. C.
La Plata, marzo 26 de 1991.
Laura Amalia Benavides de Salvático, secretaria federal.

NOTA: El presente edicto se ordena publicar por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín de Capital Federal.
e. 1/8 Nº 62.548 v. 2/8/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de ARKIN S. R. L. Síndico: Enrique Isaac Sawicki con domicilio en Viamonte 1453 Piso 8º "54" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el 26 de Agosto de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de Octubre de 1991, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida Sres. Carlos Renkine C. I. Nº 3.863.600 y Pablo Salomón Bucatinesky, C. I. Nº 5.753.700 y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de julio de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/7 Nº 1663 v. 5/8/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por cinco días la apertura de los concursos preventivos de NESTOR EDGARDO LANGER L.E. Nº 5.539.069 (Expte. Nº 58.221) y de JULIA SUSANA AVELLANEDA DE LANGER L.C. Nº 6.552.581 (Expte. Nº 58.313). Intímese a los acreedores para que presenten a la síndica contadora María Cristina González Sturla, con domicilio constituido en Esmeralda 1066 Piso 4º "G" Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de setiembre de 1991. Fíjanse los días 14 de octubre y 4 de noviembre de 1991, respectivamente para la presentación de los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de ley 19.551. Desígnase el día 26 de noviembre de 1991 para la celebración de las juntas de acreedores de Néstor Edgardo Langer y de Julia Susana Avellaneda de Langer, fijadas a las 10.00 y 10.30 horas respectivamente, las que se realizarán con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del juzgado sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5º Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/8 Nº 62.571 v. 7/8/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de EUDALDO AGUSTIN ROSSI con domicilio en la calle Juan B. Justo 4752, Capital Federal. Se hace saber al fallido que deberá cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos por los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder igual término para los mencionados en los incisos 1º y 7º del precitado artículo; b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (L. C. art. 95º inc. 4º). Asimismo se hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. El plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos es hasta el día 23 de agosto de 1991 debiendo presentar los títulos y justificativos pertinentes al Síndico designado Don Severino Rossi, con domicilio en Montevideo 666 5º Piso. Cap. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 25 y 40 de la Ley 19.551, los días 13 de setiembre y 4 de octubre de 1991, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de noviembre a las 10 hs. con aquellos acreedores que concurran.
Buenos Aires, 22 de julio de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 31/7 Nº 1680 v. 6/8/91

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de PINTOS ARMANDO HECTOR, Síndico Eduardo A. Helguera, con domicilio en la calle Castelli 90 piso 4º C a donde los acreedores deberán concurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1991. En caso de presentare concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de noviembre de 1991 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes o documentos de aquél a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 31/7 Nº 1681 v. 6/8/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos OTTONELLO I.M.S.A. s/Quiebra se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos, el que será aprobado si no es objetado válidamente dentro de los diez días de la última publicación del presente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1991.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 1/8 Nº 64.819 v. 2/8/91

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de GIUDICI Y ASOCIADOS S. R. L.; el síndico designado es el contador don Antonio O. Aprea con domicilio constituido en Sarmiento 1674, 7º piso, Dto. B de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 17 de setiembre de 1991. Señálase la audiencia del día 20 de noviembre de este año a las 10 horas, para la realización de la junta de consideración y votación de concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L. C., en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstengan los administradores de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 30/7 Nº 1665 v. 5/8/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, sito en

Callao 685 - 3er. Piso, a cargo de la Suscripta, comunica por un cinco días la apertura del concurso preventivo del señor Isidoro De Carabassa en los autos "DE CARABASSA, ISIDORO s/ Concurso preventivo", fijándose hasta el día 28 de agosto de 1991 para que los acreedores concurran ante el Síndico, Dr. Diego Augusto Zicari, con domicilio en Jerónimo Salguero 1973, Piso 3º, Departamento "12", a presentar los títulos justificativos de sus acreencias. Asimismo, se hace saber que se ha designado el día 30 de octubre de 1991 a las 8,00 horas, para la celebración de la junta de acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número de ellos.
Buenos Aires, julio 5 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 31/7 Nº 64.547 v. 6/8/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635 piso 3º comunica por cinco días en autos "GRANJA MACRIS S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 19.068 que con fecha 21 de junio de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de Granja Macris S.A. El Síndico designado es el Contador Eduardo Rubén Pronsky con domicilio constituido en Av. Santa Fe 960 piso 7º oficina 23 a quien se deben presentar por los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de octubre de 1991 y que se ha señalado la audiencia del día 4 de diciembre de 1991 a las 8 horas para la realización de la junta de acreedores la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 1/8 Nº 62.546 v. 7/8/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, a mi cargo, en los autos "HACHE O TURISMO S.R.L. s/Quiebra", comunica que el 3 de julio de 1991 se declaró en estado de quiebra a Hache O Turismo S.R.L. Asimismo se hace saber que hasta el día 3 de diciembre de 1991, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Jaime León Kerszemblat, con domicilio en Viamonte 1454 3º "F" 2do. cuerpo, de esta ciudad, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado el día 10 de marzo de 1992, a las 11.00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Talcahuano 550 7mo. piso, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería, (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el plazo de 24 hs. b) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Hernán Monclá, secretario
e. 1/8 Nº 1689 v. 7/8/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 del suscripto, en los autos caratulados "M FAISTMAN Y ASOCIADOS S.R.L. s/Quiebra", comunica que el día 28 de junio de 1991, se declaró en estado de quiebra a M. Faistman y Asociados S.R.L. Asimismo, hace saber que hasta el día 17 de septiembre de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Silvia Rosa Pirraglia, con domicilio en Av. Corrientes 1628 7º "H" las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 19 de noviembre de 1991 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550 7mo piso, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y la síndico presentarse con dos horas de anticipación, a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos a) entrega a la síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 hs. b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 hs., de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 1/8 Nº 1690 v. 7/8/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 del suscripto, en los autos caratulados "VENTRICE HNOS. S.R.L. s/Quiebra", comunica que el día 1 de julio de 1991, se declaró en estado de quiebra a Ventrice Hnos. S.R.L. Asimismo, hace saber que hasta el día 27 de noviembre de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Andrés Francisco Davenport, con domicilio en Av. Paseo Colón 315, 5º piso, las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550 7mo piso, del día 4 de marzo de 1992 a las 11.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación, a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del Síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 hs. b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 hs., de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 1/8 Nº 1691 v. 7/8/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica en la quiebra de TON KALON S.A. que se ha resuelto modificar la fecha de presentación de los acreedores para verificar sus créditos para el día 10 de septiembre de 1991. En caso de celebrarse la Junta de acreedores la misma se ha fijado para el día 12 de noviembre de 1991 a las 9 horas. Esta comunicación se realiza por el término de cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 1/8 Nº 1692 v. 7/8/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en los autos caratulados "SEGURA PEDRO I. s/Quiebra" EXPTE: 19.268, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es la Sra. Marta Páz con domicilio constituido en la calle Corrientes 1628 4º p. "F" a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20/8/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 20/10/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 1/8 Nº 1693 v. 7/8/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "STURNO RICARDO S. s/Quiebra". Expte. Nº 20.251, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico Jorge Luis Rinaldi con domicilio en Combate de los Pozos 129, Piso 1º, Dto. "C" a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17/9/91, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 19/11/91; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de julio de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 1/8 Nº 1694 v. 7/8/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c/ JUANA A. LOPEZ s/Ejecutivo", se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el término de dos días, citando al demandado Juan A. López, a fin de que comparezca y constituya domicilio bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). Enrique M. Butty, Juez.
Buenos Aires, 27 de junio de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 1/7 Nº 1688 v. 2/8/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/7/91 - Vence: 2/8/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	28/7/91	RAQUEL GORDON DE ORLIEVSKY	62.410
6	12	Juan Luis Arito	21/7/91	DONATA GRIPPO DE GRIPPO	62.371
11	22	María Isabel Benavente	7/5/91	PASCUAL MAZZEO	62.415
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23/7/91	JORGE IDELFONSO CABEZAS	62.414
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28/6/91	SALVADOR FILOMENO TEDESCO	62.412
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28/ /91	ANTONIO TEDESCO	62.409
17	33	Raquel Elena Rizzo	22/7/91	FARINA, ITALO ARGENTINO Y REAL CARLOTA	64.502
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4/6/91	CLARA NUÑEZ DE RIOS GARCIA	64.439
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/7/91	ESTEFANIA BRAVO DE AVILA	62.369
20	40	Celia Angeles Pérez	5/7/91	GUILLERMO FERNANDO RATTI	62.413
20	40	Celia Angeles Pérez	22/7/91	CARLOS RAFAEL CATALAN	62.370
20	40	Celia Angeles Pérez	22/7/91	MARIA TERESA BUSTOS VDA. DE RACEDO	64.455
21	41	Luis Guillermo Köhler	1/7/91	RAIMUNDO BALDINELLI	64.452
27	53	María Isabel Di Filippo	28/12/90	MARIA FOIGUEL DE VICIDOMINI	62.374
28	55	Mónica C. Fernández	28/6/91	ALICIA DORA ROQUEL DE GOMEZ	62.393
28	55	Mónica C. Fernández	23/7/91	JACOBO SZMAJSER	64.417
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	26/6/91	DUPEYRON ALFONSO CLEMENTE	62.408
34	64	José María Pérez	5/7/91	CARLOS HECTOR GOROSTEGUI	62.402
35	65	Juan T. Battini Vidal	25/6/91	ENRIQUETA FOLCINI	64.447
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	4/7/91	RICARDO PEDRO CASIMIRO LOCHOCKI	62.365
41	71	Alberto Primero Narváez	13/6/91	MARTHA ELENA SCHEITHAUER	62.373
42	72	Julio Carlos Speroni	4/7/91	CARLOTA ALBERTINA PIETRANTONIO	64.470
44	74	Fernando O. Galán	14/6/91	EDUARDO MASSA	62.411
49	79	Virginia Simari de Landó	3/12/90	JORGE MARIO MICHIA	64.456

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
50	80	Juan C. Insúa	23/7/91	ANGELA ESPINOSA VDA. DE NAVERES	62.392
54	84	Paula I. Stanislavsky	22/7/91	CARMEN FERMINA VALIÑO	62.391
54	84	Paula I. Stanislavsky	21/6/91	LUCIA TERESA LUCCA	62.372
54	84	Paula I. Stanislavsky	17/5/91	ROBERTO AVALOS	62.359
55	85	Norberto E. Gullo	22/7/91	PEDRO LUIS GALIMBERTI	64.432
55	85	Norberto E. Gullo	22/7/91	MANUEL EDGARDO GIL	62.419
66	96	Juan José Caprín	16/5/91	MARIA FISCHMAN	62.404
66	96	Juan José Caprín	27/5/91	ROQUE JUAN MINADEO	62.398
66	96	Juan José Caprín	1/7/91	ANA BRUSTIN DE JOSCH	64.507
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	5/7/91	ROSA COLOMBO	62.396
72	102	Daniel H. Russo	27/6/91	GUILLERMO ANTONIO GESUALDI	62.407
72	102	Daniel H. Russo	18/6/91	GENEROSA SA DE TABOADA	62.368
72	102	Daneil H. Russo	18/6/91	RAMON TABOADA	62.364
73	103	Dolores Miguens	12/6/91	JORGE NESTOR CANDIOTI	62.417
78	108	Isabel E. Núñez	1/7/91	ENRIQUE MANUEL DURAN Y LINA GARCIA	64.501
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	3/7/91	JOSEFA LOPEZ Y/O JOSEFA LOPEZ DE BALARI	64.537
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	22/7/91	ANTONUCCIO DE PRIEU NELIDA CRISTINA	64.411
94	11	Ricardo A. Busto	23/7/91	HAYDEE JOSEFA LOPEZ DE GARIBOTTO	62.416
94	11	Ricardo A. Busto	28/6/91	BODGAN O BOGDAN WOLANIUK	62.401
94	11	Ricardo A. Busto	7/6/91	FEDERICO RICARDO FALCON	62.400
95	21	Gustavo Caramelo	22/7/91	DONATO FARETTA	64.423
97	28	Guillermo C. Mercado	23/7/91	SARA KAUFMANN VDA. DE REZNIK	62.394
97	28	Guillermo C. Mercado	5/7/91	ERNESTO LEVIN	64.449
103	39	Luis José Carballido	18/6/91	MERCEDES ISABEL POLITO DE TABOADA	62.366
104	42	Ramiro E. Rodriguez	5/6/91	TERESA GOLDKUHL	62.399
107	54	Eduardo A. Maggiora	23/7/91	MARCELO ENRIQUE GRECO	62.418
108	56	Daniel Rubén Tachella	25/6/91	ANGEL RODRIGUEZ	62.403

e. 31/7 Nº 134 v. 2/8/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

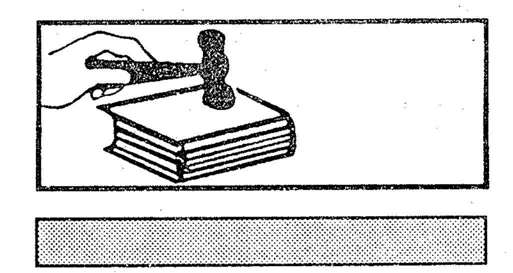
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/8/91 - Vence: 5/8/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	28/6/91	EMILIO JOSE SERRA	62.448
11	22	María Isabel Benavente	22/7/91	JOSE REINALDO AZZIMONTI Y CAYETANA ROSA CARDACI	62.483
11	22	María Isabel Benavente	2/7/91	FEDERICO WETZEL	62.492
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23/7/91	RAUL SZWIGMAN	62.469
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5/7/91	FLORA CURTI	64.672
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4/7/91	TOYOS VICTOR ATILIO	62.480
20	40	Celia Angeles Pérez	4/7/91	ALBERTO BERNARDO JUAN SUAYA	64.682
20	40	Celia Angeles Pérez	4/7/91	ANTONIO JOSE BOTTERO	62.460
22	43	Fernando L. Spano	2/7/91	JOSE ANTONIO ALVAREZ	62.431
30	59	María Clara Lagache	23/7/91	ABEL LUIS SELLIER	62.446
34	64	José María Pérez	5/7/91	MARTA UBALDA CUTRAKIS DE ARCUCCI	62.474
36	66	Guillermo Valentini	4/7/91	VICENTE RAMON PENA	64.585
36	66	Guillermo Valentini	22/7/91	DELIA SERRANO	62.447
36	66	Guillermo Valentini	21/6/91	GUILLERMO CARLOS GOMEZ	62.493
37	67	Gustavo Daniele	23/6/91	NILDA ALICIA VILAR	62.478
38	68	María P. Jorge de Simonetti	27/5/91	ALFREDO CAYETANO GULLO	64.565
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	5/7/91	ARMANDO GREGORIO ALMONACID	62.444
41	71	José Antonio Charlín	5/7/91	HAYDEE TASSO	62.445
44	74	Fernando O. Galán	27/6/91	FRANCISCO BERNAL Y ADELA DE PREZ	62.488
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/11/90	ADA MAFALDA PODESTA	62.472
47	77	Silvia R. Rey	26/6/91	LILA CARMEN BASSIGALUPE	64.573
48	78	Ana María Himschoot	2/7/91	DORA LEJA LUBELSKA Y AARON SZOICHET	62.430
52	82	Silvia N. de Pinto	23/7/91	ALEGRINA ESTHER COHEN	62.482
52	82	Silvia N. de Pinto	5/7/91	NELLY EDITH GAYAN	62.491
53	83	Elsa Isabel Miranda	14/5/91	RODRIGUEZ DE DIAZ ESTHER ISOLINA	64.578
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3/7/91	JOSEFA CICERO	62.475
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	1/7/91	ELIDA MARGARITA SARRULLE	62.458
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	3/7/91	ABRAHAN MIGUEL TURBEL	62.459
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	26/6/91	YOLANDA NEME	62.468
63	93	Eduardo José Gorris	4/7/91	MARGARIA MARIA GORGUETE KLIER DE CASTILLO	64.639
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4/7/91	MARIA SUSANA BUTELER Y FERNANDO GUITOU	62.470
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/6/91	HAYDEE MARIA PIERUZZINI DE REVELLO	62.449
66	96	Juan José Caprín	24/7/91	DELAUNAY GASTON RAUL	64.568
66	96	Juan José Caprín	5/7/91	ANTONIO ANGONETANI	62.441
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28/6/91	RAQUEL MATALON	62.494
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	3/7/91	BRUNO ESPINOSA	62.467
70	100	Julio A. Auliel	24/7/91	LUIS HUMBERTO BOSSO	62.457
70	100	Julio A. Auliel	3/7/91	FRANCISCO PABLO BOZZOLASCO	62.473
71	101	Susana A. Nóvile	20/6/91	ALBERTO JOSE PIERETTI	62.466
72	102	Daniel H. Russo	19/6/91	MARIO ALFREDO FERNANDEZ	62.442
72	102	Daniel H. Russo	2/7/91	SIXTO MORENO	62.456
74	104	Juan A. Casas	25/6/91	VICTOR MANUEL REAL	62.477
80	110	María Elena Ucar	24/7/91	JOSE STARRANTINO	62.476
86	45	Ana M. Beneventano	2/7/91	ANA TINNIRELLO DE GATTO	62.440
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	5/7/91	ARMANDO FUSARO	62.485
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	3/7/91	EMANUELE LA PORTA	62.481
96	25	Eduardo Parody	23/7/91	CHIKIR SALOMON NEIL	62.453
98	30	José Luis González	3/7/91	GREGORIA RUIZ DE SABBATINI	62.439
101	36	María Isabel Millán	3/7/91	SERAFINA CURIA DE CONDOLEO	62.425
104	42	Ramiro E. Rodriguez	4/6/91	MAXIMINO FERNANDEZ	62.426
109	58	María Teresa Tibau	27/6/91	MODESTO CHIESSA O MODESTO CHIESA	64.693
109	58	María Teresa Tibau	27/6/91	CIPRIANA BENAVEDEZ DE CHIESSA O CIPRIANA BENAVIDEZ DE CHIESA	64.694

e. 1/8 Nº 135 v. 5/8/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 57

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87 con sede en Av. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos GARCIA GUTIERREZ, ISABEL OROSIA c/QUINTEROS GUZMAN CAMILO RODOLFO, s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 069.865/89, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz (Paraguay 2459 - 5º, Te. 961-9922) rematará el día viernes 9 (nueve) de agosto de 1991, a las 12,00 horas, en Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sometido a Propiedad Horizontal, ubicado en esta Capital Federal, calle Juncal Nº 2742/44/46/48/52 (entrada por 2748), entre Aguero y Austria. Piso 3º - Unidad Funcional 19 - Dep. "D" - que consta de Liv-comedor; dos dormitorios; baño, cocina, lavadero, en buen estado de conservación. Según título Fs. 13, la unidad tiene Superficie cubierta 51,73 ms². Semicubierta 1,14 m². Balcón 0,43 m². total piso y unidad funcional 53,30 m². Porcentual: 1,06% - Ad-Corpus. Ocupado por propietario demandado y flia. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 85.504.718,66 - Seña: 30% - Comisión: 4% - Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Por impuestos atrasados se adeudan Fs. 97 Municipales al 22/6/90, ₳ 141.107; Fs. 142 Obras Sanitarias al 22/3/91, ₳ 6.455.928,80. Por Expensas comunes (Fs. 138) al 28/2/91 no se adeuda suma alguna. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 6, 7, 8 agosto 1991, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 25 de julio de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 1/8 Nº 64.844 v. 2/8/91

Nº 80

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, sito en Paraguay 1536 - Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/CORREA, RAFAEL TEODORO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 1013 75/89, que el martillero Martín Sarachaga, rematará el día 9 de agosto de 1991 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Distrito "Palmira", Departamento San Martín de la Provincia de Mendoza, con frente a Carril Chimbas sin número individualizado como Fracción "A" y consta de una superficie, según título y plano de mensura de 367,26 m² de terreno. Nomenclatura Catastral 08-02-08-003-000103, según certificado número 146.342, de fecha 7/8/86. Linderos y medidas perimetrales: Norte: Alejandro Croci, Nom. Catastral 5777 en 61,39 mts. Sud: Fracción "B" del plano, Nom. Catastral 5676 en 61,48 mts. Este: Carril Chimbas en 6,02 mts. y Oeste: Sindicato de la Alimentación, Nom. Catastral 2446,2447 y 2547 en 6 metros. Anotado el Dominio como 3ra. inscripción el Nº 24.465 fs. 378 to. 75 C de San Martín Pcia. de Mendoza, 29 de septiembre de 1986. Se trata de una edificación antisísmica compuesta de 3 habitaciones, una de ellas sin techo, baño con artefactos rotos, patio interno con galería y galpón en el fondo con techo de caña y barro. En mal estado de conservación. No se encuentra habitado. Adeuda por Impuestos: Inmobiliario al 11/9/90 ₳ 112.078 (fs. 96), O.S.N. al 31/8/90 ₳ 835.811,11 (fs. 97 vta.) Base ₳ 89.358.560,73. Venta al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 4%. Sellado 0,50%. I.V.A. 16% sobre la comisión que perciba el martillero conforme ley 23.871, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del CPCC. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina a la cuenta de autos a la orden de la suscripta, debiendo actualizarse la misma desde el mes anterior a la fecha de subasta y hasta el mes anterior al efectivo pago tomándose como correctivo los índices de precios mayoristas nivel general publicados por el INDEC. El inmueble se visita los días 7 y 8 de agosto de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 24 de junio de 1991.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 1/8 Nº 64.714 v. 2/8/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo interinamente del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por dos días, en autos "SOLFIN S.A. c/PARES, JUAN JOSE s/Cobro Ejecutivo", que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día jueves 8 de agosto de 1991 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el Barco Taura, se trata de un velero aparejo Sloop, de 7,80 mts. de eslora, por 2,40 mts. de manga y 1,55 mts. de puntal, para 6 toneladas. Casco de plástico y cubierta y cabina de madera, con un motor naftero de 2 cilindros; consta de una cabina con dos cuchetas, dos conejeras a popa y un bañito a proa. Matrícula 09746. Base: Australes 80.000.000. Seña 30%. Comisión 10% y 5 por mil de sellado de ley, en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Días de exhibición en el Club San Fernando Sarmiento y Escalada de San Fernando, los días 2, 5 y 6 de agosto de 9 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Concertar las entrevistas en Oficina del martillero teléfono 812-6647.
Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 1/8 Nº 62.564 v. 2/8/91

Nº 17

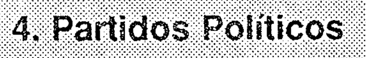
Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos Expte. Nº 19.219: "PIDRE SALDAÑA, RAMON s/Concurso Civil s/Incidente de Subasta", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día 9 de agosto de 1991, a las 14,30 hs. en Presidente Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente inmueble: Unidad Funcional Nº 137, letra "A" del 14º piso de Rivadavia 5264, Cap. Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Mza. 42A, Pa.7, Un. Func. Nº 137. Matrícula 6-8147/137. Consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y amplio balcón terraza. Ocupado por la hija del concursado y su flia. Base: ₳ 350.000.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Al contado y al mejor postor. El saldo restante podrá abonarse dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta (art. 580 del Cód. Procesal) y deberá constituirse domicilio dentro del radio del Juzgado. La posesión se entregará luego de abonarse el precio total de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deben ser presentadas hasta 48 hs. antes de la subasta en Secretaría, y abiertas en el acto del remate. Las ofertas podrán ser mejoradas en dicho acto. El inmueble se exhibirá los días 6, 7 y 8 de agosto de 1991, de 10 a 12 hs. Adeuda por expensas comunes la suma de ₳ 3.050.743,20.
Buenos Aires, 25 de julio de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 1/8 Nº 64.845 v. 7/8/91

Nº 19

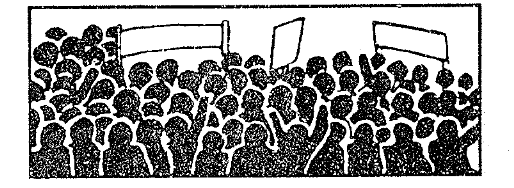
Por disposición del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en el Expediente Nº 17411, tal como se ordenara a fs. 71 del mismo, en trámite ante este Juzgado, el Agente de Bolsa Roberto H. Barbenza con domicilio en la Avenida Corrientes 531, 7º piso, de la Capital Federal, procederá a rematar en el Recinto de Operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos, sita en la calle 25 de Mayo 359 de esta Capital Federal, el día 14 de agosto de 1991 a las 15,15 horas, una acción Nº 222 del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., al contado, al mejor postor y con la base de USS 340.000 (Dólares estadounidenses trescientos cuarenta mil). El comprador deberá encontrarse en condiciones reglamentarias de conformidad con las disposiciones vigentes y complementarias en la materia. En dicho acto, el comprador deberá entregar el treinta por ciento (30%) en concepto de seña y ajustarse a la liquidación que se practicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Circular Nº 2912 del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. Se hace saber que el total del arancel será del 6,5% a cargo del comprador (5% para el agente de bolsa vendedor y 1,5% para el agente de bolsa del comprador) denunciado a fs. 64. Con respecto a los gastos e impuestos y derechos a cargo de ambas partes, los mismos se detallan a continuación: para la parte vendedora: 0,20% derecho de remate; 0,20% derecho de bolsa; 0,20% derecho de mercado; 0,50% impuesto a la venta y 0,20% impuesto fiscal y para la parte compradora; 0,20% derecho de bolsa; 0,20% derecho de mercado; 0,20% impuesto fiscal. El saldo de precio deberá efectivizarse mediante depósito judicial en el expediente precitado dentro de los cinco días de la aprobación judicial del presente remate. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero y en el Boletín de la bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se hace saber que la única medida cautelar decretada por el Juzgado obra en fs. 67 de los autos de referencia y consiste en un embargo que se ha ordenado trabar al Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., sobre la precitada acción a rematar, por la cantidad de Australes 2.548.954.720, con más igual importe para responder a intereses y costas.
Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 1/8 Nº 64.752 v. 2/8/91

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital, comunica por dos días en autos caratulados: "ALEXVIAN S.A.C.I. y A. c/VINOKUR, NATALIO I. sobre ejecutivo" (Expte. Nº 9.041) que el martillero Roberto Bianchi rematará el 8 de agosto de 1991 a las 11 hs. en el lugar en que se exhiben Martiniano Leguizamón 1287, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes: un grupo electrógeno marca Kawasaki modelo KG 2600 Nº 4MN 137; y una caja registradora marca Sweda 46. Seña: 30%. Comisión: 10%. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 6 y 7 de agosto de 1991 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 24 de julio de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 1/8 Nº 62.523 v. 2/8/91



4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO PROVINCIAL RIOJANO

Distrito La Rioja

La Secretaría Electoral nacional del Distrito La Rioja, en virtud del art. 14 de la Ley Nº 23.298 - Orgánica de los partidos políticos, pone en conocimiento de los partidos políticos de todos los Distritos electorales de la Nación reconocidos o en constitución que en autos caratulados: "Partido Movimiento Provincial Riojano s/Reconocimiento como partido de Distrito", Expte. nº 24/91, se ha presentado una agrupación política constituida con fecha 25 de marzo del cte. año en el territorio de este Distrito electoral con asiento en esta ciudad capital en calle Teniente primero Ibáñez nº 469, adoptando el nombre de MOVIMIENTO PROVINCIAL RIOJANO.
La Rioja, 29 de abril de 1991.
Osman Abel Mercado Romero, secretario electoral nacional.

e. 31/7 Nº 1.687 v. 2/8/91

PARTIDO "MOVIMIENTO AUTONOMISTA POPULAR"

Distrito Catamarca

El Juez Federal con Competencia Electoral de Catamarca, Dr. Efraín Alberto Rosales, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO AUTONOMISTA POPULAR" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298), habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 10 de junio de 1991. Expte Nº 50/91.
Catamarca, 12 de julio de 1991.
Américo Morcos, secretario electoral

e. 1/8 Nº 1695 v. 5/8/91